

SED 472 pedagógico

Escuela Distrital de Participación y gestión social

Para construir una
ciudadanía activa...

...Unete al fortalecimiento
de las organizaciones sociales y comunitarias

de la Cuenca del **Río Tunjuelo**

Marzo a diciembre de 2006



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



INSTITUTO PARA LA PEDAGOGÍA,
LA PAZ Y EL CONFLICTO URBANO

Prinave Bernal R

JED
472

Diame Bernal F.

Escuela Distrital de participación y gestión social



Escuela Distrital de Participación y Gestión Social

Luis Eduardo Garzón
Alcalde Mayor de Bogotá D.C.

Alianza Interinstitucional

Juan Manuel Ospina Restrepo
Secretaría de Gobierno

Olga Beatriz Gutiérrez Tovar
Subsecretaría de Asuntos Locales

Jorge Alberto Londoño Lugo
Director de Participación Ciudadana

Abel Rodríguez Céspedes
Secretario de Educación del Distrito Capital

Francisco Cajiao Restrepo
Subsecretario Académico Secretaría de Educación

Ofelia Londoño Urrego
Subdirectora Comunidad Educativa Secretaría de Educación

Deidamia García
Directora (e) Departamento Administrativo de Acción Comunal

Ingrid Rusínque Osorio
Subdirectora DAACD

Jeidy Patarroyo Camargo
Coordinadora de Participación DAACD

Comité Operativo

Omar Rincón Vanegas
Comité Operativo Secretaría de Gobierno Escuela de
Participación y Gestión Social

Claudia Ivette Galvis Vela
Comité Técnico Operativo Asesora Subsecretaría
Académica Secretaría de Educación

Ejecuta:
Universidad Distrital Francisco José de Caldas/IPAZUD

Carlos Javier Mosquera Suárez
Rector (e)

María Teresa Cifuentes Traslaviña
Directora
IPAZUD

Patricia Bryon
Directora del Proyecto

Disney Barragán Cordero
Nelson Orlando Sánchez
Diseño Pedagógico
y Didáctico

Gracias por su colaboración en el
proceso:

Alejandro Álvarez Gallego
Ex subsecretario Académico
Secretaría de Educación

Carlos Leonardo Córdoba Martínez
Jorge Ramírez Velásquez
Ex asesor Subsecretaría
Académica SED

Blanca Lilia Peña
Ex Directora Coordinadora
de Participación DAACD

Comité operativo
Alianza SEGOB; SED; DAACD
Comité Editorial

Luis Fernando Barreto
Diseño de carátula

William Mora
Héctor Vásquez
Fotografía

Nelson Sánchez
Diseño Gráfico

Ana Delby Vargas
Diagramación

Proyecto Fortalecimiento
de la Participación e Interlocución
de las Organizaciones Sociales
y Comunitarias de la Cuenca
del río Tunjuelo

Convenios interadministrativos
SEGOB 353/2005, SED311/2005,
DAACD 210/2005, DAACD
198/2006

	Pág.
O Presentación	4
d Introducción	6
i Modelo de formación de líderes de organizaciones comunitarias	9
n Reconocimiento, aproximación y contextualización de núcleos problémicos	27
e Caracterización de actores de la cuenca	45
t Encuentros con la ciudadanía	87
n Dinámicas y acciones de las organizaciones en la cuenca	95
O Bibliografía	111

Presentación

ESCUELA DE PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN SOCIAL, un escenario para la participación y la formación ciudadana

En cumplimiento de lo dispuesto por el Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá sin Indiferencia: Un compromiso social contra la pobreza y la exclusión", la administración actual puso en marcha La Escuela Distrital de Participación y Gestión Social como una estrategia del programa Participación para la Decisión, cuyo objetivo fundamental es contribuir al Sistema Distrital de Participación y a la consolidación de la política pública de participación de la capital.

En este marco, el objetivo de la Experiencia Piloto adelantada con más de 400 líderes sociales y 50 profesionales y técnicos de 8 localidades del distrito capital (Usme, Ciudad Bolívar, Kennedy, San Cristóbal, Tunjuelito, Rafael Uribe, Bosa y Sumapaz,) se orientó a fortalecer la participación e interlocución de los líderes de las organizaciones comunitarias de la cuenca del río Tunjuelo, en temas ambientales, de participación y de política de ruralidad, entre otros. La experiencia permitió avanzar en la construcción de la ciudadanía activa en el distrito capital, fortaleciendo los procesos de formación, participación y organización social propuestos por las entidades del gobierno distrital, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Educación y Departamento Administrativo de Acción Comunal, en cooperación con organizaciones sociales y alcaldías locales que compartieron dichos objetivos.

Este ejercicio inició en el mes de enero y concluye con éxito en los primeros días del mes de diciembre del año 2006; los desafíos son amplios, por el desarrollo de las agendas de movilización frente a núcleos problemáticos en torno a la cuenca, y el fortalecimiento de la interlocución y coordinación con las entidades distritales que han respondido al llamado de los líderes del proceso de formación.

El presente documento recoge fundamentalmente la experiencia pedagógica en una perspectiva holística, y aclara los elementos fundamentales que permitieron desarrollar un proceso de formación con los líderes de las organizaciones comunitarias del área de influencia de la cuenca del río Tunjuelo, dirigidos a articular los procesos organizativos en torno a la problemática territorial mediante la dinamización de su capacidad de participación, interlocución y respuesta frente a las instancias distritales responsables.

El modelo pedagógico implicó una disposición metodológica que comprometió a lo largo del proceso al participante en la construcción activa de conocimiento, en la capacidad de emplearlo en dinámicas de la vida social; hacerle seguimiento a su aplicabilidad y valorar su impacto.

La experiencia piloto determina alcances y mejoras al diseño de la Escuela Distrital de participación y gestión social, así mismo, fortalece la intencionalidad de la Escuela, definida en el marco de la política de Participación Distrital:

- Lograr una ciudadanía activa, entendida como la posibilidad de los ciudadanos y las ciudadanas de actuar de forma colectiva,
- Ejercer sus derechos políticos y encontrar en la organización la posibilidad de intervenir en forma colectiva y construir lo público.
- Fomentar la participación como un medio y la ciudadanía activa como el fin.

Uno de los elementos a resaltar, es el trabajo en Alianza. Es por esto que: La Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Educación del Distrito, el Departamento Administrativo de Acción Comunal Distrital

y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas como ejecutante del proceso, lograron con éxito poner en marcha esta Experiencia Piloto de Formación de carácter Interlocal, vinculada con asuntos estratégicos de interés para la ciudad.

Se espera que la experiencia sienta las bases de lo que será a futuro el desarrollo articulado y coordinado de la Escuela Distrital de Participación y Gestión Social; pues su trascendencia radica en que es un espacio común donde se promueve el reconocimiento de las personas como sujetos de derechos y se cualifica el ejercicio y garantía progresiva de los mismos, con base en la participación individual y colectiva que propende por el bienestar común y fortalece las capacidades de la ciudadanía y los servidores públicos para materializar sus objetivos sociales en el Distrito Capital.

Introducción

"En cuanto educadora la ciudad es también educanda. Buena parte de su tarea educativa tiene relación directa con nuestra posición política y, obviamente, con la manera en que ejercemos el poder en la ciudad y el sueño o la utopía de que impregnamos la política, al servicio de qué y de quién la hacemos".
Paulo Freire. Política y Educación.

El módulo uno es resultado de la implementación del modelo educativo propuesto por la Escuela Distrital de Participación y Gestión Social en el proceso "Fortalecimiento de la Participación e Interlocución de las Organizaciones Sociales y Comunitarias de la Cuenca del Tunjuelo" por el equipo pedagógico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas- IPAZUD

La pedagógica reconoce la diversidad, la construcción colectiva de conocimiento, las vivencias y experiencias de los sujetos que problematizan el contexto para transformarlo. Un aprendizaje que desancla las certezas, en términos de Paulo Freire, un aprendizaje provocador, que estimula la pregunta, el riesgo, el desafío, la denuncia y el anuncio de un mundo mejor.

En concordancia con lo planteado, la metodología parte de las siguientes premisas: la asunción del diálogo de saberes en las sesiones de encuentro local, las cuales fueron construidas y legitimadas previamente con el equipo académico con la ruta: presaberes, saberes y acuerdos.

El diseño metodológico priorizó el trabajo de campo: se realizaron varias expediciones locales y por toda la cuenca en las cuales los participantes reconocieron el territorio y sus problemáticas, apoyados por guías, registros de observación participante y entrevistas etnográficas. Se acudió a la cartografía social, para lo cual se realizó el mapeo de la cuenca en los tres asuntos propuestos por la Escuela Distrital, a saber: participación, manejo y gestión ambiental y, ruralidad. Estos fueron asumidos desde la participación activa y decisiva en las políticas públicas, consideradas como el escenario del estado social y democrático de derecho, donde la ciudadanía es el fin, aspecto que en el proceso de formación significó enfatizar en sus contenidos, demandas y derechos, así como en la identificación de los diversos intereses de los actores en el territorio: organizaciones, instituciones estatales y privadas.

Un aspecto fundamental del modelo es la sistematización, la producción de un nuevo saber, asumida en el proceso y planteada en este capítulo como producción colectiva y reconstrucción de sentido de las experiencias, así como la evaluación del proceso de aprendizaje de los participantes.

El capítulo Modelo de formación de líderes de organizaciones comunitarias presenta los fundamentos pedagógicos y metodológicos de la experiencia piloto. Su interés radica en la formulación de contenidos y metodologías que permiten establecer un proceso curricular contextualizado en el territorio de la cuenca del Tunjuelo.

Antes del abordaje de los demás capítulos es necesario señalar que el seminario de Formación de Formadores se constituyó en un elemento importante en el diseño del modelo, en este espacio, el equipo realizó un proceso de formación durante la fase de sensibilización y convocatoria, previo al trabajo local. El equipo reflexionó sobre su práctica pedagógica, además de realizar un reconocimiento del territorio, tanto en la expedición a la cuenca como en el intercambio sostenido con los líderes de las organizaciones, precisando sus intereses y experiencias.

El capítulo Reconocimiento Aproximación y Contextualización de Núcleos Problémicos, da cuenta del proceso llevado a cabo por el equipo y los líderes en la identificación de la problemática, que

luego fue complejizada en aras de una visión integral de cuenca, configurándose después en núcleos problemáticos.

Se parte de la premisa que el territorio es una construcción colectiva que trasciende lo físico, en esta idea, el equipo trazó la ruta ético-política fundamentada en: Análisis del contexto de la cuenca y la responsabilidad de las instituciones en la garantía de la dignidad de vida de los pobladores. Los contenidos y el itinerario desarrollado en esta fase fueron: criterios de análisis del modelo de desarrollo; la cuenca como un bien común; usos del suelo, problemáticas y luego identificación de núcleos problemáticos.

El Capítulo Caracterización de los actores en la cuenca, indica los aspectos centrales de la agenda de movilización, su relación con la identificación del núcleo problemático, las políticas públicas y las intervenciones de los actores. Se presentan las agendas de movilización de las localidades de Usme, Ciudad Bolívar, Rafael Uribe, San Cristóbal, Kennedy y Bosa.

El capítulo Encuentros con la Ciudadanía plantea las bondades de la construcción de una agenda de movilización para las comunidades, argumenta las razones por las cuales ésta es una herramienta de gobernabilidad, y finalmente, establece la importancia de la legitimación de esta y los pasos de preparación y metodología del foro.

El último capítulo, Dinámicas y Acciones de las Organizaciones de la Cuenca, contextualiza y recupera la historia de las acciones y dinámicas de las organizaciones sociales de la cuenca partir de entrevistas a líderes de la mesa interlocal ambiental. Parte inicialmente de un recuento de la importancia del río Tunjuelo para Bogotá y de las intervenciones contaminantes por parte del sector privado, así como, de los procesos organizativos de la mesa interlocal generados como respuesta a la problemática de la cuenca. Tales procesos han sido visibilizados en acciones de movilización con procesos pedagógicos dirigidos a jóvenes desde las travesías a la cuenca, la realización de foros y el rescate ancestral por parte del proceso de Territorio Sur, así como, en acciones jurídicas, demandas a las multinacionales mineras y solicitudes al estado por el impacto del relleno de Doña Juana y de las cárcavas, por parte del proceso de Asamblea Sur.

Queda la invitación para la lectura de este texto y del módulo dos que incluye las agendas correspondientes a Sumapaz y los grupos temáticos de jóvenes y mujeres.

**Modelo
de formación
de líderes
de organizaciones
comunitarias**





El modelo de formación de líderes de organizaciones comunitarias

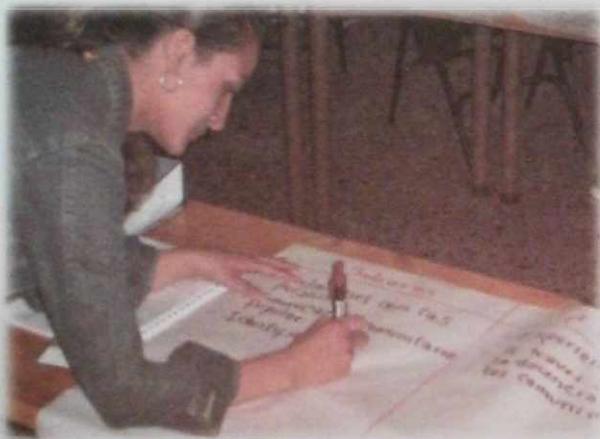
–La Escuela de participación y gestión social- Experiencia Piloto- propone la construcción y/o fortalecimiento de perspectivas integrales para abordar las problemáticas de la cuenca del río Tunjuelo. Esta comprensión implica articular tres sentidos: la participación, a

través de una relación corresponsable entre ciudadanía activa e instituciones estatales; la pedagogía, en el diseño y realización de propuestas metodológicas y didácticas significativas que desborden el ejercicio académico y permitan una apropiación más compleja y colectiva de la realidad, y finalmente, lo técnico, en la comprensión de la cuenca como bien común y la formulación de alternativas que garanticen el derecho a una vida digna a las personas de la cuenca y de la ciudad.

Este modelo pedagógico —como cualquier otro— expresa una finalidad ética, política y cultural en tanto reconoce las voces, experiencias y aprendizajes de colectivos sociales de la cuenca del río Tunjuelo. Ningún modelo, y más aún en educación, es neutral. Las relaciones entre las personas y de ellas con los objetos de conocimiento hablan de las maneras en que se conciben sus roles, capacidades y el alcance de la acción colectiva frente a la transformación del campo de saber sobre el que se realiza la intervención pedagógica.

A continuación presentamos las características del modelo pedagógico de la escuela, esto es, el enfoque pedagógico u horizonte de sentido; la perspectiva metodológica que facilita el aprendizaje y las formas de evaluar.

1. Enfoque pedagógico.



Entendida la pedagogía como reflexión sobre las prácticas educativas, el enfoque pedagógico plantea unos supuestos sobre las maneras en que se construye el aprendizaje y por lo tanto, las exigencias a una enseñanza en coherencia con éstas.

La Escuela de Participación considera a los sujetos de aprendizaje — líderes de organizaciones sociales— como personas con experiencias, intereses y saberes en el campo de conocimiento: la cuenca del Tunjuelo. Esta afirmación implica comprender el aprendizaje como sentido construido desde la práctica y en interrelación con otros; es decir, como una construcción cultural de la realidad, que

determina las actuaciones, comprensiones e ideales de las personas y organizaciones en referencia a lo público, en particular, la participación y la cuenca del Tunjuelo.

Aceptar la construcción social de la realidad demanda de la Escuela el diseño de procesos educativos que permitan “desestructurar” y “reestructurar” nuevos aprendizajes en los sujetos participantes (líderes y organizaciones), de manera que se fortalezcan prácticas colectivas integrales, incluyentes y solidarias en la cuenca del Tunjuelo. Asumir esta idea implica entender qué tipo de sujeto se forma, cómo se facilita el aprendizaje y la centralidad del diálogo.

a) ¿Cómo aprendemos?

El planteamiento de una teoría social del aprendizaje desplaza la idea de un sujeto que aprende la realidad de manera solitaria, gracias a sus esquemas de pensamiento. Significa que el aprendizaje sólo es posible como participación activa en las prácticas interpretativas de las comunidades de referencia social y en la construcción de identidades en relación con estas comunidades.

Una manera de abordar el aprendizaje en esta perspectiva es la teoría de las representaciones sociales, que permite conjugar las dimensiones cognitivas y sociales de la construcción de la realidad. “La realidad social impone a su vez las condiciones de su interpretación por los sujetos, sin que esto implique, por supuesto, un determinismo estricto. Las matrices socioestructurales y los entramados materiales en los que estamos inmersos definen nuestras rejillas de lectura, nuestras claves interpretativas y reinyectan

en nuestra visión de la realidad una serie de condicionantes que reflejan nuestras inserciones en la trama socioeconómica y en el tejido relacional"¹.

En esta consideración, las prácticas educativas deben comprender, desequilibrar y resignificar los aprendizajes construidos por los participantes en torno a la participación, la ciudadanía y las formas de percibir y explicar los asuntos ambientales de la cuenca.

Siguiendo a Ibáñez², las representaciones sociales principalmente tienen como fuentes, los mecanismos internos de las personas (cognición), la comunicación social, incluidos medios de comunicación, conversaciones y condiciones sociales, económicas e históricas de un grupo social. Por lo tanto la desestructuración y resignificación de las representaciones sobre participación, ciudadanía y cuenca deben atender a los diversos orígenes de su constitución.

Los sujetos son activos en la construcción del conocimiento a través de sus estructuras cognitivas internas, que resultan de esquemas o marcos orientadores para comprender y actuar sobre la realidad. El reconocimiento de estos esquemas permite, en un proceso educativo, la adecuación de contenidos y metodologías que posibiliten a las personas el aprendizaje significativo.

Hablamos de un saber social, contextualizado y mediado; por lo tanto es necesario que las personas realicemos acciones concretas sobre los objetos de conocimiento; en esta medida, apropiamos nuevos sentidos y alternativas de acción sobre dichos objetos.

Otra fuente de las representaciones sociales es la conversación. Una intervención educativa debe promover el debate permanente entre las ideas, a fin de retroalimentar el reflejo del propio pensamiento y la comparación con el de los otros. El sujeto que aprende en un espacio de intercambio con sus iguales, es capaz de discutir, argumentar y trabajar colectivamente, descentrando su pensamiento.

Finalmente, las condiciones sociales, económicas e históricas son consideradas fuentes de representaciones sociales, que a través de su visibilización y desnaturalización permiten abordar de manera crítica las implicaciones en la acción de las organizaciones sociales en campos determinados.

b) ¿Cómo enseñamos?

La didáctica se pregunta por la orientación técnica del proceso de aprendizaje, en consideración a que los procesos pedagógicos, a diferencia de los educativos, son intencionales, explícitos y sistemáticos³. La afirmación de los participantes como sujetos -no objetos- hace que el formador se reconozca como mediador o facilitador de procesos sociales de aprendizaje.

Plantear que el aprendizaje es social y que los sujetos son activos en su construcción, acude al concepto de zona de desarrollo próximo como uno de sus soportes teóricos y prácticos. "De un modo más general, el concepto se refiere a un sistema interactivo en el que varias personas se ocupan de problemas que, al menos una de ellas, no podrían resolver solas"⁴.

En la práctica pedagógica de la Escuela, los facilitadores se reconocen como mediadores del aprendizaje, pero a la vez como aprendices en el marco de un diálogo intercultural, que enriquece y complejiza la comprensión de la realidad y por supuesto, su transformación.

El equipo facilitador orienta técnicamente el proceso, es decir, reconoce los propósitos individuales y grupales y su articulación con la Escuela, diseña la intervención pedagógica, organiza y dispone recursos para el aprendizaje, valora de manera permanente el proceso educativo y toma decisiones teóricas y metodológicas. De acuerdo a lo anterior, la tarea educativa debe ser un proceso de desequilibración

constante, que obligue a los sujetos a construir nuevas comprensiones, explicaciones y maneras de actuar alrededor de los problemas definidos por el grupo.

c) El diálogo cultural

El diálogo propone construir y resignificar los sentidos de las prácticas y comprensiones de las personas mediante la identificación y aproximación a memoria, imágenes, nociones e ideas de los protagonistas del acto educativo. Este acercamiento permite descubrir las contradicciones y coherencias del propio discurso, así como enriquecer la experiencia particular y grupal con los aportes y prácticas de los otros.

El diálogo permite problematizar las representaciones sociales que se tienen sobre realidades particulares, desnaturalizar causalidades únicas y establecer interpretaciones integrales. Reconoce el carácter histórico y mediado de las maneras de comprender y actuar en el mundo social, y plantea el uso de metodologías que favorezcan la interpretación crítica de la realidad.

El diálogo abandona la idea de verdad y se direcciona hacia el consenso para establecer sentido. Habermas ⁵ plantea que la acción comunicativa es un discurso, una forma especial de comunicación, donde, por medio de la argumentación se determina lo que es válido o verdadero.... Ese consenso se logra cuando se dan cuatro condiciones de validez aceptadas por todos los participantes: a) que el enunciado que hace un hablante sea comprensible; b) que el hablante sea fiable; c) que la acción pretendida sea correcta por referencia a un contexto normativo vigente; y d) que la intención manifiesta del hablante sea, en efecto, la que él expresa.

Mariño ⁶ plantea el "encuentro cultural" y articula la "negociación" como propuesta metodológica del diálogo, principalmente a partir del reconocimiento del otro en tres aspectos potenciales. En primer lugar sobre el alejamiento de prejuicios como la simple escucha de argumentos para la transformación del pensar y actuar del adulto, pasando al lugar de la negociación y la confrontación de un cambio cultural y de mentalidad. En segundo lugar, tomar como punto de partida al otro y sus diferentes puntos de vista para incentivar el debate. Finalmente, propone la explicitación de los resultados de la negociación en donde prevalecen las concepciones y compromisos individuales.

2. Enfoque metodológico.

Las consideraciones señaladas en el enfoque pedagógico indican la necesidad e importancia de establecer un enfoque metodológico que oriente el proceso de la Escuela; no sobra observar que su planteamiento debe ser flexible, como guía que muestre "el camino" para el fortalecimiento de las organizaciones participantes, privilegiando procesos de comprensión, integración y articulación de las organizaciones sociales e institucionales presentes en la cuenca del Tunjuelo.

La experiencia piloto propone las siguientes características metodológicas para el proceso de formación: sensibilidad y voluntad de participación en el proceso educativo; reconstrucción de experiencias y vivencias sobre los asuntos temáticos; problematización de la situación por efecto de la interrogación y la reflexión como inicio de la desestructuración de la situación que antes se creía normal y aceptada por todos y todas; organización de nuevos aprendizajes que involucren nuevas concepciones, otras teorías, distintas actitudes y valoraciones, movidas por opciones éticas humanas, democráticas, incluyentes y solidarias. Finalmente, la disposición hacia nuevos esquemas de acción que implican transformar las relaciones con el otro/a; es la reconstrucción de la situación de vida como posibilidad real y como resultado concreto e inmediato de la acción educativa.

El proceso formativo de la Escuela orienta la construcción de una visión integral de cuenca a partir de la formulación de núcleos problémicos. Se trata de vincular aspectos sociales, económicos, políticos, culturales, ambientales y poblacionales a los "problemas sentidos" por los participantes. Las personas comprenden de manera sistémica lo que en un comienzo pueden ser ideas fragmentadas o insuficientes respecto a su interrelación con otras problemáticas, desconocimiento de responsabilidades institucionales o compromisos propios frente al territorio.

a) Estrategias metodológicas

Las metodologías que viabilizan el modelo pedagógico son participativas y reconocen a los participantes como sujetos de saber.

La construcción de conocimiento se realiza de manera colectiva a través de los otros y otras. Así que se presentan actividades de aprendizaje divididas en 3 momentos metodológicos, que tienen énfasis en la estructuración del nuevo conocimiento, en las habilidades de pensamiento y "operaciones cognitivas" que debe realizar el sujeto de aprendizaje. Los momentos a que aludimos son:

Momento de presaberes. Es importante generar un ambiente de confianza, escucha y respeto; el facilitador organiza información y la devuelve al grupo enriquecida. Este momento permite reconocer los diferentes niveles de apropiación del tema, para aprender es necesario desaprender, reconocer lo que sabemos y lo que ignoramos. Muchas veces ese conocimiento previo que poseemos nos impide recibir uno nuevo, sobretodo si el nuestro aparece como "erróneo" o "desactualizado".

Momento de otros saberes. Busca que las personas "se desequilibren conceptualmente". El rol de las personas formadoras es construir puentes entre los saberes previos y los nuevos, ofreciendo herramientas para organizar y analizar información.

Momento de acuerdos. Plantea en coherencia con la educación de adultos y adultas, que el interés de aprender es práctico, pues busca mejorar las condiciones de vida de la comunidad. Reconocemos que sabemos cuando podemos utilizar el nuevo conocimiento en acciones que mejoren o coadyuven en la solución de problemáticas cotidianas.

La apuesta desde la educación popular plantea la obligación ética y política de las propuestas educativas, por visibilizar y circular los saberes, experiencias y proyectos de los sectores populares. Al respecto, la propuesta de formación vincula los intereses y concepciones de las organizaciones sociales presentes en la cuenca a partir de las siguientes estrategias:

La cartografía social. Reconoce el saber individual y social en la construcción del territorio. Promueve la expresión y el análisis colectivo a través de la representación gráfica y la conversación; la realización de los mapas de recursos pone de manifiesto las representaciones sobre el territorio, las consideraciones éticas, culturales, económicas y políticas que portan los participantes, así como sus explicaciones y prácticas de apropiación.

Igualmente, permite considerar en el diálogo nuevos saberes y comprensiones de realidad, identificación de actores y realización de alianzas y acciones de transformación sobre problemáticas particulares y colectivas.

La georreferenciación vincula el saber de las organizaciones con uno más formal y sistemático. Este encuentro, complementa o desequilibra representaciones del territorio o de las instituciones construidas desde la experiencia personal. Además, enriquece y actualiza la información georreferenciada.

La sistematización de experiencias. Es una modalidad de producción de conocimiento colectivo. Se trata de definir con los protagonistas las preguntas principales de la experiencia pedagógica, y las maneras participativas de recolección, análisis e interpretación de la información; así como determinar continuamente los cambios necesarios en la realización de la propia experiencia.

Lola Cendales⁷ reconoce la sistematización como una modalidad de investigación cualitativa que busca reconstruir e interpretar las experiencias, privilegiando los saberes y el punto de vista de los participantes. Como propuesta que se hace desde la Educación Popular, la sistematización busca generar espacios de inclusión, reconocimiento e interlocución entre diferentes actores del proceso; complejizar la lectura de la realidad; y potenciar las capacidades investigativas y pedagógicas, conceptuales y metodológicas de las personas, las organizaciones e instituciones involucradas.

Torres⁸ plantea como rasgos principales de la sistematización la producción intencionada y colectiva de conocimientos, reconocimiento de la complejidad de las prácticas sociales, reconstrucción de sus sentidos desde los propios actores (descriptivo e interpretativo), cualificación de la práctica y aporte teórico al campo social.

La sistematización de experiencias requiere compromiso del equipo formador expresado en tiempos para la discusión, la escritura y el análisis. Sistematizar una experiencia exige un tiempo de maduración, sin embargo, la Escuela se apoya en el enfoque como estrategia que promueva la memoria, el registro y análisis permanente de la experiencia, con un sentido formativo que permita tomar decisiones durante la aplicación del piloto.

La formación de formadores. Desarrollar un plan de formación implica decidir de manera explícita cuáles son los saberes y formas de hacer que representan el deseo institucional, pero a la vez exigen ser retroalimentados permanentemente desde una presencia crítica por quienes se forman.

En el campo educativo, más explícitamente en la formación docente, la presencia de diversos paradigmas e intereses económicos y sociales ha quebrantado y distanciado a los docentes de la reflexión sobre su propia práctica pedagógica; de esta manera son unas personas y unas profesiones las que "piensan y diseñan el acto educativo" y otras las que "lo ponen en práctica."

Desde una mirada crítica sobre la formación docente se plantean diversas tensiones:

- La teoría y la práctica. Se ha tratado de usar y "bajar" la teoría para comprender la práctica. Se hace necesario volver a la propia práctica, objeto de reflexión y producción de teoría.
- Lo objetivo y lo subjetivo. Referida a la necesidad de tener en cuenta los saberes y experiencias de los participantes; más aun para el caso de la educación, donde los docentes han construido maneras de hacer de lo educativo desde su propia experiencia como estudiantes.
- Pensamiento y acción. Actualmente no hay dudas sobre la necesidad de partir de lo conocido, de la propia experiencia; sin embargo este ejercicio cobra valor si se realiza de manera reflexiva, para que se cualifique y transforme la propia acción.
- El individuo y el grupo. La formación docente debe provocar procesos comunicativos, socializadores y de construcción colectiva.

Por lo anterior, la idea de formación es muy cercana a la de enseñanza, donde existen unos sujetos que saben y otros que deben ser enseñados. Esta comprensión establece claramente relaciones de poder y saber entre los facilitadores o formadores y los formados. De esta manera, la persona en situación de formación sostiene un papel pasivo desde donde recibe el saber del otro.

En contraste, el equipo de facilitadores locales de la Escuela de Participación apuesta por el diálogo cultural con un representante de organizaciones, un profesional con conocimiento en los asuntos de la cuenca y un estudiante de la Universidad Distrital que se hacen cargo de la realización de los

encuentros con los grupos de líderes locales. Esta conformación gana en pertinencia, puesto que los sujetos formadores portan experiencias e intereses compartidos con los grupos en formación.

La totalidad del equipo formador, incluida la coordinación académica y la dirección del proyecto, sostienen encuentros semanales en los que se revisan y adecuan diseños de cada sesión local, propuestos por estos últimos. Esta condición permite reflexionar sobre la práctica, siendo ésta quien orienta los diseños curriculares.

Ferry⁹ menciona tres condiciones para realizar la formación: de lugar, de tiempo y de relación con la realidad. Las condiciones de lugar se refieren a la necesidad de un espacio distinto de la práctica, no nos formamos haciendo, sino reflexionando sobre lo que hacemos. Las de tiempo indican la necesidad de reuniones permanentes de planeación y evaluación. La tercera condición es una distancia que se establece con la realidad; trabajamos sobre las representaciones de la realidad, es decir que cuando vamos a realizar una intervención educativa y nos planteamos la planeación por ejemplo, estamos trabajando con la representación del grupo, no con el grupo.

En el proceso de formación de formadores, diversas instancias y momentos formales y no formales de re-visión de la práctica establecen perspectivas y miradas complementarias y enriquecedoras. La reunión semanal del equipo del proyecto, las de planeación interlocal, las de equipo local, etc., son dinámicas que expresan el proceso formativo.

Un momento de formación importante del diseño pedagógico es el seminario de formación con expertos, donde a través del diálogo se problematizan las diversas posturas pedagógicas y metodológicas, y se construyen acuerdos sobre las intencionalidades y sentidos de la Escuela y los procesos de formación mediados por asuntos como Ruralidad, Ambiente y Derechos, Educación Popular, Sistematización de Experiencias, entre otros.

El seminario permite cualificar los saberes y, sobre todo, las prácticas de los maestros en formación; resulta una experiencia oportuna para recomponer fuerzas, cohesionar voluntades, consolidar conceptos y visualizar con mejores argumentos el trayecto de formación.

b) Fases de formación

El recorrido planteado por la Escuela afirma un proceso participativo, democrático y consensual. Cada fase describe el sentido y los procesos de aprendizaje a fortalecer.

Sensibilización y convocatoria:

La Escuela de Participación materializa la política de participación en la cuenca del Tunjuelo. Su objetivo es el fortalecimiento de ciudadanía activa a través de las demandas e intereses de las organizaciones de la cuenca.

Esta fase reconoce la experiencia, vivencias y conocimiento de las organizaciones sociales, así como la necesidad de promover una mayor interrelación y sinergia entre ellas y de éstas con las instituciones públicas.

Durante la fase se reconocen los sentidos e intereses de los participantes, los compromisos de la Escuela en el acompañamiento a las organizaciones y la perspectiva pedagógica y metodológica.

Reconocimiento, aproximación y contextualización de núcleos problémicos:

Comprender de manera crítica la realidad exige a los participantes reconocer las creencias, vivencias, acciones, valores y concepciones que se tienen para resignificarlas alrededor de un objeto o campo

específico. Para el caso de la cuenca del Tunjuelo es necesario considerar el contexto histórico, social, cultural y económico que determina y configura las problemáticas del territorio. Además, reconocer en el marco del estado social de derecho la responsabilidad de las instituciones en la garantía de una vida digna para los pobladores, así como la obligación ciudadana de su defensa.

En este ejercicio las personas describen los recursos naturales, culturales e institucionales de la localidad, las problemáticas que más los afectan y la responsabilidad personal, institucional y privada. Estas problemáticas se contrastan en la salida local que complementa desde la experiencia su contenido. Aquí se acude a la cartografía social, la georreferenciación y los relatos.

La visión integral de cuenca se promueve a partir de la construcción de núcleos problémicos, concebidos como un esfuerzo de integralidad y complejidad en la apropiación de los problemas de la cuenca. Un núcleo problémico hace parte de uno de los asuntos de la Escuela (ambiente, ruralidad, participación); tiene una manifestación local; está orientado o demarcado por una o varias políticas públicas; y en consecuencia existen una institución pública responsable, con unas demandas y movilizaciones sociales no coyunturales.

La integración de problemas ambientales, políticas públicas y movilización social se realiza a través de entrevistas a las organizaciones, análisis de documentos técnicos producidos por las instituciones y las organizaciones, diálogo interlocal y recorrido por la cuenca. Resultado de esta fase es la identificación de núcleos problémicos, que comprometen a las organizaciones no sólo en lo local sino en el territorio de la cuenca.

El saber apropiado por los participantes implica mayor profundidad e integralidad respecto al inicio del proceso, expresado en consideraciones multicausales de las problemáticas del territorio y a una mayor actitud de corresponsabilidad y movilización social.

Identificación y caracterización de actores:

Los núcleos problémicos exigen para su intervención el reconocimiento de la comprensión, experiencia y propuestas de las organizaciones presentes en la Escuela y los incidentes en la cuenca. El reconocimiento de este saber estimula sinergias, valoración de los procesos organizativos y visibilización de debilidades y retos de las organizaciones. Esta fase promueve el trabajo interlocal y la construcción de una agenda de cuenca como herramienta de concertación entre comunidades, instituciones y sector privado para lograr una calidad de vida digna en el corto, mediano y largo plazo.

La agenda sólo es posible en la medida en que el proceso de la Escuela sensibilice y comprometa a los líderes con una ciudadanía activa; que vincule a las instituciones del estado y el sector privado al proceso de su concertación y construcción. Esta última resulta de un diálogo de saberes permanente entre los líderes de las organizaciones a través de conversatorios, mesas de trabajo, encuentros y demás dinámicas propias.

Encuentros con la ciudadanía:

La agenda debe contar con el respaldo y compromiso de los habitantes de la cuenca. El trabajo de reflexión y propuesta de acción a través de la agenda debe ser presentado por las organizaciones. La finalidad es complementarlo con las propuestas de las comunidades pero además, que las organizaciones de la Escuela puedan "medir su fuerza y convocatoria social". Una vez validadas en cada localidad, se construye una agenda con sentido de cuenca y acción local. Esta se presenta en un Foro de socialización y concertación con las instituciones del estado.

La sostenibilidad de la Escuela queda planteada en los compromisos adquiridos en el Foro y son en esta medida las mismas organizaciones las gestoras y veedoras del proceso.

3. Contenidos del modelo:

Diseño curricular Escuela de Participación		
Estructura por componentes		
Ejes temáticos	Manejo y gestión ambiental. Política de ruralidad	Participación ciudadana y control ciudadano
Objetivos generales	1. Dinamizar y movilizar la capacidad de organización, articulación, participación, interlocución e incidencia de las organizaciones sociales. 2. Producir conocimiento conceptual, teórico y valoraciones políticas; producto de la evaluación y sistematización de la experiencia piloto.	
Objetivos específicos	1. Reconocer y explicar el estado de la problemática del río Tunjuelito en los ámbitos de participación, manejo ambiental y de la política de ruralidad; así como la intervención de diferentes actores. 2. Identificar y caracterizar las organizaciones presentes en el territorio y las dinámicas sociales que se tejen en su accionar. 3. Fortalecer y mejorar la capacidad de la organización, articulación, participación, interlocución e incidencia de las organizaciones sociales.	4. Elaborar, socializar y retroalimentar una agenda programática y de acciones sobre la problemática del río Tunjuelo.
Fases	PROPOSITOS DEL APRENDIZAJE (sentido, para qué) Construir una visión integral de la cuenca a partir de la identificación de núcleos problemáticos integrados y complejos, para la apropiación como ciudadanía activa, del territorio.	ESTRATEGIA (cómo) Análisis de contenido: Video: quién hará tu ciudad? Lectura modelos de desarrollo. Preguntas problematizadoras. Análisis en derechos.
	RESULTADOS (metas de aprendizaje) Identificación de criterios de análisis de un modelo de desarrollo. Identificación de criterios éticos, políticos, ambientales y culturales que constituyen a la cuenca en un bien común. Reconocimiento de usos del suelo (residencial, comercial, industrial) y realizar inventario ambiental.	CONTENIDOS (qué) Modelos de desarrollo. La cuenca como bien común El territorio y su ordenamiento. La cartografía social como método de investigación participativa.

		<p>Caracterización de actores sociales principales y su participación en la localidad.</p>	<p>Participación, actores y acciones sociales. Aspectos socioeconómicos y culturales</p>	<p>Georreferenciación</p>
		<p>Identificación de problemáticas locales.</p>	<p>Páramo, desvío del cauce, canteras, curtiembres, relleno sanitario Doña Juana, invasión de rondas, residuos sólidos</p>	<p>Salida pedagógica local: Entrevistas a pobladores. Guía de observación.</p>
		<p>Análisis sistémico de las problemáticas locales con relación a la Cuenca.</p>	<p>Páramo, desvío del cauce, canteras, curtiembres, relleno sanitario Doña Juana, invasión de rondas, residuos sólidos</p>	<p>Salida pedagógica a la cuenca. Entrevistas a líderes. Guías de observación.</p>
<p>Identificación y caracterización de actores.</p>		<p>Socialización de salidas y selección de núcleo problemático</p>	<p>Núcleos problemáticos: Conservación y preservación del páramo, recurso hídrico, residuos sólidos, parque minero.</p>	<p>Conversatorio. Mapa de conflicto.</p>
<p>Encuentros con la ciudadanía</p>	<p>Construcción de una agenda de movilización de la cuenca del río Tunjuelo complementada con expertos de las organizaciones y validación de la ciudadanía.</p> <p>Fortalecimiento de trabajo colectivo y de redes alrededor de los núcleos.</p>	<p>Agenda de movilización local.</p>	<p>Núcleo problemático: caracterización de actores. Análisis de políticas públicas que inciden en el núcleo. Diagnóstico organizacional.</p>	<p>Mesas locales. Mesas interlocales con expertos de organizaciones sociales. Visita y socialización de agenda con las organizaciones locales.</p>
		<p>Construcción de acuerdos entre organizaciones e instituciones.</p>	<p>Agenda como herramienta de movilización y de gobernabilidad. Presentación de agenda en encuentro ciudadano. Planeación Foro.</p>	<p>Reuniones de concertación de acciones entre organizaciones. Encuentro con instituciones y líderes delegados. Foro</p>

La definición de qué enseñar y aprender (o desaprender), cómo hacerlo y para qué (pregunta por el sentido de las propuestas educativas), constituye lo que se ha denominado currículo. Se trata de la selección, organización, clasificación, distribución y evaluación de saberes, establecidos por sectores hegemónicos¹⁰.

La apuesta desde la educación popular plantea al respecto, la obligación ética y política de las propuestas educativas por visibilizar y circular los saberes, experiencias y proyectos de los sectores populares.

Los contenidos son saberes que incorporan diversas dimensiones en la formación de sujetos integrales. Los tipos de contenidos se refieren a saberes conceptuales o cognitivos, entendidos como el aprender a conocer, saberes teóricos relacionados con la apropiación de nociones, categorías, información y las habilidades para organizar y relacionar conceptos. Los procedimentales, orientados al saber hacer, comprensión de procedimientos, estrategias, técnicas, habilidades, destrezas y métodos. Por último los contenidos actitudinales, el saber ser, implican el reconocimiento del papel que juegan los valores, actitudes y normas en el desarrollo de la persona y la implicación motivacional del aprendizaje.

Para el caso de la Experiencia Piloto de Escuela en la cuenca del Tunjuelo, los tres asuntos temáticos que generan núcleos problemáticos son participación, manejo y gestión ambiental y ruralidad; enmarcados en la perspectiva de la participación para la inclusión social y la equidad, desde la cual, la consolidación de la democracia requiere superar las homogenizaciones, hacer real y efectivo el derecho de todas y todos a participar, reconocer que existe diversas posiciones, intereses, sujetos, culturas y generaciones que intervienen en la esfera de lo público y que deben estar presentes en los procesos de acuerdo y concertación que se habiliten para la construcción colectiva de lo público.

Política pública:



Examinar el concepto de política pública en el marco de la propuesta de formación implica enfatizar en su contenido, demandas, derechos, capacidades e intereses de los actores institucionales, pobladores, gremios y organizaciones; en tanto asumimos que la "política pública designa la existencia de un conjunto conformado por uno o varios objetivos colectivos considerados necesarios o deseables, de medios y acciones que son tratados, por lo menos parcialmente, por una institución u organización gubernamental con la finalidad de orientar el comportamiento de actores individuales o colectivos para modificar una situación percibida como insatisfactoria o problemática."¹¹

El viraje, conceptualmente decisivo, innovador y progresista del estado de derecho, es la consideración de la ciudadanía como centro y fin de la acción de la política pública, reivindicándola de su condición de simple sujeto de obligaciones. En esa perspectiva, la política pública es la resultante de la tensión

generada entre las demandas del sujeto de derechos y la respuesta estatal; concebida además de la definición de objetivos y la adopción de orientaciones en el plano político, como el conjunto de los mecanismos y recursos económicos, jurídicos y administrativos para su ejecución.

La política pública en el escenario del estado social y democrático de derecho replantea la relación vertical y "especializada" entre el ciudadano y el estado, y la amplía como su objeto a la identificación

de múltiples núcleos problemáticos en todo el tejido social. Las últimas décadas son testigo de la expansión e inclusión de intereses de variado orden en el referente público: el escenario doméstico, la ecología, los derechos sexuales y reproductivos, para señalar algunos. De otro lado, si compartimos lo político como una relación y estratificación de poder, bien puede identificarse una tendencia a politizar la práctica social en su conjunto con un horizonte extenso e impredecible; dado que las políticas públicas comprenden y expresan racionalidades, valores, creencias y prácticas de lo que grupos o actores particulares tiene alrededor de un asunto.

Analizar y actualizar las políticas públicas exige orientar la acción educativa hacia sujetos con intereses, concepciones y experiencias diversas sobre un territorio y tiempo determinado. Permite hacer visibles los imaginarios sociales sobre una realidad determinada, problematizarlos y construir nuevos acuerdos e intereses colectivos que vinculen las apuestas de futuro de los grupos locales en pro de una gestión integral del territorio. A decir de Roth ¹², "las políticas públicas son el resultado de la interacción entre un proceso cognitivo (la visión del mundo, las ideas), una defensa o promoción de intereses particulares o de grupos, y la influencia de instituciones tanto formales (el estado, la administración pública, los gremios) como informales (la cultura el mercado, etc.)."

El modelo de formación trabaja entonces en la problematización y contextualización de las maneras en que las personas conciben el proceso y gestión de la cuenca; aborda las representaciones sobre cada asunto (ambiental, ruralidad, participación) y apoya la construcción de comprensiones integrales. En cumplimiento de esta orientación debe fortalecer la opinión pública a través de la deliberación colectiva, mediante diálogo y debate argumentado y respetuoso entre actores sociales, favoreciendo un nivel decisorio y no solamente consultivo de la participación.

De la misma manera, el proceso debe dar cuenta mediante su sistematización de las condiciones favorables al proyecto; sensibilizando a las instituciones estatales sobre la necesidad e importancia de la formulación y ejecución de políticas integrales, que si bien son un propósito de la presente administración, encuentran múltiples dificultades en los escenarios de participación ciudadana y cultura institucional de gran parte de servidores públicos.

Participación ciudadana:

En sentido estricto, la participación es definida como la vinculación de los ciudadanos en las decisiones políticas¹³, entendida como un acto de la voluntad de tomar posición en relación con aquellos procesos de los cuales se es protagonista¹⁴. Autores como Nuria Cunill la definen como "la intervención de los particulares en actividades públicas en tanto portadores de intereses particulares".¹⁵

Esperanza González concibe la participación como una forma de intervención social, que permite a los individuos reconocerse como actores, quienes al compartir una situación determinada, tienen la oportunidad de identificarse a partir de intereses, expectativas y demandas comunes; estando en capacidad de traducirlas en formas de actuación colectiva con cierta autonomía frente a otros actores sociales y políticos.¹⁶

Por otra parte, Claude Lefort¹⁷ considera que este concepto implica el sentimiento ciudadano de estar involucrados en el juego político, y no de tener que esperar pasivamente las medidas favorables a su destino; es además un acto colectivo de interacción social que busca incidir en el proceso vivido por una actividad pública (léase gestación, discusión, formulación de respuestas, ejecución y control de las mismas) así como el ejercicio democrático de conocer, decidir, acompañar y vigilar los asuntos de la administración pública.

Para la propuesta formativa, la participación de los líderes de las organizaciones sociales de la cuenca del Tunjuelo debe reflejarse en su consideración sobre el sentido del proceso, la decisión sobre los contenidos y el cómo desarrollarlos colectivamente.

Los principios de integralidad, flexibilidad y solidaridad se ponen en juego en la medida en que la propuesta de formación considera a las personas sujetos activos de conocimiento y experiencia, con deseos de transformación a través de prácticas que buscan incidir en la gestión y manejo de la cuenca. El acercamiento progresivo a las maneras de comprender y hacer el territorio genera reflexión sobre intereses y expectativas reales y; la consideración permanente del diálogo cultural como enfoque metodológico fortalece la empatía y solidaridad con el otro.

Las organizaciones y sujetos sociales que participan en el proceso responden a diversos niveles de experiencia y reflexión sobre la problemática y manejo de la cuenca. En este sentido, la propuesta reconoce los procesos de segundo orden de algunas organizaciones; específicamente en la localidad de Tunjuelito, y ofrece posibilidades de diálogo e intercambio de saberes desde el acompañamiento a la escritura y sistematización de la experiencia de algunos de sus protagonistas. Los resultados escriturales se constituirán en lecturas y reflexiones para los otros grupos locales.

Sin embargo, como ha sido establecido, el Distrito cuenta con organizaciones comunitarias, que en su mayoría presentan carencias frente a una concepción de ciudadanía activa, reflejada en la fragmentación de sus acciones, reducción del número de participantes, ocupación de escenarios locales y debilitamiento en lo distrital.¹⁸También se expresa en la falta de articulación de escenarios de participación, desgaste de las instancias por su carácter consultivo y debilidad de las organizaciones en su proyecto colectivo.

Frente a las anteriores consideraciones, la propuesta de formación establece herramientas metodológicas que permitan visibilizar y reflexionar sobre el accionar de las organizaciones en pro de su fortalecimiento como sujeto colectivo.

La apropiación de los contenidos permite a los participantes fortalecer competencias o capacidades para abordar las problemáticas de su contexto y formular acciones de transformación. Cada fase del modelo pedagógico orienta las capacidades, expresadas en saberes, procedimientos y actitudes que se buscan fortalecer en los líderes de las organizaciones. Así que los contenidos o asuntos determinados por la Escuela, son pre-textos para el ejercicio de capacidades de ciudadanía activa en un contexto determinado: la cuenca del Tunjuelo.

Gómez¹⁹ (2005:94) citando a Friedman (1997) plantea como aprendizajes (capacidades) ciudadanos para la participación política: "1) diferenciar y comparar el marco de la acción política; 2) reconocer e identificar las estructuras sociales políticas en que se mueve; 3) tomar decisiones políticas teniendo en cuenta el carácter parcial y relativo de las normas y la justicia promovidas por el estado, 4) reflexionar críticamente sobre sí mismo y sobre el grupo; 5) trabajar en solidaridad con grupos heterogéneos; 6) reaccionar, indignarse, comprometerse, sentirse afectado ante las necesidades materiales y culturales de los demás".

Los ejercicios planteados para cada fase presentan unos resultados o metas de aprendizaje desde un problema de conocimiento, que vincula las representaciones sociales sobre los asuntos (ruralidad, ambiente y participación), los ordenamientos o políticas públicas y el saber de las organizaciones sobre éstos. Es en las sesiones de cada fase que los participantes "ejercitan" las competencias planteadas, a partir de la apropiación de los diversos tipos de contenidos. Las metas de aprendizaje describen las capacidades a fortalecer en cada fase.

Los contenidos son secuenciados en cada sesión de acuerdo con la meta o capacidad formulada. Por ejemplo, la construcción de un núcleo problemático implica comprender el concepto de bien común; y para esto es necesario desarrollar comprensiones frente a los derechos colectivos y del ambiente, reconocer e inventariar los recursos de la cuenca, establecer los conflictos por el uso del suelo, etc. De esta manera, los núcleos problemáticos emergen desde la comprensión de los temas secuenciados.

24

Cada participante debe realizar una diversidad de procesos descriptivos, analíticos, interpretativos y prospectivos que le permiten alcanzar las metas de aprendizaje.

4. Evaluación formativa.

Se propone la evaluación cualitativa como una práctica que permite a los actores del proceso de enseñanza y del proceso de aprendizaje, una valoración de su saber - hacer. Esto se logrará a partir de la autoevaluación y la coevaluación. El proceso de evaluación permite verificar el cumplimiento de los objetivos educativos y comprobar que se ha producido el aprendizaje previsto.

La autoevaluación hace referencia al manejo del proceso evaluativo por parte de la misma persona implicada en el aprendizaje. Ella está en capacidad de emitir un juicio de sus logros y sus dificultades.

La coevaluación hace referencia al manejo del proceso evaluativo por parte de las personas que conforman un grupo. Aquí evaluamos el proceso de aprendizaje, la capacidad facilitadora del formador o formadora y el modelo pedagógico.

Cada meta de aprendizaje e indicador de logro orientan la valoración del proceso formativo. En todos los casos, la evaluación debe ser conjunta, partir de lo que sabe el grupo permite establecer una línea de base, que permitirá a los formadores y formadoras determinar el avance grupal e individual en cada sesión. Otra manera de evaluar es reconocer los cambios conceptuales, procedimentales y actitudinales que se gestan en las organizaciones gracias a la participación en el programa de formación. Así que la revisión conjunta de los acuerdos permite evaluar el aprendizaje y a la vez la aplicabilidad del programa de formación.

Las metas de aprendizaje son resultados tangibles que permiten una valoración sobre su pertinencia, calidad, integralidad y viabilidad. Por ejemplo, la construcción de un núcleo problémico implica una comprensión integral de la cuenca.

La evaluación debe ser:

Contextualizada. Tiene en cuenta el marco de referencia en que se realiza la experiencia (cultural, político, social).

Procesual. Lo cual quiere decir que se realiza durante un período relativamente largo y no en los momentos considerados terminales, utilizando instrumentos comprensivos.

Democrática. Da la voz a los participantes, principales protagonistas del proceso para comprender lo que piensan y saben del proceso formativo. Es la ocasión para liberar la opinión de quienes actúan y generar la comprensión de lo que hacen.

Formativa: Identifica el valor educativo del programa y busca ser formativa en la manera de realizarse.

Comprensiva. Nadie tiene el criterio exclusivo o privilegiado de la interpretación correcta o válida de la realidad. El enfoque del diálogo cultural se expresa aquí en la construcción de consensos sobre la acción del proceso formativo.

Pretende aportarle a la práctica. Su finalidad es mejorar la práctica educativa usando la discusión, la comprensión y la toma racional de decisiones.

NOTAS

¹ IBÁÑEZ, Tomás. Psicología social construccionista. México: Editorial Universidad de Guadalajara, 2001. 120 p.

² Op cit.

³ LUCIO, Ricardo. La construcción del saber y del saber hacer. En: Revista Educación y Pedagogía. Universidad de Antioquia. Facultad de Educación. Nos. 8 y 9. (1991-1993).

⁴ VIGOSTKI, S.L., Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. Cuba: Editorial: Científica Técnica. 1982

⁵ HABERMAS, Jünger. Teoría de la acción comunicativa I: Racionalidad de la acción y racionalización social. Madrid: Ed. Taurus, 1995.

⁶ CENDALES, Lola y MARIÑO, Germán. Dialogo Cultural. Diálogo de saberes y negociación cultural. En: Revista Aportes. Dimensión Educativa. No.53 (2000).

⁷ CENDALES G., Lola. Recordar es vivir : algunas técnicas para reactivar la memoria colectiva. En: Consejo de Educación de Adultos de América Latina. Bogotá : Dimensión Educativa, 2001.

⁸ TORRES, Alfonso. La sistematización de experiencias educativas. Deudas pendientes y posibilidades. En: Revista Pedagogía y saberes. Universidad Pedagógica Nacional. No. 13. Bogotá. (1999)

⁹ FERRY, Gilles. Pedagogía de la formación. Buenos Aires: Ed. Novedades educativas del Centro de publicaciones educativas y material didáctico. 1997, p.55

¹⁰ Autores como Magendzo, M. Apple, Lundgrand, Mc Laren, entre otros, establecen el currículo como selección cultural que hacen sectores hegemónicos.

¹¹ ROTH D., André Noel. Políticas públicas: formulación, implementación y evaluación. Popayán: Ediciones Aurora, 2002. P. 26

¹² Ibidem.

¹³ ROJAS S., Andrés. Diccionario de Ciencia Política. México: Fondo de Cultura Económica de México, 1997.

¹⁴ VARGAS, Alejandro. Planeación Participación y Desarrollo Regional. Bogotá: 1994.

¹⁵ CUNILL, Nuria, Participación Ciudadana. Caracas: Ed. Centro latinoamericano de Administración para el Desarrollo, 1991.

¹⁶ GONZÁLEZ, Esperanza. Manual de Participación y Organización para la Gestión Local Foro Nacional por Colombia. Bogotá: 1996.

¹⁷ LEFORT, Claude. Las formas de la historia : ensayos de antropología política. México : FCE, 1988

¹⁸ CÓRDOBA, Carlos. Seminario de formación de formadores. Mayo 25 a Junio 6 de 2006.

¹⁹ GÓMEZ, E. Jairo Hernando. Aprendizaje ciudadano y formación ético – política. Bogota: Ed. Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 2005.

**Reconocimiento,
aproximación
y contextualización
de núcleos
problémicos**





Planteamiento del problema:

El territorio es una construcción cultural, realizada a través del significado que le damos en tanto personas y grupos sociales a los usos y vivencias que tenemos en él. Las diversas historias que hilamos con los recursos naturales y culturales nos identifican como habitantes de una cuenca e impulsan a actuar de manera colectiva en su manejo y preservación.

Sin embargo, los imaginarios sobre el territorio no son solamente expresiones de relación particular; también lo conforman la calidad de vida de los habitantes. El acceso y calidad de la educación, la salud, el ambiente, etc. permiten construir significaciones de carencia o satisfacción con la realidad, así como de posibilidades o idea de futuro.

“Una comunidad puede permanecer por varias décadas a la orilla de un caño por el que circulan a cielo abierto las aguas servidas de varios barrios cercanos, cuenca arriba. Ver jugar a los niños allí, criar animales, depositar basuras y hasta cadáveres, o incluso ver como la delincuencia se apropia

de estos terrenos sin hacer nada para superar esta forma de enfermedad social y ambiental. Esta conducta es un enorme indicador del empobrecimiento de los imaginarios de vida y de ciudad en una comunidad"¹.

Profundizar en las causas de los problemas de la cuenca y encontrar explicaciones integrales y complejas, permite establecer núcleos problémicos sobre los cuales participar como sujetos colectivos. Para el caso de la cuenca del Tunjuelo es necesario considerar el contexto histórico, social, cultural y económico que determina y configura las problemáticas del territorio. En el marco del estado social de derecho reconocer la responsabilidad de las instituciones en la garantía de una vida digna para los pobladores, así como la obligación ciudadana de su defensa.

De esta manera, reconocer los imaginarios de cuenca para complejizarlos es una actividad que permite complementar saberes, construir consensos y avanzar en una agenda de movilización como herramienta de corresponsabilidad entre los actores públicos, sociales y privados de la cuenca del Tunjuelo.

Metas de aprendizaje:

Construir una visión integral de la cuenca a partir de la identificación de núcleos problémicos integrados y complejos, para la apropiación del territorio como ciudadanía activa.

Contenidos generales:

- Criterios de análisis de modelos de desarrollo
- La cuenca como bien común
- Usos del suelo
- Problemáticas
- Identificación de núcleos problémicos

SESIÓN UNO

Indicadores de Logros:

Identificar criterios de análisis del modelo de desarrollo.

Actividades de aprendizaje:

Paso uno:

Identifiquemos las vivencias y saberes del grupo sobre modelos de desarrollo. Conversemos en tríos sobre la siguiente pregunta: cuando se habla de desarrollo, ¿qué se entiende por esto?

Cada trío considera una palabra sinónimo de desarrollo, la escriben en una tarjeta. La información que resulte se organiza por tipos de modelos de desarrollo.

Paso dos:

Observemos el video: "¿Quién hará Tu Ciudad?" El documental expone la problemática de desplazamiento de la población campesina del área rural de Usme debido a los lineamientos del plan de ordenamiento territorial.

31

Al concluir el video elaboremos el listado de problemas y su relación con el modelo de desarrollo a partir de éstas preguntas: ¿Qué es desarrollo? ¿Quiénes participan del desarrollo? ¿Quiénes se quedan por fuera del desarrollo? ¿Cómo es el manejo que hacen los pobladores del medio (depredador o sostenible)? ¿Es humano el desarrollo hoy? ¿Qué relación existe entre derechos humanos y ambiente? Escribamos las conclusiones en el diario de campo.

Paso tres:

Realicemos la siguiente lectura y determinemos algunos criterios de análisis sobre modelos de desarrollo. Comparemos las reflexiones del paso 2 y 3 con el paralelo del siguiente cuadro. ¿Qué análisis podemos realizar en relación con la cuenca?

Lectura: Modelos de desarrollo

"El concepto de desarrollo es reciente, nace después de la segunda guerra mundial donde la configuración de países de centro (bienes manufacturados y de origen industrial) y países periferia (proveedores de materias primas y producción de alimentos) se hace más clara, entendiendo el desarrollo como la utilización de los recursos humanos y naturales con amplios fines económicos.

De esta forma los modelos de desarrollo en Colombia y en toda América Latina han sido asociados a los modelos económicos imperantes en la época. En Colombia podemos determinar 3 modelos de desarrollo:

· Modelo agro-exportador o primario exportador (siglo XIX)

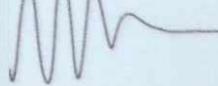
Inicia en 1870 y termina en 1930 con la crisis económica inglesa, el modelo parte de un enfoque liberal en el cual impera el libre mercado exportador, impulsado por el auge de las economías de exportación que en Colombia significó una creciente demanda mundial por el café y el oro; es conocido como el modelo hacia fuera, basando el estímulo de la economía en los bienes primarios (agricultura, ganadería, minería, etc.) funciona en el contexto de un Estado Liberal clásico pequeño y regulador, que se limitaba a brindar las condiciones mínimas, preocupándose por mantener orden interno y seguridad externa.

Con la crisis de 1929 llamada la gran depresión (crisis del mundo capitalista), el país se ve abocado a cambiar de modelo pues se cierran los mercados externos, se derrumba el oro como patrón, cae el comercio mundial e inicia la primera guerra mundial.

· Modelo Cepalino o modelo de sustitución de importaciones

Surge como respuesta a la crisis del modelo feudal en 1930, y es conocido como el modelo hacia adentro ya que hizo énfasis en el desarrollo y fortalecimiento del mercado interno estimulando productos manufacturados; gracias a la industrialización del 30 al 45, la llamada sustitución de importaciones era realizada de manera espontánea y no planificada, con el término de la segunda guerra mundial se constituye la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) quien da sustento teórico al modelo de sustitución de importaciones.

Este modelo se enmarca en un tipo de estado interventor, preocupado no sólo como en el modelo anterior por formular e implementar las políticas públicas sino además por diseñar, financiar y evaluar la política social bajo el modelo. Hacia adentro era institucional, es decir que hacia parte de la agenda del gobierno.



Modelo Neoliberal

Surge a mediados de los 80's después de la crisis del modelo cepalino, impulsado por un cambio en las ideologías que consolidan al neoliberalismo como la nueva ortodoxia económica que ponía de modelo la economía norteamericana con fuertes inversiones y exigencias para América Latina;

bajo este modelo son estimulados bienes competitivos, es decir aquellos que se producen a costos relativos más bajos, el estado es neo regulador, eficiente y deja en manos de entidades privadas la formulación e implementación de las políticas públicas.



Como señalamos el desarrollo, o mejor el modelo de desarrollo imperante, es explicado por un modelo económico que lleva a la configuración de sociedades a partir de las exigencias de él mismo, creando así infraestructura física y social que responda de manera eficiente a las exigencias del mundo global. No obstante países como Colombia no pueden insertarse en la economía internacional de una manera competitiva, si no cuentan con un desarrollo económico y productivo fuerte.

Esta inserción acelerada y poco planeada en el capitalismo deja a la región con el calificativo de subdesarrollada. André Gunder Frank al explicar el subdesarrollo por su origen histórico señala que el desarrollo no se debe a la supervivencia de instituciones arcaicas y la existencia de penurias de capitales en la región, que han permanecido aisladas de las grandes corrientes de la historia mundial. Por el contrario, el subdesarrollo ha sido engendrado y lo es actualmente por el mismo desarrollo histórico, el desarrollo del capitalismo; así, el actual subdesarrollo de América Latina es el resultado de su participación secular en el proceso de desarrollo capitalista mundial."

Desarrollo Tradicional	Desarrollo con Derechos Humanos
<ul style="list-style-type: none"> •El fin del desarrollo es el crecimiento económico a través del cual se logra el bienestar general de la sociedad •Se mide el crecimiento a través de resultados macroeconómicos independiente de sus efectos sociales 	<ul style="list-style-type: none"> •El fin del desarrollo es el ser humano •Los seres humanos son agentes sociales y objetivo del desarrollo •Se mide el crecimiento por la mejora cualitativa y continua de las condiciones de vida de personas y comunidades concretas
<ul style="list-style-type: none"> •El bienestar social es el reflejo o resultado del crecimiento del mercado •Los seres humanos son "recursos" o instrumentos del crecimiento económico •El crecimiento/riqueza económica por sí sola superará la desigualdad •No es necesario desarrollar conciencia política/social para el acceso a la riqueza 	<ul style="list-style-type: none"> •La desigualdad no debe medirse sólo por el acceso a bienes materiales y sociales. •Es fundamental que los individuos tengan la capacidad de utilizarlos eficazmente. •Construir y/o fortalecer un "conjunto de facultades" que les permita ser libres para procurarse su bienestar
<ul style="list-style-type: none"> •El individuo / comunidad como auto gestor del desarrollo – éxito individual- •El estado disminuye su papel y responsabilidad frente a la sociedad. •El estado como árbitro y garante de la seguridad jurídica del movimiento económico y de mercado 	<ul style="list-style-type: none"> •El estado y las instituciones intervienen en el desarrollo a favor de la realización y garantía de los DDHH •Estado interventor y regulador de la economía. Distribuidor de los beneficios económicos. •El estado controla / limita a otros actores poderosos a favor del bienestar público

<ul style="list-style-type: none"> • La infraestructura institucional y servicios crece para favorecer el desarrollo económico. • Progreso continuo en los campos de la eficiencia y la competitividad internacional hacia la integración comercial. • El estado no ejerce limitaciones/restricciones sobre grandes violadores de derechos humanos 	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación del desarrollo centrada en el mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar de la comunidad • Estados obligados a establecer condiciones para respeto, cumplimiento, promoción y realización progresiva • Los DDHH reafirman el concepto de democracia, participación y estado social de derecho
<ul style="list-style-type: none"> • Violaciones de DDHH consideradas como: "costo social del desarrollo" • Se admiten ciertos niveles de desigualdad en aras de lograr el crecimiento económico • Medidas asistenciales o de emergencia para grupos vulnerables • Se admiten sacrificios actuales para alcanzar "beneficios futuros" • Eficiencia y eficacia institucional • Inversión/focalización en algunos servicios / necesidades (grupos sociales) en detrimento de otros 	<ul style="list-style-type: none"> • No se admiten niveles de desigualdad ni de desmejora de condiciones de vida – desarrollo progresivo, no regresividad, redistribución- • Garantía de estándares mínimos para todos/ especialmente grupos vulnerables • Satisfacción de las necesidades humanas básicas de supervivencia, bienestar, identidad y libertad
<p>Ciudadano:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ciudadanía pasiva (democracia representativa) • Autogestor del desarrollo • Cliente • Prestatario/usuario de servicios • Beneficiario de la asistencia social pública o privada • Sujeto de necesidades 	<p>Ciudadano:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ciudadanía activa (democracia participativa) • Cogestor – coresponsable del desarrollo • Sujeto de derechos • Demandante de derechos – exigibilidad

SESIÓN DOS

Indicadores de logros:

Identificación de criterios éticos, políticos, ambientales y culturales que constituyen a la cuenca en un bien común.

Actividades de aprendizaje:

Paso uno:

Para empezar consideremos qué sabemos sobre el tema: ¿Qué es bien común? ¿Qué derechos y responsabilidades tenemos sobre la cuenca? ¿Quiénes están allí? Una manera de organizar los saberes enunciados es:

	Bien común es	Qué derechos y responsabilidades tengo sobre la cuenca	Actores de la cuenca
¿Qué dicen los pobladores?			



Paso dos:

Retomemos el problema que abre este capítulo y analicemos el siguiente texto para explicar ¿qué elementos caracterizan al bien común?:

Lectura: La cuenca como Bien Común.

“El bien común es el conjunto de condiciones sociales que permiten y favorecen en los seres humanos el desarrollo integral de todos y cada uno de los miembros de la comunidad. El bien común dinamiza el desenvolvimiento de un orden social justo que armoniza los aspectos individuales y sociales de la vida humana. Es responsabilidad de todos definirlo y construirlo.

El bien común, es un bien genuino y es auténticamente común. Que sea bien quiere decir que da satisfacción a las necesidades del ser humano en su entera naturaleza espiritual, moral y corporal, proporcionándole la paz, la cultura y todo lo necesario para el desenvolvimiento pleno de su existencia; es común porque es un bien de la sociedad entera.

El bien común es de todos y para todos. No promueve la ventaja de un grupo o clase alguna, sino el beneficio de todos, cualquiera que sea el carácter o la función que las comunidades realicen en la sociedad.

No puede excluirse a nadie de los beneficios del bien común argumentando pertenencia a nación, religión, sexo, raza, convicción política o posición social. Nadie, ni los aún no nacidos ni las siguientes generaciones deberán ser excluidos de tales bienes. Esta generación debe cuidar responsablemente los bienes y recursos necesarios para las generaciones por venir. Tiene preeminencia, porque ocupa una posición superior a los intereses particulares de los individuos, como miembros o parte de la comunidad, y una posición inferior respecto al supremo fin de cada persona. Así, el bien común es preeminente a los intereses particulares o de grupo, pero inseparable del bien de las personas.

No se deben sacrificar los fines trascendentes del ser humano en función de los intereses de la colectividad: si el bien común atentara contra el fin trascendente de una sola persona, dejaría de ser bien y dejaría de ser común.

La construcción del bien común es participable, en cuanto todos los miembros de la comunidad pueden y deben cooperar a integrar el conjunto ordenado de las condiciones sociales, gracias a las cuales las personas pueden cumplir su destino material y espiritual.

En el ejercicio del bien común deben repartirse las cargas de acuerdo a las posibilidades y los beneficios en función de las auténticas necesidades de personas y grupos. Esto se logra a través del correcto ejercicio de la autoridad bajo el criterio de subsidiariedad. Este pilar se puede entender también como principio de subsidiariedad total. No podrá construirse el orden social necesario si solamente existe buena fe o buena voluntad, siendo también necesaria la eficacia real en la construcción del bien común. El bien hay que hacerlo bien. No basta la fe sin las buenas obras.

El respeto al bien común es lo que preserva, asegura y propicia el desarrollo de los diversos bienes particulares, los cuales se ordenan con base en él. La realización del bien común simultáneamente implica justicia, seguridad, defensa del interés general, respeto y protección de la persona y sus derechos. El bien común es concreto, porque siempre es una realidad tangible, un medio organizado

conforme a los mejores recursos del momento. El Estado tiene como misión cuidar directamente, mediante una amplia planificación y coordinación de la cooperación social, todas las necesidades existenciales de sus miembros, contando con una amplia gama de políticas públicas además de un amplio sistema de derechos humanos que protejan a las personas en todas las eventualidades de la vida, proporcionándoles la ayuda que necesitan. Los bienes y organizaciones de carácter público, sumados en armonía, son necesarios para que los individuos, como miembros de la colectividad, cumplan su destino temporal y eterno generando el mayor bien posible.

Es perfectible y dinámico, porque siempre es mejorable y parcialmente realizado, pero jamás perfectamente alcanzado. Al lograr metas, surgen de inmediato nuevos retos; trabajar y hacer política de bien común es tarea permanente.

El vivir del ser humano, es necesariamente un convivir, no sólo en el orden físico y biológico, sino sobre todo en el cultural y espiritual. Los seres humanos somos una especie frágil, contingente y físicamente perecedera.

No todo lo que se puede se debe hacer, existen criterios de factibilidad técnica que deben completarse con criterios de exigibilidad ética. La protección del ser y la vida son condiciones necesarias y mínimas para la realización del bien común.

El bien común como elemento fundamental de la estructura de toda comunidad, implica que genera cultura gracias al don de la sana convivencia social fundamentada en la amistad. La cultura es fruto de la acción del hombre, donde quiera que éste se encuentre en el mundo. La cultura humaniza, ya que es el conjunto de significados y valores que le dan sentido de pertenencia y destino a una comunidad. Los hombres y mujeres de todo grupo y nación deben tomar conciencia de que ellos son los autores y promotores de los valores culturales de su comunidad para que estos no decaigan.

Los valores culturales, como realidad histórica y social, permiten a la persona desarrollar y perfeccionar sus capacidades en el orden intelectual, moral y estético, por medio de la comunicación de aquellos bienes que promueven armónicamente sus aptitudes naturales, en los cuales trata la comunidad de ampliar sus conocimientos y sus técnicas. La actividad cultural creadora permite que el ser humano se renueve transforme, suscitando formas de integración justa, para permitir la consolidación y el fortalecimiento de los valores de su propia cultura, capaces de asimilar, de modo propio, los hallazgos científicos y tecnológicos.

Sin efectivas garantías de los derechos fundamentales del ser humano, no cabe realización alguna del bien común, y sin democracia participativa decae el perfeccionamiento continuo de la comunidad en la búsqueda de su bien propio. La justicia social se promueve mediante la participación de todos en la definición, construcción, realización y disfrute del bien común; su definición en común es lo que constituye la democracia participativa.

La justicia es dar a cada quien lo suyo, lo que le pertenece según sus fines existenciales. Por lo tanto, los bienes comunes han de generarse y disfrutarse con equidad. Cuando la política no está orientada al bien común pierde su rostro humano. En cambio, cuando se ejerce con miras al orden y la justicia en el estado, comprende el bienestar de las personas en comunidad que se asocian por causa del beneficio mutuo y para el goce de derechos y la realización de obligaciones. El bien común permite desplegar fuerzas de personas y comunidades al máximo, con el fin de alcanzar su propia perfección en un marco de justicia social. No puede haber bien común sin valores e instituciones comunes indivisibles, que faciliten al ser humano su vida provechosa, ordenada, justa y libre en sociedad. Tampoco

puede haber bien común sin un adecuado ordenamiento escalonado de las diferentes comunidades. El bien común específico de cada comunidad se determina de acuerdo a su tarea y finalidad específica, llegándose a un orden armónico en los bienes que va del bien común de la familia, al bien de la comunidad internacional, pasando por el bien común de sindicatos, asociaciones, escuelas, municipios y gobiernos estatales, dándose así la subsidiaridad total que define al bien común"

Explique en su grupo ¿cuáles elementos constituyen el bien común?

SESIÓN TRES



Indicadores de Logros:

Reconocer los usos del suelo (residencial, comercial, industrial) y realizar inventario ambiental.

Actividades de aprendizaje:

Paso uno:

Cada persona hace un dibujo o un collage de su cuerpo, otro de la casa y ubica el dibujo de su cuerpo en el lugar preferido de la casa. Los dibujos se disponen en un mural, las personas los observan y reflexionan acerca de posibles

similitudes y diferencias de sentidos. Se trata de acercar las personas a un espacio individual de manera que al pasar al ejercicio de georreferenciación local se parta de la relación cuerpo-espacio.

Paso dos:

Se solicita a los participantes dibujar el croquis de su territorio en una cartelera grande, en ésta dibujan sus casas.

Paso tres:

Sobre un croquis general de la localidad (preparado previamente) cada persona dibuja los lugares que se consideren significativos, sobre el mapa se dibujan los recorridos más comunes, por ejemplo, de la casa al trabajo, de la casa a la escuela. Además se dibujan los sitios de encuentro más representativos.

Paso cuatro:

La cartografía social es una metodología de investigación que permite la producción de conocimiento sobre la realidad de un lugar, asumiendo el territorio como referente y la construcción colectiva de mapas como herramienta. El propósito central es generar reflexión sobre los diversos actores y maneras en que se apropia el territorio en la cuenca del Tunjuelo.

Conformemos dos grupos de trabajo. La distribución se hace de acuerdo al conocimiento y experiencia adquirida en el trabajo con la comunidad en relación con los temas que tratará cada uno de los mapas, o si el grupo lo prefiere, la distribución se puede dar por afinidad, si ello no afecta la construcción de alguno de los mapas. Los grupos leen los siguientes criterios que orientan el proceso:

· Cada grupo elige un relator, este se ocupa de tomar nota de cada una de las intervenciones (respuestas a las preguntas del cuestionario guía). Se encarga de organizar y orientar la discusión de tal forma que puedan participar todos los compañeros.

· Los participantes desarrollarán sus propias convenciones e íconos, pueden utilizar puntos, líneas y áreas. Es importante que los íconos se encuentren en el mapa.

Paso cinco:

Realicemos un reconocimiento del territorio. Para ello, cada grupo dispone de un mapa de la localidad, papel mantequilla, marcadores (negro, rojo, azul, verde). Con el marcador negro delimitemos la localidad y verifiquemos el nombre de los barrios. Demarquemos con color azul los ríos y quebradas más importantes, escribamos los nombres en el mapa. Definamos con color rojo las principales vías, reseñemos en la libreta de apuntes el estado de éstas y las actividades que se desarrollan. Ubiquemos los lugares más representativos de la localidad.

Con los anteriores elementos identificados en el calco, copiemos la información en los demás calcos.

Paso seis:

Cada grupo grafica en su mapa un asunto temático apoyado en la siguiente guía:

Grupo 1: usos y lugares del territorio

En el plano colorea las zonas donde predominen los siguientes usos, a cada uno asígnele una convención:

¿Cuáles sectores o barrios identifican como residenciales?

¿Qué sectores o barrios identifican como comerciales?

¿Cuáles sectores o barrios identifican como industriales?

¿Existen zonas de uso específico, por ejemplo, zona franca, aeropuerto, zonas de tolerancia, resguardos? ¿Cómo son esas zonas? ¿Qué piensan de cada una de ellas? Tome nota de los comentarios en la libreta.

Señale, enumere y adjudique convenciones a los siguientes espacios:

¿Dónde se encuentran los principales parques y zonas recreativas de la localidad?

¿Dónde se ubican las principales instituciones (alcaldía, hospitales, cárceles estaciones de policía, centros culturales y de desarrollo de la localidad?

¿En que sectores de la localidad se presentan avalanchas?, ubíquelos.

¿En épocas lluviosas dónde se presentan inundaciones?

¿Hay lugares donde se presenten continuamente incendios? Ubíquelos.

Considera que el suelo se ha deslizado últimamente ¿Dónde?

Grupo 2: aspectos ambientales y rurales

¿Qué tipo de vegetación se identifica en la localidad (bosques, jardines, pastizales, cultivos)?

¿Las zonas de bosques qué tamaño tiene y dónde se ubican en la localidad?

¿Hay zonas con vegetación de páramo, sabe a qué altura están? Ubíquelas en el plano.

¿En qué estado se encuentran las zonas de bosques o de páramos? (Bueno, regular, están desapareciendo).

¿Los árboles existentes en la localidad se ubican en parques, andenes, etc.? Ubíquelos si es necesario y realice observaciones si es necesario.

¿Considera que a los árboles que se encuentran aislados se les da un mantenimiento o están descuidados? ¿Por qué?

¿En qué zonas de la localidad identifica usos relacionados con actividades rurales? (Utilice símbolos que representen estas actividades). Realicen un breve comentario sobre qué entienden por ruralidad y qué conflictos podrían estar presentes en este tema.

¿Ha observado especies de fauna silvestre en algún sitio de la localidad? ¿Cuáles?

¿Considera que en la actualidad hay mayor o menor cantidad de fauna que hace diez años, cinco años?

¿Hay sectores de la localidad donde se encuentren mayor cantidad de fauna silvestre? Si es así ubíquelos en el mapa. Indique los ríos donde se consiguen peces.

¿En qué sectores de la localidad existen olores desagradables? ¿Cuál es la causa?

¿Cuáles son los sectores de la localidad con mayores niveles de contaminación?

¿Cuáles son las principales fuentes de agua en la localidad? Indíquelas en el plano.

¿Considera que ha disminuido la cantidad de agua en las quebradas? ¿Cuáles? ¿Por qué? Ubíquelas.

¿En qué condiciones (calidad) se encuentra el agua de las quebradas?

¿Hay caños que anteriormente eran quebradas? Indíquelos.

¿Hay zonas de protección y conservación natural: humedales, bosques?

SESIÓN CUATRO

Indicadores de logros:

Caracterizar los actores sociales principales y su participación en la localidad.

Actividades de aprendizaje

Paso uno:

Conformemos dos grupos. Cada uno grafica en su mapa un asunto temático apoyado en una guía o cuestionario que orienta la reflexión.

Grupo 1: participación, actores y acciones sociales

Sítue los actores, espacios y procesos de participación y control ciudadano, formales e informales existentes en la cuenca ¿En qué consisten sus actuaciones?

¿Qué experiencias y prácticas participativas inciden directa o indirectamente sobre la problemática de la cuenca ?

¿Qué motivaciones o intereses tienen los actores sociales involucrados: empresa privada, instituciones públicas, ciudadanía y organizaciones sociales?

Sítue los obstáculos que impiden la participación de los actores de la cuenca.

Grupo 2: aspectos socioeconómicos y culturales

¿Cuáles son las principales actividades económicas de la localidad? Invéntese un símbolo para representarlas en el mapa.

Existen industrias (mecánicas, canteras, curtiembres, mineras, textiles, etc.) Enumérelas, asígneles un símbolo y ubíquelas en el mapa. Comente sobre ellas y tome nota: ¿existe algún problema con alguna de ellas?

¿Las personas que trabajan en estas industrias viven en esta localidad o vienen de otros lugares de la ciudad? Tome nota en la libreta de apuntes.

¿Existen áreas de ventas ambulantes y/o comercio informal? Enumérelas, asígneles un símbolo y ubíquelas en el mapa ¿Cómo las perciben ustedes? Comente en la libreta de apuntes.

¿Existen zonas de invasión? ¿Cuáles? Asígneles un símbolo. Tome atenta nota de los comentarios de los participantes.

¿Existe en su localidad población desplazada, reinsertados, recicladores, habitantes de la calle, colonias de personas de otras regiones u otras? ¿Cuáles?, ¿dónde están ubicados?. Enumérelas, asígneles un símbolo, ubíquelos en el mapa y coméntelos en la libreta de anotaciones.

¿Cuáles son los espacios de reunión existentes en la localidad (coliseos, plazoletas, iglesias, estadios, bibliotecas, etc.)? Enumérelas, asígneles un símbolo y ubíquelos en el mapa. Tome nota de las respuestas.

¿Cuáles son las actividades socio-culturales y recreo-deportivas más representativas de su comunidad (campeonatos de microfútbol, campeonatos de tejo, festivales y/o bazares barriales incluidas las fiestas religiosas? Ubíquelos en el mapa; asígneles un símbolo y regístrelas en la libreta de anotaciones.

¿Existen grupos culturales y/o folclóricos en su localidad: grupos de teatro, danzas, musicales, cirquero, titiriteros, etc.? Nómbralos y descríbalos, si es posible ubíquelos en el mapa con un símbolo.

Paso dos:

Los grupos apoyados en la guía de preguntas y su mapa, explican las problemáticas presentes en la cuenca.

Representan en el mapa las zonas que se ven afectadas por estas situaciones, mediante símbolos. Comentan con el grupo las posibles causas. Tome atenta nota de ellos en la libreta.

¿A cuáles instituciones y organizaciones se acude en busca de soluciones a las problemáticas? ¿Son efectivas para dar solución?

¿Cuál es la población más afectada por las diferentes situaciones? Comente y tome nota de ello en la libreta de apuntes.

SESIÓN CINCO

Indicadores de logros:

Identificación de problemáticas a partir de salida local.

Actividades de aprendizaje:

Los recorridos se realizan a los puntos críticos georreferenciados en los mapas. Los participantes portan un mapa de la cuenca que indica los lugares de parada. Se sugiere desarrollar preguntas descriptivas como:

¿Cuál es la problemática del lugar y por qué se presenta? Este interrogante contribuye a comprender el origen e incidencia del problema.

¿Existen o no tensiones entre las actividades desarrolladas en estos lugares y las políticas del POT y POMCA? Permite vincular la política de ordenamiento con las problemáticas.

¿Qué impacto ambiental, social y político presentan los problemas observados? Al clasificar los impactos se obtiene una preorganización de la problemática y niveles de impacto que pueden ser priorizados.

Identifique cuáles son los actores que intervienen en esta problemática

Los actores son tanto los causantes de la problemática como los damnificados ya sean directos o indirectos. Su identificación permite coordinar acciones posibles.

La observación de campo (salida local) es un proceso en dos niveles: en primer lugar de mirada, en tanto se pueda "extrañar" y capturar de manera descriptiva las situaciones que para cualquier persona sean cotidianas; y en segundo lugar de sentido, desde lo que se describa, interprete y logre analizarse de tales situaciones.

El registro se realiza en el diario de campo. Es clave considerar estas recomendaciones:

- Registre los datos generales de lo observado: lugar, fecha, hora y tipo de situación problema.
- Describa hechos, acontecimientos, lugares, actores, problemas etc.
- Los comentarios de la persona que observa (opiniones acerca de lo observado)

A continuación registre la información según las preguntas:

Lugar: Fecha: Situación:	
Observación	Comentarios

SESIÓN SEIS

Indicadores de logros:

Relacionar de manera sistémica las problemáticas locales con relación a la cuenca.

Actividad de aprendizaje:

Para realizar el ejercicio de la salida general es necesario tener en cuenta los siguientes puntos:

- El objetivo de la salida a la cuenca es reconocer como se interrelacionan las problemáticas locales en el sistema de la cuenca.
- Los puntos de observación corresponden a las problemáticas locales identificadas.
- La actividad es una conversación a cargo de entidades, organizaciones o líderes de la cuenca. Los participantes registran los análisis en sus diarios de campo.

Las preguntas que apoyan el conversatorio son:

1. ¿Identifique cuáles son los actores que intervienen en esta problemática?
2. ¿Cuáles son los intereses en disputa que se establecen en la situación?
3. ¿Cómo los actores colectivos, ciudadanos e instituciones resuelven las situaciones problemáticas?
4. ¿Cuáles deben ser las responsabilidades de cada actor?
5. ¿Qué tipo de impacto ambiental, social y político se presenta?

42

SESIÓN SIETE

Indicadores de logros:

Socialización de salidas y selección de núcleo problémico.

Actividad de aprendizaje:

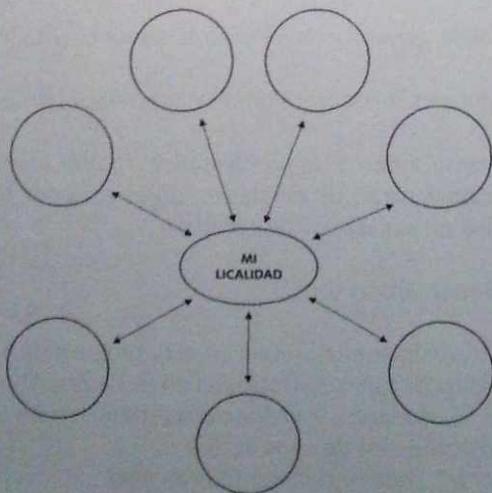
Las estrategias metodológicas de la Escuela orientan la construcción de una visión integral de cuenca. Se trata de vincular aspectos sociales, económicos, políticos, culturales, ambientales y poblacionales a los "problemas sentidos" por los participantes. Las personas comprenden de manera sistémica lo que en un comienzo pueden ser ideas fragmentadas o insuficientes respecto a su interrelación con otras problemáticas, desconocimiento de responsabilidades institucionales o compromisos propios frente al territorio. Como proceso de aprendizaje, la transformación de problemáticas locales en núcleos problémicos muestra mayor conocimiento técnico, acercamiento al análisis crítico de las políticas públicas y avance en las estrategias organizativas.

Un núcleo problémico hace parte de uno de los asuntos de la Escuela (ambiente, ruralidad, participación), tiene una manifestación local, está orientado o demarcado por una o varias políticas públicas, en consecuencia existe una institución pública responsable, junto con demandas y movilizaciones sociales no coyunturales.

Presentamos la experiencia de la localidad de Usme en la formulación de un núcleo problémico, ésta evidencia la manera cómo las organizaciones y pobladores locales llegan a comprender y actuar el territorio.

Paso uno:

Ubique las relaciones económicas, administrativo-políticas que se presenten entre su localidad y las demás localidades (nodos) usando como referencia el Flujo-Grama (Ver esquema). Mi localidad esta al centro, las otras se encuentran a mi alrededor. Las conexiones van de mi localidad para las otras, es una relación de uno a muchos. Este ejercicio lo construyen todos los participantes con la ayuda de carteleras y marcadores, es necesario que tengan en cuenta los registros de las salidas, los testimonios y comentarios que emergieron durante el proceso de mapeo.



Paso dos:

Se conforman tres grupos de trabajo que retoman las problemáticas identificadas en los mapas y los testimonios registrados en los diarios de campo, clasificándolas de acuerdo a su presencia en la cuenca alta, media o baja. Compare y complemente sus respuestas con los resultados alcanzados por el grupo de Usme.

Cuenca alta:

1. Expansión de la frontera agrícola, como efecto de la no realización de una reforma agraria y la necesidad de encontrar medios de subsistencia de los campesinos.
2. La utilización de abonos y pesticidas químicos en las actividades agrícolas y existencia de monocultivos como la papa.
3. Los cultivos y pastos que invaden la ronda de los ríos y quebradas.
4. El manejo de residuos sólidos, toda vez que por las circunstancias geográficas el carro recolector pasa solamente una vez al mes.
5. La presencia de tropas que triplican el número de los habitantes y están arrojando residuos sólidos y cortando la vegetación nativa para hacer cambuches.
6. La sobre utilización del páramo para turismo.

Cuenca media:

1. La reforestación con especies no nativas.
2. La utilización de abonos y pesticidas químicos en las actividades agrícolas y existencia de monocultivos como la papa.
3. Los cultivos y pastos que invaden la ronda de los ríos y quebradas.
4. El manejo de los residuos sólidos, toda vez que por las circunstancias geográficas el carro recolector pasa solamente una vez al mes.
5. El inicio de algunas extracciones mineras.
6. La expansión urbana que causa el desplazamiento de los campesinos, perdiendo su identidad cultural si tienen que venir a la ciudad y la pérdida de sus medios materiales de existencia.
7. Vertimiento de aguas residuales directamente al río Tunjuelo y sus afluentes.

Cuenca baja

1. Extracción minera en zona urbana de gravas a arcillas fundamentalmente, y expansión del parque minero.
2. Presencia y expansión del relleno Doña Juana (vectores, lixiviados, etc.)
3. Contaminación por residuos sólidos y aguas residuales de la ronda.
4. Construcción de vivienda informal en la ronda.
5. Actividades industriales (curtiembres) que vierten sus desechos directamente al río o sus afluentes.
6. Contaminación auditiva.

Paso tres:

Se conforman cuatro grupos, éstos asumen la pregunta ¿cuál es la responsabilidad social del estado, empresa privada, ciudadanos y actores colectivos en las problemáticas de basuras, recurso hídrico, ruralidad y participación? De estas problemáticas los grupos concluyen:

- Basuras: cada localidad debe hacerse cargo de sus basuras: reducir producción, reciclar y disponer correctamente. Las localidades cercanas al Doña Juana paguen menos por la recolección, debido a que: 1. Representan para las empresas recolectoras un menor costo; 2. La vecindad con Doña Juana representa un perjuicio en la salud y los bienes de los habitantes de la zona que debe ser resarcido,

esta sería una de las posibles formas de hacerlo. Se discutió como propuesta el traslado del basurero. Se propone que las soluciones se deben dar pensando en largo plazo.

- Para el recurso hídrico se proponen: acueductos veredales debido a la importancia geopolítica de las fuentes de agua ubicadas en el páramo de Sumapaz; el agua como derecho fundamental para que no sea privatizada; revisión de la facturación y cobro con relación al desmonte de subsidios y planes que terminan cargándole el mayor costo del servicio a los usuarios de los estratos bajos.

- Ruralidad: fijación de frontera agrícola, seguridad alimentaria, dignidad humana y bien común; identidad campesina, derechos sociales y derechos ambientales; vocación agrícola e impacto por expansión. Estas propuestas son superficiales, pues no participan del espacio campesinos o personas con conocimiento de la problemática de la expansión urbana.

- Participación: Se propone cambiar el enfoque de la política de participación en relación con las entidades contratadas para realizarla y la relación del distrito con los ciudadanos y las organizaciones; partimos del reconocimiento de unas debilidades de las organizaciones sociales, que para ser solucionadas requieren de la intervención de personas y organizaciones con conocimientos especializados, que por lo general no se encuentran en nuestras localidades. Es en este punto donde la Escuela de participación puede cumplir un papel fundamental.

Paso cuatro:

Los grupos identifican las acciones de las organizaciones realizadas sobre los problemas mencionados. Para el caso abordado las acciones fueron:

- Acciones de sensibilización: recorridos por zonas afectadas y senderos; separación de residuos en la fuente, en colegios y hogares, campañas de recolección de residuos sólidos de la ronda en medios escritos y audiovisuales.

- Acciones de protesta: marchas y bloqueos de vías contra la cárcavas, el relleno Doña Juana y a finales de los noventa por los servicios públicos.

- Acciones jurídicas: denuncias y derechos de petición.

- Acciones simbólicas: recuperación simbólica del territorio, escudo e himno de la localidad y otros símbolos, y la misma noción de "territorio sur" para superar la estrechez de las divisiones administrativas.

Reúnase con su grupo local y busque reconocer las acciones de las organizaciones frente a las problemáticas de su localidad.

Paso cinco:

Establezca el núcleo problémico de su localidad. Tenga en cuenta las capacidades de los líderes y organizaciones del grupo, las instituciones responsables y las demandas o movilizaciones sociales a su alrededor. Organice grupos de trabajo para que realicen entrevistas a líderes, visitas a instituciones y revisión de archivo sobre el núcleo elegido.

Según el caso Usme que venimos desarrollando, el núcleo se establece así: "No desvío y restauración ecológica del Valle aluvial del río Tunjuelo

NOTAS

**Caracterización
de actores
de la cuenca**





Planteamiento del problema:

La construcción de la agenda implica una concertación entre actores institucionales y actores sociales, mediada por maneras distintas de actuar sobre el territorio.

Las instituciones estatales se ocupan de realizar las políticas públicas de los gobernantes, formuladas en los planes de desarrollo. Esta actividad obedece a ordenamientos normativos y disposiciones de la administración pública que implican tiempos y procesos definidos.

En el país las políticas públicas son sectoriales (educación, salud, cultura, otras), son responsabilidad de instituciones concretas y se desarrollan en programas y proyectos.

Los pobladores son quienes reciben la afectación directa de los problemas de la cuenca, en su vida social, familiar y económica. Los problemas se comprenden en su manifestación: inadecuado manejo de basuras, taponamiento de alcantarillas, inundaciones, malos olores, aumento de animales roedores e insectos, gripas.

Las organizaciones sociales deben entender las problemáticas de la cuenca de manera integral y así mismo formular su actuación a partir de las capacidades y experiencias construidas en lo cultural, ambiental o político. Representan el sentir de los pobladores en la exigencia por una vida digna. La acción de las organizaciones en la cuenca del Tunjuelo es rica en experiencias; sin embargo, es necesario profundizar en su articulación.

La construcción de una agenda de movilización exige la transformación de prácticas entre organizaciones e instituciones. Las primeras deben vincularse a proyectos colectivos que comprendan las demandas de los pobladores y fortalecer a su interior prácticas democráticas. A su vez, corresponde a los servidores públicos, considerar las organizaciones como sujetos de saber con capacidad de decisión y establecer de manera coordinada ejercicios de gestión integral del territorio.

"En este marco se adelantará una experiencia piloto orientada a estimular la construcción compartida de la localidad y la cuenca, la cualificación de los espacios de participación y el contacto de estas organizaciones con el entorno, fomentar la cooperación entre organizaciones similares y entre éstas y las entidades públicas y privadas alrededor de propósitos comunes específicos y el debate entre organizaciones y de éstas con las entidades. Todo ello para lograr una mejor actuación de las organizaciones y líderes de la cuenca del río Tunjuelo, teniendo en cuenta la Hoja de Ruta de la administración Distrital, en la intervención de la cuenca dentro del proceso denominado"¹

Metas de aprendizaje:

Construir una agenda de movilización de la cuenca del río Tunjuelo complementada con expertos de las organizaciones y validación de la ciudadanía.

Contenidos generales

Agenda de movilización.

Núcleo problémico: caracterización de actores.

Análisis de políticas públicas que inciden en el núcleo.

Indicadores de Logros:

Agenda que establece núcleo problémico, análisis de políticas, aporte de expertos de organizaciones, ciudadanía e instituciones y acciones a realizar.

Actividades de aprendizaje:

La agenda es una herramienta de negociación política que recoge los intereses y necesidades de las comunidades. La construcción de una agenda local es un paso importante para la ciudadanía activa, porque fortalece los liderazgos individuales y colectivos, contribuye al ejercicio de la ciudadanía y permite desarrollar habilidades para la concertación y negociación con las instituciones del estado.

La construcción de agendas locales reconoce la diversidad de actores respecto a experiencias, intereses y maneras de ver el mundo; metodológicamente profundiza en el diálogo de saberes al vincular líderes

de organizaciones con comprensiones técnicas y sociales de las problemáticas de la cuenca.

Localmente se realizan encuentros para la cimentación de la agenda, reuniones interlocales por asuntos compartidos, como la quebrada la Chiguaza, y mesas por núcleos problemáticos: residuos sólidos, recurso hídrico, conservación y biodiversidad, expansión urbana y ordenamiento de la cuenca.

De acuerdo con el Proyecto Incidencia² la realización de la agenda puede contemplar los siguientes momentos:

- Definición y análisis del problema. Corresponde al trabajo participativo en la selección de los núcleos problemáticos.
- Diagnóstico organizacional. Refiere al análisis de cada organización, durante la caracterización de actores, respecto a sus capacidades técnicas y de movilización alrededor del núcleo elegido (disponibilidad de recursos, posicionamiento en la localidad frente a las otras organizaciones, relaciones con las bases sociales, riesgos, amenazas y posibilidades de fortalecimiento organizativo).
- Diseño técnico de la agenda. Implica la revisión de políticas públicas, programas y proyectos y la profundización en las alternativas de solución a los núcleos. La Escuela desarrolló Mesas Interlocales donde expertos de las organizaciones sociales de la Cuenca, ofrecieron propuestas alternativas en el marco de un estado social y democrático de derechos.
- Estrategia de coaliciones y alianzas como mecanismo para dar respaldo y fuerza política a la propuesta (en la Escuela de participación refiere a los Encuentros con la ciudadanía)
- Estrategia de cabildeo. Análisis de los espacios de decisión para identificar los actores institucionales que toman la decisión final con respecto a la agenda. En este sentido, se realizaron dos reuniones con las instituciones del Distrito para presentar y discutir las agendas locales.
- Estrategia de medios de comunicación. Consiste en promover la divulgación del contenido de la propuesta entre la población para ganar respaldo social.
- Estrategia de movilización. Permite respaldo político a la agenda para su posicionamiento público. Son oportunidades a la vez de difusión y formación ciudadana frente a la conciencia política para la defensa de los derechos.
- Plan operativo. Incluye el sistema de monitoreo y evaluación. (la Escuela considera como parte de este momento el Foro con instituciones).

En este marco presentamos las Agendas Locales desarrolladas por los participantes de la Escuela:



La extracción de agregados pétreos en zona urbana:

En el sur, en la cuenca media baja del río Tunjuelo se encuentra uno de los más importantes yacimientos de conglomerados aptos para la producción de agregados pétreos de alta calidad necesarios para la preparación de concretos. Fue a mediados de los años treinta con la entrada en operación de una mina de propiedad de cementos Samper, que se inició la explotación minera en esta zona.³

En áreas próximas a la antigua vía a Usme, hoy Av. Caracas, a finales de los años cincuenta, empezaron a desarrollarse los barrios Tunjuelito y San Carlos, ubicados al lado oriental de la zona minera. Con la construcción de la Av. Boyacá al margen occidental del río Tunjuelo a finales de los años 80, la zona minera empieza a quedar confinada entre áreas urbanizadas que han continuado expandiéndose hasta el borde mismo de las zonas de extracción minera, buena parte de éstas nuevas áreas urbanizadas han quedado sobre zonas de potencial minero.

Hoy se estima que en el territorio del río Tunjuelo recrean sus relaciones sociales, económicas, políticas y culturales 2.5 millones de seres humanos que habitan en 8 localidades, 1500 barrios y 75 veredas aproximadamente. Buena parte de la urbanización ha sido informal sin condiciones técnicas y legales mínimas; a través de procesos de invasión, venta informal de lotes sin servicios, duplicidad en las ventas e incluso estafas; características recurrentes en la lucha de la población pobre por acceder a la vivienda.

El Plan de Ordenamiento Territorial para Bogotá estableció la figura del Parque Minero Industrial del Tunjuelo con el objeto de que las industrias mineras desarrollen coordinadamente los planes de manejo ambiental y desmonte concertado de la actividad minera. Las empresas que realizan en esta zona la extracción minera, sostienen que la forma como quedó reglamentado lo hace inoperante. Igualmente coinciden en su preocupación con las autoridades nacionales en minería, dado que los límites territoriales trazados por el POT para el Parque minero no coinciden con la extensión del depósito de material para agregados pétreos. Estas empresas han venido concertando desde los años 90 con las autoridades distritales conformar en el área de minas un parque recreativo privado que se implementaría a medida que fueran cerrando por agotamiento de las reservas explotables, esto es aproximadamente en unos 50 años.

Titulares y operadores mineros en la zona:

"Existen tres empresas mineras que operan de forma legal en la zona del río Tunjuelo, es decir con títulos mineros vigentes, son ellas: HOLCIM PREMEZCLADOS S.A., CEMEX COLOMBIA S.A. y la Fundación San Antonio, una de ellas al amparo de una concesión minera plasmada a término fijo, pero que a la luz del nuevo código de Minas puede ser ampliada hasta por 30 años más y las otras bajo la figura del registro minero de cantera directamente relacionado con la propiedad del suelo y se otorga a término indefinido mientras existan materiales para explotar. Las dos primeras son sociedades comerciales de carácter anónimo y la última es una organización sin ánimo de lucro perteneciente a la Arquidiócesis de Bogotá".⁴

"En relación con los aspectos ambientales, es importante resaltar que a la fecha ninguna de las explotaciones mineras cuenta con un plan de manejo, recuperación y restauración ambiental aprobado por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo territorial, que es la autoridad competente para ello, a pesar de que en los dos primeros casos, HOLCIM y CEMEX, dicho documento fue entregado hace ya varios años al Ministerio. En el caso de la Fundación San Antonio el plan de manejo, recuperación y restauración ambiental fue presentado y se encuentra en trámite".⁵

Explotaciones ilegales:

Además de las explotaciones mineras referidas se han realizado otras de manera ilegal, una de ellas desarrollada en el predio del señor Manuel Rey y otra en el predio de la Escuela de Artillería en la cantera conocida como Pozo Azul, a la cual le impuso el DAMA un plan de restauración ambiental.

Abastecimiento y reservas de agregados para Bogotá:

La producción de todas las minas ubicada en la región de la sabana de Bogotá asciende a 260.000 metros cúbicos agregados pétreos de buena calidad para concretos, de los cuales la zona del Tunjuelo aporta un poco más del 45%, aunque su capacidad de producción es mayor. Además de la anterior producción cerca de 30.000 metros cúbicos ingresan al mercado proveniente de minas que trabajan sólo con permiso de autoridad ambiental o son definitivamente ilegales.

La reserva de las minas que actualmente se explotan en la zona del Tunjuelo se estima en 60 millones de metros cúbicos que podrían triplicarse si se considera que el subsuelo de los terrenos del Batallón de artillería No. 13, la escuela San Antonio, algunas industrias y un buen número de barrios, forman parte del yacimiento.

Aspectos estratégicos:

Las operaciones estratégicas son un componente principal en la estructura socioeconómica y espacial en la estrategia de ordenamiento del distrito. Vinculan acciones urbanísticas, instrumentos de gestión urbana e intervenciones económicas y sociales en áreas espaciales de la ciudad que se consideran fundamentales para consolidar a corto, mediano y largo plazo, la estrategia de ordenamiento formulada en el Plan de Ordenamiento Territorial.

Como objetivo principal las operaciones tienen la finalidad de orientar recursos de inversión para que sean incluidos en el respectivo programa de ejecución de cada administración. La formulación, adopción y ejecución de cada una de las operaciones estratégicas implica enfocar recursos públicos y privados de manera concertada, en el marco de la estrategia general de gestión del POT⁶. Por esta razón son la base principal para la formulación de escenarios de ejecución de corto, mediano y largo plazo en el Plan de Ordenamiento Territorial.

Las operaciones de mayor incidencia en el área de extracción minera son:

a) Operación Nuevo Usme - Eje de integración Llanos, cuyas principales directrices de desarrollo son:

- Programar el desarrollo de usos urbanos y consolidar el sistema de áreas protegidas y de las áreas rurales.
- Desarrollar un área de servicios urbanos y actividades productivas ligadas al intercambio con el oriente del país a lo largo de la autopista al Llano, equilibrada con nuevas áreas de vivienda.
- Promover la estructuración de un centro internacional y regional en la óptica de integración Caracas, Bogotá, Quito.

El nodo de servicios regionales Puerta Sur, con 112.4 has, es la centralidad que se prevé será la más extensa dentro de diez años. Se espera que, dada su ubicación y relación con la zona oriental del país, sea una zona importante de Usme donde se puedan ubicar futuros equipamientos y servicios de escala urbana y metropolitana, como centros comerciales, centrales de abasto y servicios urbanos básicos de alta jerarquía para el manejo de carga, la transferencia y la distribución de soporte a las redes de abastecimiento.

Centralidades: operación estratégica Río Tunjuelo – Centralidad Danubio

Las centralidades son núcleos urbanos localizados alrededor del Centro Metropolitano y en la periferia de la ciudad, que hacen parte de la estructura urbana y tienen como fin ordenar funcionalmente las áreas residenciales, permitiendo la descentralización de actividades y la generación de nuevos subcentros. Las centralidades se caracterizan por concentrar actividades urbanas de soporte, como el comercio, los servicios y los equipamientos regionales, urbanos o zonales complementarios a la vivienda, convirtiéndose en espacios representativos y de referencia urbana para los ciudadanos. La clasificación por escala obedece a la cobertura de atención que prestan las centralidades⁷. Usme cuenta con cinco centralidades distribuidas en 3 UPZ⁸.

b) La operación estratégica Río Tunjuelo – Centralidad Danubio / Zona de emergencia comprende las áreas de extracción minera afectadas por la inundación generada por la creciente del río en el mes de junio de 2002.

La Operación comprende áreas localizadas en los bordes y a todo lo largo del río, desde Usme hasta la desembocadura en el Río Bogotá y tiene como objetivo general convertir al Río en el eje estructurador e integrador del sur de la ciudad, mediante acciones ambientales y paisajísticas, de consolidación de centralidades urbanas, de conectividad y movilidad, de dotación de servicios y de construcción de espacios públicos.

El Río Tunjuelo, por su magnitud y extensas zonas inundables en su recorrido, constituye una barrera que no permite una continuidad entre la ciudad y los desarrollos hacia el sur; por ocupación de áreas no aptas para el desarrollo urbano, ya que son susceptibles de inundaciones o deslizamientos.

La acción central de la Operación es el desarrollo progresivo del Parque Ronda Río Tunjuelo que deberá integrar determinaciones relacionadas con la recuperación ambiental del cuerpo de agua, su adecuación hidráulica, la mitigación de la amenaza de inundación y la adecuación de la ronda y algunas áreas de borde, como parque urbano de recreación pasiva.

Tales áreas y los sectores aledaños a las mismas, comprendida la centralidad urbana Danubio, deben ordenarse en función de promover acciones inmediatas de recuperación ambiental y paisajista de la zona y controlar los efectos nocivos de la inundación en la población que reside en los barrios circundantes; establecer estrategias para la consolidación del área como un gran espacio integral, productivo y simbólico para el sur de la ciudad; involucrar a los poseedores de licencias de explotación, en una estrategia concertada que permita obtener progresivamente la integración de la zona a la ciudad; y fomentar el desarrollo de actividades económicas en la nueva centralidad Danubio.

Se considera prioritario intervenir en el subsistema vial, específicamente en las vías que conectan con la región, tales como las avenidas Caracas, al Llano y Boyacá. Así mismo se prevé la construcción de ciclo rutas y parques de escala urbana.

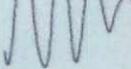
La operación contempla importantes intervenciones en las redes de acueducto y alcantarillado sanitario, así como en la mitigación de inundaciones⁹.

Aspectos sociales: marginalidad

Se estima que en la cuenca del Tunjuelo se encuentran asentadas alrededor de 2.5 millones de personas con un alto porcentaje en condiciones de marginalidad social, pobreza y segregación. El 95% de la población es de ingresos bajos y dado que el área ofrece escasas fuentes de empleo, sus habitantes se ven sometidos diariamente a largos desplazamientos en la ciudad. Hay cerca de 450 industrias que generan en promedio 40 puestos de trabajo de baja remuneración. Existen pequeños comercios y otras actividades afines ejercidas familiarmente y en la mayoría de los casos en las propias viviendas.

El sistema de salud (Camis I y II y Upas) es marcadamente insuficiente; las afecciones de salud de la población del área se derivan principalmente de sus condiciones de pobreza y de la contaminación hídrica y atmosférica generada por las siguientes condiciones territoriales:

- La falta de colectores de alcantarillado y la deficiente recolección de basuras (a pesar de que el relleno sanitario de Doña Juana está ubicado en la cuenca), por lo que buena parte de los desechos sólidos son arrojados en zanjas, caños y quebradas, con los consecuentes impactos sobre la salud.
- Los vertimientos químicos (tanino, cromo, mercurio, colorantes, pinturas, disolventes, detergentes, etc.) y de desechos (pieles, pelos y residuos orgánicos) provenientes de las procesadoras de pieles ubicadas en las rondas del río Tunjuelo y sus afluentes.

54  -Las condiciones de localización de viviendas en áreas de riesgo para la vida y bienes, por inundación y remoción en masa, generados en gran parte por la inestabilidad geológica e hídrica derivada de la inadecuada utilización y explotación del suelo.

-En materia de educación se registran en el área las más altas tasas de inasistencia escolar y analfabetismo (15 y 17% respectivamente)¹⁰.

Descripción del núcleo problémico:

Se plantea desviar el cauce del río Tunjuelo, existen tres propuestas sobre la mesa: 1. desviarlo por la Av. Boyacá; 2. desviarlo por la Caracas; 3. recuperar el cauce natural del río, es este último propósito con la que se casan las organizaciones sociales.

Cuando el distrito estaba concertando con los actores privados (exclusivamente) el desvío del río Tunjuelo se plantearon las siguientes ventajas y desventajas de las dos propuestas de desvío:

Primera alternativa: Avenida Caracas – Quebrada Chiguaza

Ventajas:

- Crea un ambiente de seguridad en la zona de la Penitenciaría la Picota frente a la Av. Caracas
- Resuelve el problema de las inundaciones de los barrios generadas por la quebrada Chiguaza
- No afecta barrios y por consiguiente no requiere de manejo de comunidades
- Los mayores costos de estabilización de la Caracas, tales como estudios, diseños y obras serán de cuenta de los industriales, aliviando la inversión del Distrito.

Desventajas:

- Requiere traslado de instalaciones de Holcim
- Presenta algunos problemas de inestabilidad puntual en los taludes de la laguna Sánchez y González
- Su longitud la convierte en la alternativa más larga

Segunda alternativa: Avenida Boyacá – Codeipa – Villa Yaqui

Ventajas:

- La menor longitud del canal L : 300m
- Atraviesa predios de los gravilleros
- Genera reservas adicionales importantes: mayores para Cemex, moderadas para la Fundación San Antonio y menores para Ingeniesa.

Desventajas:

- No resuelve el problema de inundaciones de la Quebrada Chiguaza
- Atraviesa zonas inestables – zona de Codeipa
- Requiere compra de predios de Codeipa y parte importante del barrio Villa Yaqui.
- Requiere traslado de instalaciones de Cemex, Ingeniesa, y Fundación San Antonio
- Requiere construcción de tres puentes y porterías de acceso

Actores Privados:

El interés del sector privado es ampliar la zona minera, por ello les interesa desviar y canalizar el río para liberar amplias zonas inundadas por la pérdida de cauce. Se afirma que Holcim y Cemex tienen interés de adquirir los terrenos de la artillería y cárcel La Picota. Esta Zona tiene grandes cantidades de areniscas y gravas de enorme importancia económica: ahorro en los costos de transporte y calidad de los materiales del depósito.

La relación de este sector con otros actores sociales es conflictiva. Entre los actores privados se sabe que Holcim y Cemex le apuestan a la desviación por la Av. Boyacá lo que ha generado un conflicto con San Antonio, por cuanto esta solución afectaría la única entrada que éste tiene.

Actores Públicos:

Políticas Públicas Planteadas: Se sabe de un decreto del 2003 que planteaba la desviación pero que no se concretó. La política pública que afecta la zona es la operación estratégica nuevo Usme, y la operación estratégica río Tunjuelo - centralidad Danubio, arriba descritas.

Relaciones con los otros actores: Las organizaciones sociales acusan a la administración de no tenerlos en cuenta como se esperaba de una administración de izquierda democrática.

Organizaciones sociales y comunitarias:

Posición política: Más allá de una posición política definida, las organizaciones sociales y comunitarias y las comunidades no organizadas se encuentran con un problema común que los moviliza.

Nivel Organizativo: Existen procesos populares con alta capacidad de convocatoria y movilización denominado Asamblea Sur y Territorio sur que articulan a otras organizaciones del territorio; las comunidades de Tunjuelito y Danubio se han movilizadas más por la afectación directa a su bienestar que por su desarrollo organizativo.

Relaciones con los otros actores: Internamente las organizaciones sociales y comunitarias y las comunidades no organizadas, en este núcleo problemático han confluído sin mayores divergencias. Son conflictivas con los actores privados quienes son culpados por los daños ambientales y en la salud causados en este territorio. De la administración se escucha frecuentemente que no ha dado respuesta eficiente y eficaz a sus quejas por los daños ambientales y en la salud causada por la explotación minera.

Respecto al núcleo problemático tratado, una investigación realizada por el firma IEH GRUCOM, para la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá estableció que "el servicio ambiental de amortiguación en su lecho de aguas máximas para los caudales excepcionales, se perdió en el río Tunjuelo desde tiempo atrás cuando se inició la explotación contando solo con cauces para aguas medias y mínimas. La desatención a la necesidad de contar con áreas adecuadas para manejar caudales excepcionales de tiempos de recurrencia de bajo retorno es lo que desencadenó el actual estado de las cosas"¹¹.

"Los ecosistemas naturales guardan entre sí la capacidad de amortiguar parte importante de sus efectos y brindan protección a quienes siguen las reglas de la naturaleza. Esta propiedad de resiliencia permite a un curso de agua como el Tunjuelo el desarrollar una vega que es la expresión de la energía liberada por el río en sus procesos naturales y esto ocupa un espacio que está reservado por la normatividad ambiental y las leyes del Estado."¹²

56

“Además de ello, es importante resaltar que son varias las desviaciones y rectificaciones que se han hecho al cauce del río Tunjuelo para el desarrollo de la actividad minera, algunas de ellas hechas de forma ilegal y otras con la expresa autorización de la autoridad ambiental”.

“De la revisión de expedientes realizada por esta consultoría se pudo establecer que uno de los desvíos del cauce fue hecho por la empresa DIAMANTE y el señor Macario Vicuña, actuación que está concentrada dentro del Expediente 1302/10330/371 de la CAR, entidad que los autorizó para ello. No obstante, de los documentos que reposan en el expediente se desprende que el permiso fue expedido de forma concomitante con las obras de desvío. En esta actuación existe una última resolución que es la 1599 de 2000, que le impuso a la empresa unas obligaciones de monitoreo sobre el comportamiento del canal y la presentación de informes anuales”.

“Quedó establecido que efectivamente ha habido otros desvíos en la zona; además del autorizado por la CAR hubo otros en la zona de La Fiscala, otros en la zona que pertenece a la Fundación San Antonio y uno reciente de relocalización de la quebrada la Trompeta, que al parecer se hizo sin autorización”¹³.

Propósitos generales de la Agenda:

Lograr la restauración ecológica del valle aluvial de la cuenca del Tunjuelo, en la actual zona de explotación minera ubicada al sur de Bogotá D.C. involucrando a todos los actores institucionales, privados y comunitarios mediante un acuerdo político y económico bajo criterios éticos, territoriales y ecológicos para restablecer el equilibrio natural en la zona y mejorar los niveles de calidad de vida del los habitantes del sur de Bogotá.

Convocar a la población afectada con las autoridades competentes y multinacionales responsables del deterioro del valle aluvial del tunjuelo en una gran asamblea en la que se decida la forma de resarcir los daños e indemnización y compensación a los pobladores; y de esta manera lograr la restauración ecológica.

Objetivos específicos:

- Incidir de manera directa en el Plan Estratégico Ambiental para la sabana de Bogotá en el tema minero que Min. Ambiente y Min. Minas están desarrollado.
- Argumentar ambiental, social y económicamente la suspensión definitiva de la explotación minera en el valle aluvial del tunjuelo.
- Postular un plan de restauración ecológica en el valle aluvial del tunjuelo

Estrategias:

- Asamblea, foro (el que realiza la Escuela de Participación y Gestión con autoridades públicas con competencias en la materia).
- Asamblea Nacional Minera como máxima expresión popular para tomar la decisión de restauración de valle aluvial del tunjuelo y pago de la deuda social vista como caso particular y escenario para decidir el futuro de otros conflictos de orden nacional que la minería de explotación multinacional viene agenciando en Colombia.
- Mediáticas: Campañas de desprestigio contra los actores privados; Visibilización, vender una representación del problema.
- Formación: Producción y compilación del conocimiento, difusión de este, grupos de estudio y trabajo.
- Simbólica: Recuperación histórica y llevada a nivel simbólico de cómo se ordena un territorio respetando las dinámicas naturales del agua y con una población que reivindica sus derechos ancestrales y de pueblo.



Núcleo problemático:

Se determinó como núcleo problemático la afectación de la cuenca del Tunjuelo por el inadecuado manejo y disposición de residuos sólidos en el relleno sanitario Doña Juana; lo que origina impactos ambientales y sociales sobre la población urbana y rural aledaña.

El trabajo desarrollado en el diplomado de la Escuela Distrital de Participación estableció que la afectación ambiental y social del relleno sanitario hacia las comunidades aledañas y sobre la cuenca del tunjuelo, está relacionada con los siguientes asuntos:

- El no tratamiento de la totalidad de los lixiviados producidos, que genera contaminación hídrica sobre la cuenca.
- Presencia de olores y vectores que afectan la salud de la población del área de influencia del relleno.
- Expansión del relleno hacia la zona rural con implicaciones sobre la producción agrícola y la cultura campesina.
- Falta de voluntad política por parte de las instituciones responsables del manejo de los residuos sólidos en la ciudad, como de los entes de control para hacer cumplir lo establecido en la ley, referente a reducir el volumen de residuos que se disponen en el relleno sanitario.
- No existe implementación de alternativas en cuanto al aprovechamiento, disposición y manejo de residuos.

• Los recuperadores no organizados se ven discriminados dentro del plan maestro para el manejo integral de residuos sólidos.

Actores privados:

Intereses: son sectores económicos fuertes que ven en el manejo de los residuos sólidos un negocio rentable, tanto el operador del relleno como los consorcios de aseo se benefician por el volumen de basuras que se disponen en el relleno.

Las empresas prestadoras del servicio de aseo no fomentan programas de capacitación dirigidos a las comunidades, encaminados a la minimización de residuos y separación en la fuente, ya que la ven como un requisito y no como una obligación establecida en la ley.

Los actores privados ven en el Plan Maestro de Manejo Integral de Residuos sólidos (PMIRS) la oportunidad de usufructuar el reciclaje, por lo tanto no les interesa vincular a la totalidad de recuperadores que desarrollan dicha actividad en la ciudad.

Las acciones que desarrolla el operador del relleno sanitario incluidas dentro del Plan de Manejo Ambiental (PMA) no son realizadas de manera adecuada, afectando a las comunidades aledañas a la cuenca del río.

Relaciones con los otros actores: Con los actores sociales es conflictiva, principalmente por las presiones que se generan por parte del consorcio en cuanto al manejo ambiental del relleno sanitario, afectando a los residentes de la zona rural y urbana. Dicha presión se refleja en la población de los mochuelos que trabaja allí, viéndose forzados a asumir una posición contraria a los intereses de la comunidad, por su supervivencia, que depende de su contrato laboral.

Actores públicos:

El Decreto 1713 de 2004 plantea la obligatoriedad a las empresas prestadoras del servicio de aseo en realizar campañas de sensibilización, separación y manejo de residuos en las zonas de operación donde realizan la recolección y transporte de los residuos.

El Decreto 316 de 2004 que hace referencia a los instrumentos para la coordinación interinstitucional y de participación en las acciones sobre la cuenca del río Tunjuelo. A la gerencia del relleno sanitario la componen las siguientes entidades: SDS, CVP, DAPD, DAMA, CAR, DABS, Alcaldía Local de Ciudad Bolívar. Esta gerencia plantea algunas acciones como: ampliación Zona IX; disposición de residuos sólidos del 2008 al 2015; ampliación sistema de tratamiento de lixiviados; gestión de compra de 123 predios; gestión de la licencia ambiental para la zona IX; estudio socio económico de la zona para definir la compensación ambiental; implementación del sistema de extracción de metano y CO₂; implementación del plan de reciclaje urbano para recuperar entre 4.25 y 5 millones de toneladas de material entre el año 2006 y el 2016; aumentar la capacidad del relleno, diseño y adecuación del sitio de disposición de residuos sólidos generados en Bogotá y en la región a partir del año 2015; implementación de alternativas de reducción de las cantidades que se disponen en el relleno sanitario; gestión, disposición y tratamiento de residuos industriales y peligrosos que se colocarán en la celda de seguridad del relleno sanitario; reducción de vertimientos y control de industriales alrededor de la cuenca; y gestión integral de los escombros de la misma.

El Plan Maestro para el Manejo Integral de Residuos Sólidos para Bogotá tiene como propósito minimizar la producción de residuos sólidos en Bogotá, fomentar el reciclaje y aprovechamiento de desechos, promover la reducción de costos del servicio público de aseo proteger el medio ambiente en la ciudad y la región. Sobre su implementación surgen varias preocupaciones, en especial lo concerniente a la inclusión de los recuperadores no organizados dentro del sistema de aprovechamiento y la reubicación

de las infraestructuras y equipamientos del sistema no afectan al servicio público de aseo, como es el caso de bodegas de reciclaje o centros de acopio, entre otros.

Posición política: La administración en cuanto al tema de los residuos sólidos ha negociado bajo mecanismos de presión por la movilización social de las comunidades aledañas y ha dado poca relevancia a las propuestas surgidas desde el seno de las organizaciones sociales.

Relaciones con los otros actores: Las organizaciones sociales acusan a la administración de no ser tomados como actores activos en el tema de los residuos sólidos. Igualmente hay desconfianza pues algunos individuos negocian con el distrito de forma aislada, desde intereses distintos a los defendidos por las comunidades afectadas.

Las autoridades ambientales no realizan un seguimiento efectivo para prevenir, mitigar y disminuir el impacto generado por el inadecuado manejo de basuras, lixiviados, olores, vectores y emisiones que afectan, no sólo la población aledaña del relleno sino a localidades circunvecinas que se encuentran en el área de influencia.

Las entidades de control no realizan las veedurías correspondientes, ni presionan a las instituciones públicas y privadas en cuanto al cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

Las instituciones involucradas en el aspecto social se quedan en diagnósticos y no desarrollan proyectos que impacten las problemáticas específicas del territorio. Igualmente, no existen estudios serios sobre la incidencia del relleno en cuanto a las condiciones de calidad de vida y salud de las comunidades afectadas, como estaciones de monitoreo ambiental, estudios epidemiológicos, entre otros.

Organizaciones sociales y comunitarias:

Posición política: Las organizaciones sociales que han intervenido en el tema son específicamente de dos características. Unas organizaciones ambientalistas locales e interlocales, ONGs, Asamblea sur, etc., que han desarrollado acciones de reivindicación del derecho al goce de un ambiente sano; o por otro lado encontramos las organizaciones sociales que han sido afectadas por el relleno sanitario, entre ellas JAC, asociaciones de usuarios de los acueductos comunitarios, organizaciones campesinas y culturales, entre otras.

Las organizaciones tienen posiciones políticas distintas, pero han encontrado en el impacto ambiental y social del relleno sanitario un escenario de reivindicación de acciones hacia el territorio y movilización social permanente que genera espacios de exigibilidad hacia la administración distrital.

Nivel organizativo: Las organizaciones sociales trabajan en el manejo de los residuos sólidos son especialmente de primer orden, cuyo accionar se centra en la denuncia de la problemática ambiental, destacándose la participación de algunas de ellas en procesos organizativos más avanzados. Las organizaciones de segundo orden como es el caso de Asamblea sur y Territorio sur, trascienden los espacios locales e igualmente centran sus esfuerzos en el seguimiento y control social en el relleno sanitario, desarrollando algunas acciones jurídicas de exigibilidad hacia la administración distrital, planteando algunas propuestas en cuanto al manejo alternativo de los residuos sólidos.

Relaciones con otros actores: Con los actores privados no hay mecanismos de interlocución directa, las organizaciones no ven la voluntad de negociación de éstos. Muchas veces sólo se ven las acciones de hecho como único mecanismo de presión que permita sentar a las instituciones privadas a negociar con las organizaciones sociales.

En las comunidades afectadas hay muchos intereses que no permiten su fortalecimiento, algunas veces el caudillismo puede más que la concertación, negando la ampliación de los espacios de organización y movilización social.

En relación con los actores públicos las organizaciones sociales se quejan de la poca operatividad, control y compromiso por parte de las autoridades ambientales.

A continuación se presenta un cuadro resumen de los actores comprometidos:

Privados	Públicos	Organizaciones sociales
<ul style="list-style-type: none"> - Operador del relleno sanitario. - Consorcios de aseo (Aseo capital, ATESA, Lime). - Empresas dedicadas al negocio de transformación, acopio y comercialización de residuos. - Universidades 	<ul style="list-style-type: none"> - UESP - DAMA - S. D.S - S.E.D - DAAC - CAR - MAVDT - Alcaldía local de Ciudad Bolívar. - Alcaldía mayor de Bogotá. - Hospital de Vista Hermosa E.S.E. - Planeación Distrital. - Gerencia del Tunjuelo. - DABS - Universidades Públicas - Personería - Contraloría - Procuraduría 	<ul style="list-style-type: none"> - Red de participantes escuela de participación y gestión social de Ciudad Bolívar. - Asamblea Sur - Territorio Sur - JACS Ciudad Bolívar - Comunidad no organizada de Ciudad Bolívar. - Comunidad de zona rural. - Asociaciones de usuarios de acueductos veredales Ciudad Bolívar. - ONGS - Organizaciones culturales de Ciudad Bolívar. - Organizaciones ambientales y juveniles de Ciudad Bolívar.

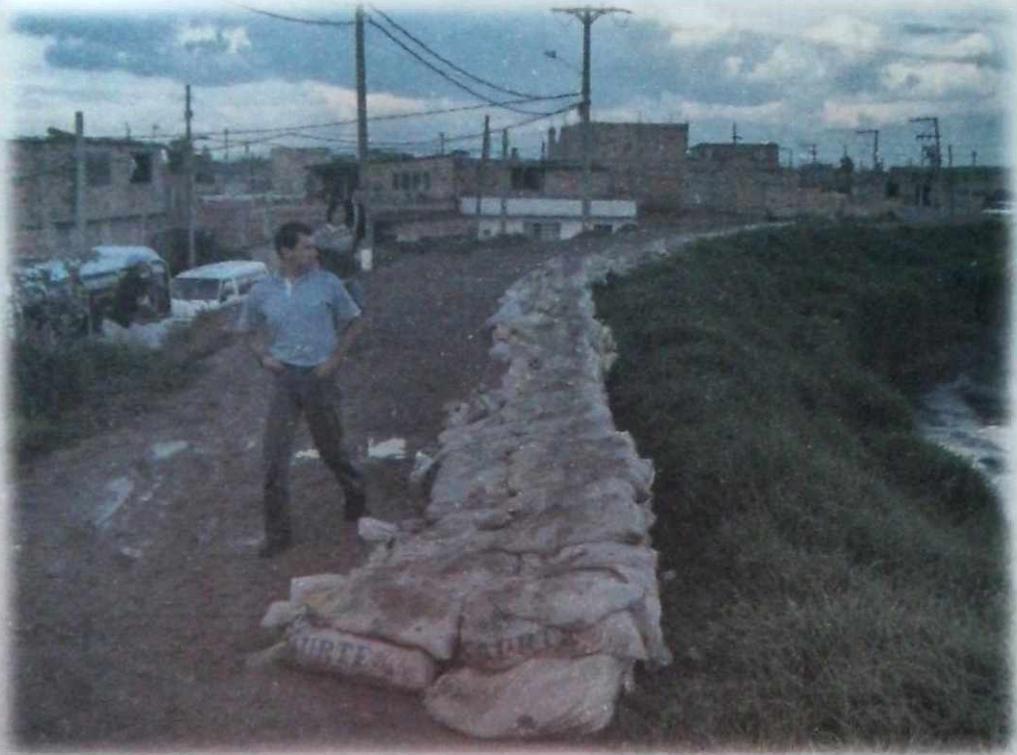
Posibles acciones para la movilización:

Asunto	Acción
Tratamiento parcial de lixiviados producidos, que genera contaminación hídrica sobre la cuenca.	<p>EAAB, DAMA, CAR, UESP:</p> <p>Ampliar planta de tratamiento de lixiviados.</p> <p>Realizar monitoreo continuo de parámetros de vertimientos por parte del R.S.D.J.</p>
Presencia de olores y vectores que afectan la salud de la población del área de influencia del R.S.D.J.	<p>DAMA: Debe realizar control sobre las emisiones atmosféricas del R.S.D.J.</p> <p>SDS: Aumentar los recursos destinados para el control de vectores, implementar acciones alternativas viables en cuanto al control de plagas que no genere contaminación adicional a la del relleno sanitario, realizar un estudio detallado de los impactos generados por el relleno sanitario y su incidencia en las condiciones de salud de las poblaciones aledañas.</p> <p>CAR: Debe realizar un acompañamiento y control permanente sobre las acciones y actividades mencionadas dentro del PMA, para disminuir los impactos negativos ambientales y sociales.</p> <p>UESP: Realizar un control estricto sobre las acciones desarrolladas al interior del R.S.</p> <p>OPERADOR: Debe implementar el PMA y permitir el control real por parte de las comunidades y de las instituciones veedoras.</p>

<p>Expansión del relleno hacia la zona rural, con implicaciones sobre la producción agrícola y la cultura campesina.</p>	<p>DAMA: Es la entidad encargada de formular la política de ruralidad, debe emprender acciones tendientes a disminuir los impactos ambientales del R.S en las comunidades rurales.</p> <p>CAR: Es la autoridad competente para otorgar la licencia ambiental y el PMA para la construcción y operación de sistemas de gestión, transformación y disposición final de residuos sólidos. Por tal razón se plantea que no se otorgue la licencia ambiental de ampliación al R.S.</p>
<p>Falta de voluntad política por parte de las instituciones responsables del manejo de los residuos sólidos en la ciudad, como de los entes de control para hacer cumplir lo establecido en la ley, referente a reducir el volumen de residuos que se disponen en el relleno sanitario.</p>	<p>DAMA: Ejecutar proyectos en cuanto a la minimización de residuos y separación en la fuente de forma concertada entre las diferentes instituciones y comunidades.</p> <p>SED: Articular e implementar los PRAES en cuanto a las problemáticas de la cuenca, específicamente en lo referente a educación ambiental en el manejo de los residuos sólidos.</p> <p>ALCALDIAS LOCALES: Abrir espacios hacia las comunidades que permitan la formulación de proyectos ambientales. Tener injerencia a nivel local en las decisiones y espacios políticos ambientales que permitan la construcción de ciudadanía activa. Crear y viabilizar espacios de encuentro y centralización del control social en cuanto a los proyectos desarrollados en la localidad, con respecto al manejo de los residuos sólidos.</p>
<p>No existe la implementación de alternativas en cuanto al aprovechamiento, disposición y manejo de residuos.</p>	<p>DAMA: Ejecutar proyectos que se enmarquen en el manejo alternativo de los residuos sólidos a nivel barrial, local y distrital en los ámbitos urbano y rural.</p> <p>UESP: Coordina el plan maestro de residuos sólidos para Bogotá y la operación del R.S.D.J y la implementación del sistema operativo de reciclaje de la ciudad. Debe realizar los estudios correspondientes que permitan la implementación de otras alternativas en cuanto al manejo de las basuras, aprovechamiento de residuos orgánicos e inorgánicos, entre otras.</p> <p>UNIVERSIDADES: Los programas de formación, extensión e investigación deben ser "bajados" hacia las comunidades para que junto a ellas permitan la apropiación e implementación de las tecnologías sustentables tanto en lo ambiental como en lo social.</p>
<p>Los recuperadores no organizados se ven discriminados dentro del plan maestro para el manejo integral de residuos sólidos.</p>	<p>DAMA: Desarrollar proyectos que permitan la identificación y caracterización de los actores (recuperadores, recicladores, transformadores y generadores) al interior de la localidad, determinar la dinámica en cuanto al manejo que se da en la actualidad de los R.S., con el fin de poder formular proyectos viables y la búsqueda de alternativas en relación con la problemática.</p> <p>UESP: Generar propuestas concretas para la inclusión de recuperadores dentro del PMIR.</p> <p>DABS: Formular y ejecutar proyectos que permitan la inclusión social de los recuperadores, se deben desarrollar actividades que permitan la visibilización y reconocimiento social de los recuperadores, mejorando sus condiciones de vida y trabajo.</p> <p>SDS: Direccional acciones que permitan la inclusión social de los mismos y a su vez impactar, cuantificar y calificar el impacto y condiciones de salud de los mismos.</p> <p>DAAC: Apoyar el fortalecimiento y organización de los recuperadores de la localidad que permita mayor nivel de interlocución e injerencia en la políticas publicas locales y distritales.</p>

62

AGENDAL LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE



La agenda en el marco de acciones y políticas:

El plan de ordenamiento territorial de Bogotá, POT establece como objetivos a largo plazo "garantizar la sostenibilidad ambiental, económica y fiscal del territorio desarrollando los objetivos generales y sectoriales, las políticas y ejecutando los planes, aumentar la competitividad, la producción general y sectorial".

La sostenibilidad económica y ambiental a mediano y largo plazo contempla prerrogativas como control a la expansión urbana y manejo concertado de los usos del suelo "en el distrito y la región", y especialmente en las áreas periféricas. Dicho control incluye las áreas de expansión al interior de los territorios áreas de intervención urbanística como ciertos centros nodales del desarrollo de la ciudad.

Elemento clave del ordenamiento es la articulación de las políticas y proyectos como parte de la gestión y planeación del territorio, la interrelación e interdependencia de las actividades urbanas y rurales en el marco local y regional y "las implicaciones en el uso y consumo de los recursos naturales".

Precisamente uno de los objetivos que más nos interesan e incluyen dentro de los planteamientos y definiciones contenidas en el P.O.T. es el de "fortalecimiento de los ecosistemas productores y reguladores de agua así como propender por el manejo adecuado de los vertimientos y los residuos sólidos" (como estrategia de manejo regional), ello incluye el manejo articulado regional de los materiales de construcción.

63

El manejo articulado regional permite una planeación que incluye "interrelación entre el territorio biofísico, las formas socioculturales de apropiación, los procesos de asentamiento y localización... integrar el entorno natural con la vivienda, los equipamientos, la accesibilidad a los servicios públicos y la movilidad.

La recuperación de las rondas y zonas de manejo y protección de los cuerpos de agua y la cofinanciación y concertación en la región para su recuperación, así como delimitar las áreas con valor ambiental y recuperarlas, es otra de las políticas contenidas en el POT ambiental, que brindan un marco de acción para propuestas como la actual, trazadas desde las comunidades.

Núcleos problemáticos por Unidades de planeación zonal:

San José: falta de arborización y paisajismo: Arborizar con especies nativas, foráneas adaptadas al suelo, microsuelo, microclima, frutales.

Quiroga: mal manejo de residuos sólidos por parte de habitantes, recicladores e indigentes: Organizar y capacitar a los recicladores, programas de financiamiento y emprendimiento empresarial, campañas masivas de educación ecológica y ambiental a los habitantes que se articule a la capacitación del reciclador. Las entidades involucradas son DABS, LIME, MIN. Protección social, Hospital Rafael Uribe

Marruecos: mal uso del suelo por explotación minera: Recuperación de los espacios mal explotados, plan de contingencia para detener erosión, proceso adecuación de terrenos, construcción Parque de chircales.

Diana Turbay: restitución de terrenos Parque Entrenubes.

Marco Fidel Suárez: adecuación y construcción de zonas verdes. Las entidades involucradas son IDRD, DAMA, Jardín Botánico, DPAE, UESP. Responsables: el grupo de Agenda Local.

Líneas de acción:

La agenda pretende desarrollar lo siguientes núcleos y problemáticos:

- Estado actual del recurso hídrico en la localidad 18.
- Acciones de intervención sobre la microcuenca desde el estado, las instituciones, las comunidades y actores privados, resultados e impactos.
- Si el problema es integral, las respuestas al problema deben enmarcarse en una estrategia integral.
- Nuestra alternativa es el plan de manejo y la gestión integral del territorio de la microcuenca de la Chiguaza con participación comunitaria.

Para ello es necesario desarrollar acciones integrales teniendo en cuenta los siguientes ejes de acción:

- Manejo integral de residuos sólidos con gestión comunitaria asociada y capacitación en transformación de residuos sólidos con finalidades económico-ambientales.
- Planeación y gestión sostenible del recurso hídrico con acciones de recuperación, preservación, saneamiento, obras de adecuación de la ronda y otras alternativas distintas a la canalización de la principal vía hidrológica local y las demás que estén en posibilidades de ser intervenidas con obras de alto impacto para el medio ambiente.

- Acciones de preservación de las reservas, parques y espacios y zonas verdes locales, como patrimonio local protector de los microsistemas y especies biológicas y fuentes hidrológicas.
- Tratamiento integral a los espacios y zonas en alto riesgo de catástrofe o daño por causas naturales y antrópicas ligadas a la problemática ambiental local.

Estado actual del recurso hidrico en la localidad:

La localidad es receptora y parcialmente generadora de fuentes de recurso hídrico. El principal potencial está situado en la microcuenca de la quebrada la Chiguaza, de la cual son afluentes aproximadamente una decena de quebradas que conforman el sistema hídrico de la Chiguaza, buena parte de ellas situadas en la parte alta de su curso, nacidas y pertenecientes al territorio local de San Cristóbal y que se prolongan hasta tributar en el sistema de drenaje principal y corazón de este microsistema hídrico: la Chiguaza.

El mencionado sistema forma una microcuenca con características especiales ya que su ronda en los tres tramos de su recorrido (alto, medio y bajo) se encuentra asediada por asentamientos informales de vivienda y/o por obras urbanísticas de gran tamaño como los complejos habitacionales del sector de Molinos y las infraestructuras carcelarias y militares que rodean su parte baja (la Picota, batallón de artillería), además de escuelas, colegios y hasta preescolares construidos y funcionando en la zona de impacto y de manejo de la ronda hidráulica de la Chiguaza.

Todo lo anterior configura un cuadro de afectación urbana sobre la quebrada de dimensiones y características considerables si se tienen en cuenta factores como:

- El vertimiento de desechos sólidos y líquidos de carácter contaminante a lo largo de todo el recorrido y especialmente en las áreas de la parte alta y media de la quebrada, por ser las más densamente pobladas por ocupaciones ilegales y por el efecto de fuentes contaminantes como la misma extracción minera y la presencia de sedimentos provenientes de la misma.
- El deterioro de su cauce y de su ronda hidráulica aquejado por efecto de la sedimentación, la deforestación, la erosión, las construcciones sin ningún tipo de planificación de los impactos físicos y morfológicos sobre el territorio, sin adecuadas redes de alcantarillado, ni control de vertimientos dañinos al ecosistema acuático y ninguna medida de regulación de desechos físicos, químicos, bioquímicos y biológicos que por efecto de la indiferencia, el desgobierno y la insensibilidad e invisibilidad hacia la problemática ambiental, generan daños al entorno natural y a la salud de las poblaciones circundantes.
- Riesgo permanente de inundaciones especialmente en la parte media y baja por la acumulación sedimentaria y el taponamiento del cauce por efecto de las basuras de mediano y gran tamaño que los habitantes ribereños arrojan al cauce y a las orillas del curso de la quebrada, convirtiéndola en sitio o especie de "relleno" para la disposición inapropiada, antiecológica e insalubre de toda suerte de residuos sólidos y líquidos.
- Obras de mitigación que no han generado una solución integral al problema de inestabilidad de ciertas áreas de la ronda en peligro de erosión, sedimentación y que se encuentran ocupadas, invadidas o en riesgo de informatización y deterioro progresivo por el incremento constante de pobladores en zonas de alto riesgo que se ven obligados o persisten en estar allí.
- La falta de integración de los habitantes y organizaciones de la zona que sólo han actuado de manera coyuntural ante la ocurrencia de este tipo de avalanchas e inundaciones y mantienen un débil vínculo y sentido de apropiación con respecto al entorno, descuidándolo, contribuyendo a su

deterioro, y no participando en los espacios creados para la interlocución comunitaria con los actores públicos responsables de la gestión concertada de soluciones y políticas.

- La falta de exigibilidad de los derechos por las vías jurídicas y políticas que indican un ejercicio pobre, casi irrelevante, de una ciudadanía política comprometida y activa con los problemas que aquejan la calidad y la naturaleza de los bienes públicos y de todos los servicios sociales destinados a hacer realidad el desarrollo, la calidad de vida y el disfrute de los miembros de las comunidades de este territorio.

Elementos de diagnóstico y acciones integradas al plan de manejo y gestión del recurso hídrico:

a) Agricultura urbana: desarrollada en algunos puntos de la localidad como el Vivero Bosque de San Carlos y espacios de esta práctica en áreas físicas pertenecientes a instituciones educativas, implementados en el marco de los PRAES, en algunas áreas barriales como la Nueva Esperanza.

Es necesario darle un nuevo enfoque a esta gran herramienta, concretamente: aumentar la cobertura de estos programas en todos los barrios de la localidad teniendo en cuenta todos los niveles de disponibilidad y vincular a las siguientes entidades:

- Hospital Rafael Uribe Uribe: identificar el recurso humano, técnico y científico.
- Alcaldía Local: apoyo y viabilización en lo económico, social, ambiental, cultural, expresado en el Plan de Desarrollo Local.
- Jardín botánico: cursar solicitudes escritas de asesoría como asistencia técnica y se aproveche todo el potencial utilizable en esta materia.
- DAMA: encausar los recursos organizativos humanos y materiales, capacitar a los actores y definir el marco normativo con el objeto de fortalecer los aprestamientos técnicos y los diagnósticos para integrar a la mayor parte de la población identificada en los diferentes niveles socio-culturales y educativos.
- Elaboración de un organigrama integrando a todos los actores posibles, directos e indirectos que estén desarrollando esta actividad y listado de recursos potenciales y posibles aliados y responsables.
- Consultar a organismos como la Universidad Nacional (facultades de Agronomía y aquellas relacionadas directamente con Medio Ambiente) sobre el grado de vinculación técnica y científica, dirigida a la productividad económica de los usuarios de este programa.

Los aspectos básicos de la actividad se enmarcan en el desarrollo sostenible, donde lo urbano rural adquiriría su dimensión, justamente, valorando en alto grado el recurso hídrico existente en nuestra localidad y obteniendo un importante valor agregado para la población, en varios aspectos: entre ellos el económico ambiental y de salubridad, es decir, producción limpia, eliminando el problema de utilización de químicos en la agricultura, mayores contaminantes del recurso hídrico. Es necesario combatir las sustancias químicas utilizadas en la agricultura implementando las técnicas de la producción limpia de alimentos para la preservación del recurso hídrico.

b) Promoción de áreas verdes y parques de la localidad: La localidad cuenta con un parque metropolitano, dos escenarios deportivos, dos ecológicos distritales, dos parques urbanos, ocho zonales, 268 vecinales, 20 de bolsillo, para un total de 175; por sus características de carácter ambiental y natural, es necesario resaltar el parque metropolitano Bosque de San Carlos, así:

- Antecedentes: Legados de predios donados por el señor Gustavo Restrepo Mejía.
- Proceso de definición legal y territorial de su predio.
- Intervenciones de las entidades oficiales tales como: IDR, DAMA, JBB, Alcaldía Local, UESP, UEL, Planeación Distrital y defensoría del espacio público.

- Fortalecer el control social comunitario y la defensa del parque como reserva verde para el disfrute contemplativo y la recreación activa local y metropolitana.

c) Parque Entrenubes: Hace parte de las grandes reservas verdes de la localidad y fuente de biodiversidad y equilibrio como manto protector de fuentes de agua. En la actualidad el proceso de invasión de los terrenos del parque avanza o se mantiene amenazando la variedad vegetal, foresta, faunística y los ecosistemas protectores y reservas de fuentes hidrológicas que aún se mantienen allí.

La agenda debe delinear acciones que promuevan al parque Entrenubes como un patrimonio local e interlocal y convocar una red de esfuerzos e iniciativas, aunadas a las ya existentes, para actuar en el marco de las tres localidades en acciones conjuntas que promuevan el cuidado ciudadano, defensa y preservación del entorno protector del parque, sus recursos biológicos y reservas naturales para convertirlo en una área de protección del ecosistema de los cerros y pulmón de los habitantes del sur de la ciudad; así como escuela para ecologistas y promotores de la educación ambiental a jóvenes y niños.

d) Comunidad organizada: la realidad en nuestra localidad indica que las comunidades han estado organizadas, pero de manera desarticulada. La labor de los líderes de acción comunal se ha desarrollado en condiciones demasiado difíciles, por cuanto no hay una participación masiva en el seno de dichas organizaciones. No obstante este recurso comunal constituye un enclave para la gestión participativa y solución del problema de la contaminación hídrica.

El recurso organizativo, incluso, más allá de sus limitaciones, es estratégico para la gestión integral que proponemos. Las comunidades poseen unas dotaciones básicas de infraestructura física, organizativa, logístico-técnica y material; su accionar y su saber colectivo se encuentran enmarcados en la búsqueda de mayores niveles de calidad del entorno, comunes a la gestión ambiental.

La agenda debe involucrar a las organizaciones y entidades, así:

Elaborar listado de todas las juntas de acción comunal incluyendo:

- identificación de sus dignatarios
- direcciones y teléfonos de sus sedes
- espacios de manejo dentro de su determinada jurisdicción
- solicitar esta información a las entidades competentes: Asojuntas y DAAC.

Desarrollar un plan de acción formativo, educativo, orientado al conocimiento y sensibilización, en torno al problema de las diferentes formas de contaminación de nuestras fuentes hídricas.

Evaluando el resultado de los anteriores puntos, integrar acciones para avanzar en la construcción de un proyecto de amplia inclusión de la población a partir de un diagnóstico expresado de manera técnica, científica, ambiental y cultural; entre otras, donde estarían contemplados aspectos como el impacto de la producción industrial actual.

Proyección de acciones en el marco de la agenda local:

Planeación con fines de preservación, recuperación, manejo, gestión integral y desarrollo sostenible del recurso hídrico local a través de las siguientes acciones:

- Recuperación, preservación, saneamiento y obras de mitigación de riesgo y adecuación de rondas, y otras, que no incluyan como única alternativa la canalización.

- Acciones dirigidas a la preservación y protección de las principales reservas naturales protectoras del recurso hídrico, además de parques y zonas verdes.
- Tratamiento integral y de carácter preventivo de zonas de alto riesgo por inminencia de catástrofes o daños ocasionados por causas naturales y antrópicas, algunas de las cuales se encuentran estrechamente ligadas a la problemática ambiental local.
- Campañas de arborización, reforestación y revegetalización.
- Desarrollo de una estrategia integral, participativa y cogestiva para el manejo de residuos sólidos y regulación de los líquidos y gaseosos a través de acciones de control de vertimientos contaminantes (industriales y no industriales). Campañas de participación y educación desde y con las comunidades afectadas, de manera directa e indirecta, por este problema.
- Control de la actividad minera extractiva y recuperación de los terrenos erosionados, productores de sedimentos, que afectan directamente a las fuentes hídricas.

Acciones por Unidades de planeación zonal:

- UPZ San José: arborización con especies nativas y frutícolas que incluya siembra arbustiva y recuperación faunística que se adapten positivamente al suelo, micro suelo y micro clima.
Entidades involucradas. JBB, DAMA, IDR, Mesa ambiental, Alcaldía local.
- UPZ Quiroga: plan integral de manejo de residuos sólidos involucrando comunidad y recicladores, implementando centros de acopio y plantas de procesamiento adecuadas, formación, capacitación y programas de financiamiento comercial y emprendimiento empresarial.
Campañas masivas de educación ecológica y ambiental a los habitantes de la localidad.
Entidades involucradas. UESP, DABS, UEL, SENA, Min. Protección Social, CCB, Hospital Rafael Uribe Uribe, ONG's nacionales e internacionales ambientales y culturales, alcaldía local, Secretaria de Educación Distrital.
- UPZ Maruecos. Recuperación de los espacios mal explotados por la industria minera realizando un plan de contingencia para detener la erosión, procesos de adecuación de terrenos y la construcción definitiva del parque Los Chircales.
Entidades involucradas. DPAE, DAMA, Universidades, DAACD, industrias mineras como, Cemex, Holsing, Fundación San Antonio; INPEC, empresas prestadoras de transporte público.
- UPZ Diana Turbay. Restitución y recuperación biofísica de terrenos parque Entrenubes, adecuación de nuevas zonas verdes y parques en la UPZ.
Entidades involucradas. IDR, CAR, DAMA, JBB, Alcaldías Locales (Rafael Uribe, San Cristóbal y Usme), DPAE.
- UPZ Marco Fidel Suárez. Restauración de la red de alcantarillado; restitución, adecuación y/o construcción de zonas verdes y escenarios de recreación activa y pasiva, la igual que para las prácticas deportivas.
Entidades involucradas. IDR, DAPD, EAAB, DAMA, DPAE, Alcaldía Local, DACD, DAACD, IDU, JBB, UESP, SDS.

Estrategias:

- Convocar acciones integrales y de restitución de los derechos de los sectores afectados por el deterioro de los recursos hídricos y zonas de preservación ambiental de la localidad con la participación activa de la comunidad mediante actos de exigibilidad y ejercicio de los derechos a un ambiente sano.

- 68
- Convocar al sector industrial que afecta directamente nuestras fuentes hídricas (en especial las cementeras, ladrilleras, curtiembres y mipymes) a mesas de trabajo, concertación y negociación.
 - Promover un espacio interinstitucional y de interlocución de los actores involucrados para desarrollar estrategias de manejo integral de recuperación de la cuenca y afluentes principales, entre otros: EAAB, DAMA, JBB, UESP, DPAE, Personería Local y Distrital, Veeduría Distrital, Contraloría Distrital, DAPD, DACD, DABS, DAACD, ASOJUNTAS, Alcaldía Local, CPL, CLC, UEL, CADEL, CAR, IDR, Ministerio del Medio Ambiente y Vivienda, CVP, Procuraduría, SDS, CLE, IDU, INGEOMINAS, JAC's, DDHH, ONG'S ambientales, culturales, deportivas, sociales, sector solidario (cooperativas y entidades sin ánimo de lucro) nacionales e internacionales.



San Cristóbal: un territorio lleno de vida

La localidad ha construido su territorio desde el momento en que los primeros asentamientos humanos llegaron a este lugar, rico en recursos naturales. Un territorio con unos cerros, donde se aprecia la riqueza del bosque alto andino con su majestuosa diversidad en plantas, animales y microorganismos, de un cerro como el Zuque que tuvo un uso de extracción minera, de páramos como el de Cruz Verde. Nuestro territorio da origen a la vida, más de cuarenta cuencas y microcuencas como el río Fucha y la quebrada Chiguaza, principal tributario de la Cuenca del Tunjuelo; sus aguas nos conectan con localidades, regiones y el planeta.

Es el espacio de lo sagrado alrededor del agua y los cerros, donde se fantasean mitos y leyendas, hábitat inalterado de los chibchas, entorno natural que les prodigaba todo, salud, vivienda, seguridad, alimento, vestido, felicidad, su presencia en él garantizaba su historia.

Hoy el territorio es hábitat de campesinos, afrocolombianos, indígenas, hombres, mujeres, jóvenes e infantes, que al igual que los primeros habitantes construyen territorio como espacio vital para la recreación y el mantenimiento de la cultura.

Microcuenca de la Quebrada Chiguaza:

La microcuenca de la quebrada Chiguaza es conformada por el afluente del mismo nombre y a su vez, es el principal del río Tunjuelo. Según el mapa del sistema hídrico de Bogotá elaborado por el acueducto,

allí confluyen 9 tributarios: Agua Monte, Chorro de Silverio, la Morales, la Nutria, Verjones, San Camilo, Chorro Colorado, Nueva Delhi, la Seca. Sobre estos 11 afluentes se ubican numerosas viviendas.

Las quebradas tienen su nacimiento en el Páramo de Cruz Verde, ecosistema que debe ser considerado como estratégico para su conservación y protección, por la invaluable oferta ambiental para la localidad y el Distrito.

Las distintas quebradas han sido impactadas tanto por personas como por instituciones. En lo que se refiere a las segundas, la insuficiente oferta de redes de alcantarillado explica el hecho de que las aguas servidas sean depositadas en los lechos de agua convirtiéndolas como en el caso de la quebrada Agua Monte en alcantarillas. A esta problemática ya demasiado grave, se le suma que las personas hagan de estos ecosistemas hídricos un segundo Doña Juana.

Como factores sociales los procesos de urbanización descontrolada, las migraciones y el desplazamiento entre otros evocan con tristeza lo que algún día fueron estos afluentes donde se desarrollaron actividades esenciales en el territorio, que vienen desapareciendo como consecuencia del predominio de la visión del capital sobre la naturaleza.

Los asentamientos humanos ocupan la ronda de las quebradas y las laderas de los cerros por las pocas oportunidades de vivienda digna en otras partes de la ciudad y del territorio colombiano o porque otros, han hecho de lo natural una forma de acumulación de riquezas al vender los terrenos en zonas de riesgo.

El vínculo estrecho entre los conflictos sociales y los ambientales se expresa en el gran número de habitantes que no tiene cubiertas sus necesidades básicas: altos índices de pobreza, miseria, desempleo, analfabetismo, desnutrición y deficientes condiciones de vida. Además, existen familias que no cuentan con servicio de agua potable y alcantarillado como es el caso del barrio Ciudad Londres, en la reserva forestal de la zona de cerros que comprende la localidad.

Otra razón que da cuenta del creciente deterioro de los recursos naturales de la localidad es la escasa apropiación y sentido de pertenencia con el territorio. Por ello es necesario extender y fortalecer los procesos de sensibilización y educación ambiental desarrollados por la comunidad organizada desde la escuela y el ámbito comunitario. Bajo este contexto, la recuperación natural de las fuentes de agua debe partir de la vinculación de la comunidad en procesos de concientización ambiental impulsados por el trabajo conjunto entre las organizaciones sociales y comunitarias que conocen el territorio así como la unión de esfuerzos con las instituciones distritales.

Descripción de actores:

La comunidad organizada ha emprendido acciones de sensibilización, reconocimiento y apropiación del territorio. En la microcuenca de la quebrada Chiguaza instituciones educativas distritales como Altamira proyectan su trabajo hacia los barrios vecinos; ambientalistas reunidos en la Corporación Ambiental Chilcos trabajan en los ecosistemas estratégicos de la parte alta de la localidad con jóvenes de colegios; el IED Nueva Delhi y el carnaval sol oriental; festival del maíz de la asociación juvenil Siglo XXI; el festival por la Cultura Popular de PEPASO; CORVIF con la mesa para la recuperación del río Fucha; el trabajo con jóvenes de Handskateboard; a nivel político la FES y las diferentes JAC resolviendo problemas de su entorno, entre otros.

La intervención de las instituciones pretende solucionar la problemática de la contaminación, las inundaciones o desbordamiento, aumento de mosquitos, ratas y hasta de una supuesta inseguridad a través de un proceso de adecuación hidráulica que consiste en desviar los cursos de ríos o canalizar

los lechos de agua en contra de la lógica de la naturaleza. Una quebrada canalizada de seguro se convierte en caños y la memoria histórica empezará a morir junto con ella, pero esto no le interesa a los dueños del capital.

El Departamento de Prevención y Atención de Emergencias (DPAE) y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado (EAAB) han estado presentes en el territorio para mitigar riesgos y compensar daños, sin incluir el debido control y vigilancia sobre el entorno de los cuerpos de agua. Se conoce que la Caja de Vivienda Popular, el Acueducto y la DPAE han estado reubicando familias. Sin embargo, no han actuado de manera preventiva y no se han caracterizado por concientizar a las comunidades sobre la apropiación sostenible del recurso hídrico. El DAMA, por su parte, está haciendo reconocimiento del territorio a través de recorridos en el Parque Entre Nubes así como reubicación de familias.

a) Empresa de Acueducto y Alcantarillado:

Se reconoce como un actor directo, histórico y decisorio dentro del territorio debido a su función institucional relacionada con el control de los cuerpos de agua así como la recuperación y el mantenimiento de las rondas. Además, es la entidad responsable de garantizar el servicio de agua potable y alcantarillado a los habitantes de la ciudad.

La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ha venido canalizando quebradas como La Seca, La Morales, Chorro de Silverio y parte de la Chiguaza y entubando otras como las Mercedes; otras como el Zuque han sido tapadas por los urbanizadores.

b) DAMA:

Se ubica como un actor directo e indirecto y a su vez consultivo en algunas ocasiones, dado que es la entidad que vela por la protección y conservación de los recursos naturales del Distrito y al mismo tiempo es un ente consultivo para tomar decisiones de carácter socio-ambiental dentro del territorio.

c) Alcaldía local:

Actor directo, histórico, consultivo y decisorio con ingerencia en los asuntos que afectan a la localidad. Se considera que no tiene suficiente claridad en los conflictos ambientales relacionados con el recurso hídrico.

Objetivo general de la Agenda:

Recuperar de forma natural, mantener y preservar las fuentes hídricas como eje articulador del territorio.

Objetivos específicos:

- Fortalecer procesos de sensibilización y educación ambiental desde las organizaciones sociales y comunitarias para la apropiación del territorio de los habitantes.
- Gestionar con la empresa de Acueducto y Alcantarillado la construcción de interceptores paralelos a las quebradas y ríos para la conducción de aguas residuales en el marco del Plan Maestro.
- Posicionar y desarrollar el concepto de adecuación natral y preservación de los tributarios de la microcuenca de la Chiguaza.
- Recuperar y conservar las rondas de las fuentes hídricas involucrando a la comunidad e instituciones competentes como EAAB, DAMA, DPAE y Caja de Vivienda Popular.

72

Propuesta central de la Agenda:

Recuperación natural y conservación paisajística de la microcuenca Chiguaza para generar lazos de armonía entre lo natural y lo humano.

Acciones y estrategias de solución:

Ante este panorama las organizaciones sociales presentes y comprometidas con la sostenibilidad del territorio proponemos:

En consonancia con el propósito de fortalecer procesos de sensibilización y educación ambiental desde las organizaciones sociales y comunitarias para la apropiación del territorio, establecemos en primer orden acciones educativas o pedagógicas que involucran a los colegios cercanos a los ríos y quebradas de la localidad y por otro lado, a los ciudadanos y la comunidad que habitan en estas zonas de especial vulnerabilidad. En esta dirección, las acciones y estrategias son:

1. Educación ambiental desde la Escuela. Los Proyectos Ambientales Escolares (PRAES) deben estar articulados con el agua como conector del territorio y base de la vida.

Estrategias:

- Identificar y sistematizar las experiencias de PRAES que se encuentran enfocados en el recurso hídrico como insumo para sensibilizar y poder replicar en otros colegios. En este sentido, los colegios distritales Altamira Sur oriental y Nueva Delhi son el punto de partida.
- Identificar los espacios en donde converge el acompañamiento institucional con los PRAES. El Comité local de educación ambiental (CLEA) agrupa a los actores tanto institucionales como sociales con proyectos relacionados. La meta es que entidades como el DAMA, Jardín Botánico, Hospital San Cristóbal, ONG's y Universidades (Nacional, Distrital, Nacional a distancia (UNAD)) asesoras de PRAES tengan como referencia, el agua.
- Organizar encuentros con docentes y coordinadores de PRAES en colegios públicos y privados cercanos a la cuenca. De tal forma que se den a conocer las experiencias existentes de PRAES relacionados con el recurso hídrico. En esta parte, se requiere del apoyo de Secretaría de Gobierno y el equipo pedagógico del CADEL para la convocatoria.
- Buscar la articulación de experiencias entre PRAES de colegios con procesos de educación ambiental ciudadano no formal (PROCEDAS) para conformar una red de trabajo de recuperación del recurso hídrico y defensa del agua. En el ámbito de la educación ambiental desde lo comunitario se cuenta con el apoyo de la Corporación Ambiental Chilcos, la Junta de Acción Comunal del barrio San Miguel y los procesos de Agroicultura y Red Social Vía Oriente.

Responsables: Entidades como el Jardín Botánico, la Secretaría de Salud, ONG's y Universidades que asesoran PRAES deben tener esa referencia).

2. Educación ambiental no formal desde el trabajo de las organizaciones comunitarias y ambientales que conocen el territorio y tienen experiencia en el tema.

Estrategias

- Identificar y sistematizar las experiencias en el territorio relacionadas con el recurso hídrico para sensibilizar y replicar en otros barrios y sectores de la localidad. En este punto se reconoce el trabajo de concientización y educación ambiental no formal con jóvenes de la Corporación ambiental Chilcos;

manejo de residuos sólidos y recuperación de ronda de la quebrada Chiguaza de la JAC San Miguel; Acción popular para la no canalización de quebrada Morales; recolección y manejo comunitario de aguas lluvias de la Asociación cultural Siglo XXI; agricultura Urbana y alimentos alternativos de Vamos al Grano Agrocultura y Red Social Vía Oriente.

- Replicar experiencia de reconocimiento del territorio y apropiación de ecosistemas estratégicos de la localidad como el Parque ecológico Entre Nubes y el Páramo de Cruz Verde a través de recorridos, charlas, talleres de sensibilización para las siguientes poblaciones: jóvenes (14-26 años), niños (7- 12 años) y adultos mayores.

Responsables: Corporación Ambiental Chilcos y proyecto oriente vía joven de la UPZ 51.

3. Ejercer influencia en políticas públicas y escenarios de participación distritales y locales como el Consejo local de planeación, Consejo local de política social (CLOPS), Comité local de educación ambiental (CLEA) y Plan de Desarrollo Local. Así como en la discusión de Planes Maestros y revisión de Plan de Ordenamiento de Bogotá en el 2007.

Estrategias:

- Interponer acciones legales para exigir abastecimiento de servicios públicos de agua potable y alcantarillado.
- Involucrar a Juntas de Acción Comunal aledañas a cuerpos de agua como unidades esenciales de movilización y organización social en los barrios para la recuperación y defensa del agua mediante talleres y salidas de campo para sensibilización y apropiación del territorio.

Responsables: Juntas de Acción Comunal Barrios San Miguel, Altamira, Guacamayas I Sector, Montebello, Velódromo, Juan Rey II Sector, Managua. De las instituciones es indispensable el apoyo del Departamento de Acción comunal.

4. Acciones culturales y Simbólicas: En la articulación de los PRAES y PROCEDAS se propone crear e implementar el Festival del Agua que integre barrios, colegios y autoridades locales. Como acción de mediano y largo plazo, este evento debe tener un alcance interlocal para garantizar una fuerte y permanente cohesión y movilización social por el agua.

En cuánto al objetivo tres respecto al posicionamiento del concepto de adecuación natural y preservación de los tributarios de la microcuenca de la chiguaza se debe empezar por introducir la idea de restauración ecológica del ecosistema hídrico.

La restauración de la cuenca del tunjuelo y su hija la chiguaza es entendida como el proceso de reparar sistemas ecológicos dañados o impactados por acciones antrópicas, es por esa razón que consideramos que su intervención no debe causar un daño mayor al que ya se ha generado. Esta situación ambiental de la estructura hídrica también pone en ventaja al componente socio-cultural porque posibilita que las comunidades desarrollen acciones que se convierten en procesos en pro del sostenimiento de la vida material y espiritual.

Para los habitantes de la cuenca del Tunjuelo y en el caso específico de la microcuenca La Chiguaza, la restauración consistiría en desarrollar un proceso de connaturalización que traería como beneficio social y ambiental, la inversión de una menor cantidad de recursos. Además, el restablecimiento de las sinergias de todos los procesos naturales ya que se introducirían especies nativas vegetales y en el lecho de sus aguas cobraría vida, por la magia misma de la naturaleza, formas animales como libélulas

y renacuajos, indicadores de calidad de aguas. Los que vivimos en el territorio le apostamos a un proceso de restauración que respete la lógica misma de la naturaleza, de tal manera que se pueda ganar en calidad del entorno, criterio que se concreta con el aporte sensorial que produce el sonido de los pájaros y del agua cuando al bajar choca con la piedras.

En estos procesos de descontaminación se pueden emplear para el caso de la microcuenca bacterias biorremediadoras; diseñar estructuras de cero impacto para tratar las aguas servidas mejorando las condiciones de las mismas antes de que lleguen al lecho de las quebradas. De igual manera, la estabilización de taludes con uso de vegetación propia, se constituyen en si mismos en procesos de recuperación de la memoria histórica por parte de los habitantes, incentivos para la articulación entre comunidad e institucionalidad.

Experiencias como la recuperación natural de la quebrada la Vieja o la restauración para el Mad River en Connecticut, Estados Unidos, demuestran el empleo adecuado de técnicas de restauración de ríos o quebradas; trabajo que se convierte en modelo potencial para futuros proyectos. Basados en los criterios de éxito desde la perspectiva ecológica, el diseño de un proyecto de restauración ecológica consta de la visión de un sistema hídrico más dinámico, saludable, autosuficiente y resiliente, que garantiza la minimización de costos de mantenimiento y seguimiento.

De la misma manera, si nos remitimos al concepto de Estructura Ecológica Principal considerada eje del ordenamiento ambiental, en tanto contiene un sistema espacial, estructural y funcionalmente interrelacionado, se define un corredor ambiental de sustentación, de vital importancia para el mantenimiento del equilibrio ecosistémico del territorio. Se trata de una porción del territorio que se delimita para su protección y apropiación sostenible dado que contiene los principales elementos naturales y construidos que determinan la oferta ambiental del territorio, conformando un elemento estructurante a partir de cual se organizan los sistemas urbanos y rurales, por sus características de suelo de protección según lo establecido en el artículo 35 de la Ley 388 de 1997 y parte del contenido estructural del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) atendiendo al literal 2.2 del artículo 12 de la misma Ley.

Bajo esta perspectiva, surge la pregunta sobre ¿Qué articulación ecológica puede generar un canal o unos corredores de concreto que rompen con el concepto de estructura ecológica?

Es imposible entender desde la lógica de la naturaleza que una mol de cemento sea una solución. En cuánto a lo técnico, el acueducto lo que realiza es un saneamiento a través de interceptores y colectores, dejando de lado una visión holística que conjuga lo ecológico, lo paisajístico, lo comunitario y lo hidráulico. Tal situación conduce a la agudización de la problemática de la microcuenca atentando la vida de todos los seres que dependemos de los beneficios ambientales que nos proveen estos recursos naturales.

Es preciso aclarar que no respiramos únicamente el oxígeno que viene del Pacífico o de la Amazonía o el del Páramo de Sumapaz, es también nuestro aire el que se produce en el territorio. Es por eso que la invitación es que tomemos decisiones desde la lógica que nos conviene a todos, la lógica de la vida que no es otra que la lógica de la naturaleza, de la cual depende nuestra condición de vida y el bienestar colectivo.

Estrategias:

- Para lograr tal objetivo, los esfuerzos deben dirigirse en dos sentidos: Por un lado, presentar la propuesta de restauración ecológica de la cuenca del tunjuelo y específicamente, la microcuenca de la Chiguaza a la Empresa de Acueducto y el DAMA, buscando así definir una intervención conjunta

y más amable con el medio ambiente y el entorno socio-cultural de este territorio; por otro lado, es preciso difundir el concepto y beneficios de recuperación natural dentro de la comunidad aledaña a cuerpos de agua.

- Recuperar la memoria histórica y recoger la visión de los habitantes adyacentes a los afluentes de la microcuenca chiguaza. Significa recrearse en los imaginarios de las personas mayores que disfrutaron de estos lechos de agua completamente transparentes hasta hace algo más de 20 años en quebradas como La Chiguaza; dejar volar la imaginación sin hacer mucho esfuerzo y recordar mitos como el del cura sin cabeza o evocar como desde esas corrientes de agua construían su territorio: con actividades cotidianas como lavar, desplazarse hasta las pilas para ir a tomar el agua para la preparación de los alimentos, hacer paseos de olla y nadar.

En la recuperación de esa memoria se puede retomar la articulación de los PROCEDAS y los PRAES de las instituciones de la microcuenca como construcción de territorio. Para la recuperación se pueden crear metodologías diversas como tertulias en las que participen personas de la comunidad (intergeneracional) que fortalezcan la construcción de tejido humano y acerquen a los distintos grupos generacionales al recrear experiencias que nutran los saberes de los más jóvenes y en una doble vía, la población adulta interactúe con las maneras de pensar de las nuevas generaciones, recreando desde las distintas cosmovisiones, concepciones que permitan fortalecer las acciones que se desarrollen en la localidad.

La articulación a los procesos culturales de la localidad no solo en la línea de recuperación de la memoria en sí sino en la fundamentación teórica que le subyace a un proceso que busca mantener las quebradas en su estado natural, libre de descontaminación, es elevar a una dimensión de lo político la recuperación de la memoria histórica.

AGENDA LOCALIDAD KENNEDY



El proceso de formación de líderes y lideresas, inscrito en el marco de la Escuela Distrital de Participación y gestión del distrito capital, como espacio de encuentro, de reconstrucción de aprendizajes y saberes; hemos realizado un ejercicio minucioso de observación de nuestras problemáticas en un territorio particular, como la cuenca del río Tunjuelo. Centradas en lo que vivimos y afrontamos en nuestro día a día, sea desde la perspectiva organizativa, o desde la perspectiva de ciudadanos comunes.

Nos hemos de centrar en un foco de afectación que compartimos seguramente con las compañeras y los compañeros del resto de localidades que se han dado a la tarea de discutir sobre la cuenca, no como un problema que se enmarca únicamente en lo ambiental, sino como un reflejo de las carencias que como comunidad organizada aun poseemos, y que requieren ser solucionadas a través de alternativas que posibiliten el fortalecimiento local, compaginado con la posibilidad, siempre necesaria, de interlocutar con la administración distrital en un ejercicio sano de construcción colectiva de soluciones a nuestras necesidades.

Desde este punto, una primera problemática es la falta de entendimiento en los espacios de diálogo entre las comunidades y en su ejercicio de interlocución con las entidades del distrito.

Una segunda, tiene manifestación desde los espacios que están mas allá de lo organizativo; hablamos entonces del ciudadano corriente, que en muchas ocasiones no se da por enterado de cómo un ejercicio tan cotidiano como arrojar una pequeña basura al suelo puede ser parte pequeña de la totalidad de las problemáticas ambientales que sobrelleva la localidad, en este caso tenemos el asunto de la gestión integral de los residuos sólidos o manejo de basuras y desechos.

Planteamos básicamente en este campo, que en nuestra localidad persiste una manifiesta indiferencia respecto a la problemática de deterioro ambiental, social y organizativo que tiene la cuenca.

De igual manera, para nuestra localidad, el problema del manejo de los residuos sólidos se ha convertido en un verdadero dolor de cabeza, tanto para la cuenca como para otros espacios de la localidad como los humedales. Y ello lo manifestamos desde un aspecto fundamental, desde la misma fuente; no hay una concepción construida sobre el manejo y gestión integral de los residuos sólidos, en los hogares, proceso que tiene que ser impulsado desde las organizaciones sociales y comunitarias, pero que debe tener un acompañamiento integral de las entidades que responden a estas funciones. Este proceso, a pesar de que el tema de las basuras es un tema que toca tantas fibras en distintas comunidades, no ha tenido una acción más directa y constante de parte de las empresas encargadas del manejo de las basuras.

Los líderes y lideresas de la localidad de Kennedy entienden que esto debe estar atravesado por un ejercicio pedagógico que impacte visualmente para poder desarrollar apuestas con sentido hacia una gestión más eficiente de los residuos sólidos, en este caso, propender por el reciclaje como opción de construcción de un medio ambiente más sano es un primer acercamiento a darle salidas adecuadas a estas problemáticas.

Y por otro lado las cantidades de vertimientos de aguas servidas que llegan al cuerpo de agua del río Tunjuelo desde los hogares de los barrios aledaños a la ronda y las industrias, que ocasionan unos niveles de contaminación considerables con consecuencias en la salubridad de los barrios cercanos a la ronda del Tunjuelo.

Y por último, siendo un elemento que determina indirectamente la relación medio ambiente y comunidades, tenemos que hay una necesidad y una problemática imperante en la localidad en términos ambientales y son los humedales. Y lo planteamos como núcleo problémico porque en estos espacios se condensan problemas en términos de afectaciones a las comunidades que se encuentran asentadas sobre la ronda, la contaminación por los vertimientos de aguas servidas directamente sobre los cuerpos de agua, la urbanización indiscriminada inclusive, sobre los espejos de agua, que ha ocasionado su desaparición paulatinamente; la concentración de vectores, como zancudos, ratas y los malos olores. Por consiguiente el humedal de la Achucha de la Vaca representa fielmente estas problemáticas y no es más el elemento regulador de crecientes en términos naturales del río Tunjuelo.

Frente a esto, las acciones que con respecto a la cuenca se están desarrollando a nivel institucional son acciones que no esta mostrando una coordinación interinstitucional que se apropie de la problemática del Tunjuelo. En este sentido nos parece, y lo planteamos como problemática, que no hay una materialización de política pública, necesaria a la hora de hablar de planes de ordenamiento para la cuenca, que comprometa la institucionalidad en funciones de recuperación, conservación y preservación de la cuenca en un proceso integral; lo que quiere decir que tenga en cuenta todos los componentes que la rodean, lo social, lo económico, lo político, lo cultural etc.

Alternativas para la vida:

Frente a estas problemáticas, y según el trabajo que hemos desarrollado en nuestro proceso formativo, la localidad de Kennedy, plantea; las siguientes alternativas para una agenda en pos de mejores condiciones de vida en la cuenca:

- Mejor coordinación interinstitucional, no queremos acciones aisladas que no den cuenta de una política con compromisos y responsabilidades claras de las instituciones, y que a su vez los espacios de dialogo y de concertación sean mucho más abiertos y productivos.

- Requerimos más procesos de formación, acompañados de estrategias de convocatoria más incluyentes y provocadoras. Y estos procesos para nuestra cuenca deben estar desarrollados a la luz de las problemáticas definidas por cada una de las localidades y los grupos transversales participantes de la escuela.
- El ordenamiento de la cuenca, desde una visión que parta de su integralidad, en la cual podamos las comunidades del Tunjuelo realizar nuestro plan de ordenamiento concertando y negociando espacios de acción con las entidades del distrito correspondientes. Requerimos mucha más participación en la ejecución del plan de ordenamiento de la cuenca, tanto de desarrollo como de veeduría y control en la transparencia de este proceso.
- Proponemos sumarnos a las campañas sobre el agua como bien común, a través de acciones de resistencia, que a su vez sean pedagógicas para posicionar mucho más el tema del Tunjuelo en la agenda pública del distrito y el trabajo de las organizaciones sociales y comunitarias que han desarrollado una larga experiencia en este territorio.
- Fortalecimiento de los Proyectos Ambientales Escolares, PRAES, como una posibilidad para generar nuevas experiencias de construcción de comunidad, de desarrollo de nuevas dinámicas en la escuela.
- Para iniciar nuestro proceso, debemos partir por tocarnos, por dejar que nuestros sentidos compartan esa necesidad, para ello, el rescate de lo ancestral y lo simbólico, es la primera oportunidad que tenemos de recoger las diferentes sensibilidades con respecto a las problemáticas de la cuenca, punto de partida para desarrollar una acción colectiva que pueda generar una trascendencia en el territorio y una continuidad en el tiempo.

La agenda de movilización de la localidad de Kennedy trabajará en cuatro frentes:

1. La posibilidad de desarrollar una investigación concienzuda, acerca de estas problemáticas, ejercicio que permita entonces la construcción profunda de las diferentes alternativas y soluciones a las problemáticas ya planteadas. Este diagnóstico, tiene su riqueza en la posibilidad de ser construido y ejecutado desde las mismas comunidades, sin la espera de lo que las entidades competentes puedan diagnosticar en la localidad, ejercicio que no es tan visible en nuestra localidad.
2. Para posibilitar el éxito de la agenda, se requiere entonces, una mayor convocatoria, para ello planteamos la construcción de campañas con un tinte cultural, y simbólico que permita realizar un rescate de la historia de la cuenca y una sensibilización frente a estas problemáticas. Estrategias, recorridos orientados hacia la visibilización de factores que alteran la cuenca y sus consecuencias. Videos, multiplicación de la experiencia formativa.
3. Acciones de intervención, para dar continuidad con las experiencias que han venido desarrollando las diferentes mesas ambientales locales y las redes de organizaciones interlocales como son Asamblea Sur y Territorio Sur. Una propuesta puntual son las veedurías a las obras proyectadas en la cuenca como lo son los interceptores, procesos de arborización y de limpieza de la cuenca y una mayor demanda en inversión desde la localidad al Tunjuelo, para recuperación, preservación y conservación de la cuenca y de los humedales.
4. Por último el desarrollo de un espacio de concertación con los Proyectos Ambientales Escolares – PRAES – y con los Proyectos Comunitarios de Educación Ambiental – PROCEDAS -. Esta concertación tiene un objetivo claro que es incluir desde su agenda de trabajo el tema del recurso hídrico en la localidad, y proponiendo acciones de intervención, y construcción de redes entre los PRAES Y PROCEDAS.



El documento agenda de movilización sobre la cuenca del Río Tunjuelo en la localidad de Bosa se ha venido construyendo a través de los saberes existentes en la localidad en torno a la cuenca, de los recorridos realizados a la rivera del río, al humedal Tibanica y al humedal Chiguazuque. Adicionalmente se ha tomado el documento propuesta de agenda social producido por el Hospital Pablo VI de Bosa que plantea " Un pacto desde la relación Salud-Ambiente para la movilización social y el compromiso intrasectorial en la macro región del cuenca del río Tujuelito para el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes dado desde la localidad de Bosa"

Contexto general:

Bosa, considerado como el segundo poblado Chibcha después de Bacatá, era gobernado por el Cacique Techotiva. La Localidad ubicada sobre los terrenos de este antiguo poblado indígena, conserva su nombre proveniente del vocablo Chibcha, con los siguientes significados: "cercado de guarda y defiende las mieces" que se representa en forma de nariz.

Bosa es una localidad que cuenta con una población de 525.450 habitantes correspondiente a un 7.66% del total de Bogotá según encuesta de calidad de vida realizada en el año 2003. El 90% de la población corresponde a estratos 1 y 2 con un total de 488.151 habitantes y en estrato 3 un 6.6% de la población correspondiente a 37.308 habitantes. La extensión total de Bosa es de 2.391.58 Has. En términos de indicadores sociales y de calidad de vida la localidad cuenta un 70.75% de hogares en pobreza correspondiente a un total de 142.470 hogares. En cuanto a hogares en indigencia con

respecto al total se encuentran 33.076 lo que corresponde a un 32.8% del total de hogares pobres. El total de hogares no indigentes es de 67.731 correspondientes a un 67.2%. y el total de No pobres es de 41.663 para un total de 29%.

Bosa se encuentra ubicada en la cuenca baja del río tunjuelito, lugar de la desembocadura del río en su encuentro con el río Bogota. Presenta problemáticas ambientales como la invasión de la ronda, manejo inadecuado de residuos sólidos, deterioro de humedales, contaminación del aire y la recepción del total de la carga contaminante que ha acumulado el río en su recorrido. La localidad cuenta con los humedales de Tibanica y Chiguazuque; el primero manejado por la fundación humedal Tibanica y el segundo en proceso de definición para su manejo técnico ambiental.

Respecto al grado de organización social y su vinculación con la problemática ambiental, en la localidad existen organizaciones de diferente orden: el cabildo indígena Muisca de Bosa, conformado por indígenas con actividades de recuperación cultural y territorial. El cabildo está negociando el plan parcial de manejo del territorio con las instituciones del distrito; éste incluye el componente de vivienda, propuesta de manejo del humedal Chiguazuque, recuperación de saberes tradicionales como conocimiento y manejo de plantas medicinales y de actividades como el festival del sol y la luna que se vienen llevando a cabo en la localidad.

Bosa cuenta con una mesa ambiental local en la que participan instituciones como el DAMA, el hospital Pablo VI, la alcaldía local y organizaciones sociales; desde la mesa se coordinan eventos y se presentan informes de gestión de las organizaciones, en general se intenta articular distintos esfuerzos organizativos.

La localidad también cuenta con la presencia activa de las juntas de acción comunal como la de los barrios Brasilia y Villa Nora que se hicieron partícipes en la escuela de formación, organizaciones con experiencia en el tema ambiental barrial y apoyo a actividades de educación ambiental en instituciones escolares. En la localidad existen procesos de educación ambiental en distintas instituciones educativas que si bien no se vincularon al proceso es importante tener en cuenta en los procesos de formación.

La escuela de formación en la localidad de Bosa contó con la participación de jóvenes independientes sin ninguna trayectoria organizativa, adultos pertenecientes a las juntas de acción comunal del Barrio Brasilia, Villa Nora y la organización social Gerenciar Ideas, vinculada activamente a la mesa ambiental local. La mayoría de los jóvenes del grupo participante habían tenido escaso contacto con la problemática del río, los adultos contaban con un nivel mayor de información y conocimiento; en términos organizativos los participantes de esta escuela en su gran mayoría no se encontraban vinculados a organizaciones de defensa del río, sin embargo, el proceso de formación motivó la conformación del comité ambiental de la UPZ.

El grupo visualizó situaciones que posteriormente conformarán el núcleo problémico a partir de relatos, expresiones gráficas y cartografía social. De los relatos que se presentaron en la fase de convocatoria de la escuela se señalan los siguientes problemas y soluciones:

a) Problemáticas:

- Falta de conciencia y sentido de pertenencia
- Carencia de sensibilización
- Urbanización acelerada sin conciencia sobre los impactos que este proceso genera
- Manejo inadecuado de basuras
- Contaminación industrial

- Abandono por parte de las comunidades
- Las curtiembres y cambiadores de aceite son los mayores responsables
- Residuos sólidos arrojados sobre los carillones
- La carga contaminante del río es muy grande
- Inundaciones
- Los jóvenes no han sido involucrados en la solución de los problemas sociales
- Familias desplazadas
- Niños sin techo
- Desnutrición en los niños
- Falta de estudios
- Drogadicción

b) Propuestas:

- Conformar grupos líderes en la comunidad
- Romper con la indiferencia que caracteriza a la juventud
- Sensibilizar a las personas
- Concienciar a las comunidades
- Realizar campañas de aseo y recolección de materiales orgánicos
- La alcaldía debería realizar un proyecto donde todos los caños de Bogotá sean descontaminados.
- Ubicar sitios de disposición de residuos sólidos en la cuenca.

En la actividad gráfica los resultados permitieron establecer un mayor grado de conocimiento de los adultos sobre la situación ambiental de la cuenca: San Bernardino como punto crítico por su cercanía con el río y los problemas asociados, inundaciones, contaminación y problemáticas sociales. Se ubicó el humedal de Tibanica y la existencia de actividades de educación ambiental por parte de la fundación humedal la Tibanica. Se conocía la existencia del humedal Chiguazuque, sin embargo, era desconocida la situación del humedal en términos de la política pública, el estado del ecosistema, la gestión de las organizaciones alrededor del mismo. Esta información se recolectó posteriormente en la segunda salida de campo. En algunos de los relatos y gráficas se representó la problemática de curtiembres, la existencia del relleno sanitario de Doña Juana y el páramo como lugar de nacimiento del río.

La mayoría de los jóvenes conocía aspectos generales sobre la situación del río con imaginarios negativos como la presencia de ratas, malos olores y un paisaje poco contaminado. En las imágenes presentadas la gran mayoría ubica sistemas montañosos en la parte alta coloreados con verde y especies como el cóndor; dos de las representaciones ubicaron el páramo de Sumapaz y la caracterizan como la zona rural del río, sin embargo, la gran mayoría desconoce la existencia de ruralidad en la localidad, salvo dos o tres personas tienen la noción de la existencia de veredas en especial la población adulta, para los jóvenes el tema es desconocido.

En la medida en que se acercan a la parte urbana y se ubican los problemas de contaminación se utiliza el color negro para señalar problemas de contaminación de fábricas, de residuos sólidos de malos olores. Se ubica como factor de deterioro la ubicación de habitantes alrededor del río. Algunos mencionan la disposición de heces fecales al río. En gran parte de los imaginarios se ubican las zonas de ronda como inseguras, de atraco permanente y de consumo de drogas. En cuanto a las organizaciones se señala la existencia del DAMA, el Ministerio del Medio Ambiente y Vivienda, las ONGs, Policía, Ministerio de Salud y comunidad; sin embargo se desconoce su quehacer en términos de programas frente al río.

Los jóvenes señalaban que conocían muy poco de la localidad porque su desplazamiento cotidiano se circunscribe a moverse del barrio a su lugar de estudio, algunos conocían el centro en especial lugares de diversión. Como punto de partida del proceso de escuela esta actividad permite a maestros facilitadores y asistentes evaluar el grado de conocimiento alcanzado al final del proceso, en particular por ser los participantes de la escuela personas con escasa formación en la problemática del río. Esto condujo a formular como principal núcleo problémico frente a la cuenca, la falta de sentido de pertenencia y liderazgo con la situación de la localidad; los adultos en especial plantean la importancia de promover escenarios de formación de jóvenes que asuman procesos organizativos. De allí que más adelante se tomara la decisión de conformar el comité ambiental de la UPZ como primer punto de la agenda.

Reconocimiento de la problemática local en la cuenca:

La observación directa ratifica imaginarios sobre el río y desmonta otros que no corresponden con la realidad. Esta actividad acompañada de una guía para ubicar el problema, actores, responsabilidades e impactos provee el 90% del insumo básico tanto para formulación del problema como para la producción de agenda. El primer recorrido en Bosa se realizó con base en los saberes de los adultos participantes de la escuela; el recorrido inicio en el barrio Brasilia, lugar donde se realizan los talleres de formación, la primera parada fue en el antiguo botadero Gibraltar y se acudió a testimonios orales que ilustraron la antigua problemática del relleno antes de ser cerrado.

En San Bernardino se observó la situación de inundación por encharcamientos y su impacto en la salud de sus habitantes. A la altura de San Eugenio, la precaria situación de las viviendas ubicadas sobre la ronda del río. Finalmente, el humedal Tibanica, ecosistema de origen artificial creado como reservorio de agua en la década de los 60s por los habitantes de las fincas aledañas y rico en especies de aves migratorias.

El segundo recorrido se realizó al humedal Chiguazuque, en vista de la información fragmentaria que se tenía. Este ecosistema se encuentra en proceso de definición de política ambiental por el DAMA y la EAAB. El gobernador del cabildo explicó la situación del humedal y la posición de la comunidad indígena frente a la situación del río y frente a la dinámica organizativa ambiental de las instituciones y organizaciones sociales en la localidad. Chiguazuque ha sido definido como humedal por las instituciones del distrito. En este momento se requieren obras de tipo técnico, educativo para su activación normal, es necesario definir la competencia del manejo del humedal y el papel de las organizaciones sociales en el mismo.

Siendo esta etapa el eje central para construir el núcleo problémico es importante planear varias salidas de investigación estructurada que pueden tener como punto de partida una salida general básicamente para establecer un primer contacto, acercamiento y sensibilización sobre la situación de la cuenca. En una segunda fase deben realizarse salidas puntuales con guía detallada, especializada e instrumentos para recolección de datos como encuestas, entrevistas, trabajo etnográfico. Estos recorridos tienen un mayor resultado si se acompañan de entrevistas o guías de la localidad al igual que académicos conocedores de los puntos donde se centra la salida.

El reconocimiento directo de la cuenca en su totalidad aportó nuevos conocimientos, sensibilización, sentido de apropiación por el territorio y una fuerte motivación en la escuela. La salida desde el páramo de Sumapaz y paso por localidades permitió observar su interdependencia en relación con la cuenca. Se reconoció además, una historia general sobre los elementos ancestrales alrededor del páramo de Sumapaz, poblaciones indígenas que habitaron el territorio, significados de algunos vocablos y

denominaciones; la situación del Relleno Sanitario de Doña Juana y la problemática socio ambiental de los campesinos del Mochuelo y la posición de la alcaldía Mayor frente a esta situación.

En relación con los núcleos problemáticos, la salida permitió a los habitantes de Bosa establecer elementos comunes con las demás localidades: la expansión urbana sobre la cuenca, el manejo inadecuado de residuos sólidos, la contaminación y sus impactos sobre la salud, el deterioro de ecosistemas como el páramo y en Bosa los humedales. De igual manera, las responsabilidades y actores directos e indirectos vinculados a la situación de la cuenca; la existencia de procesos de organización social como los campesinos en el páramo, Asamblea Sur y Territorio Sur y el rol que han cumplido históricamente en el río Tunjuelo.

En las salidas y su proceso de socialización se recomienda contar con documentos de política pública o la información de funcionarios especializados o académicos frente a los problemas detectados. Esta información permite complementar y contrastar la información de la comunidad sobre decretos, planes, acciones, posiciones e intereses de las entidades del distrito y de las organizaciones sociales. Esta información ayuda a ubicar con precisión el núcleo problemático en sus distintos componentes.

Núcleos problemáticos:

Del proceso se establecieron los siguientes núcleos problemáticos en la localidad de Bosa

- Falta de sentido de pertenencia y apropiación de la problemática de la cuenca debido a la inexistencia de programa de educación y formación con relación al río.
- Deterioro de humedales por procesos de urbanización y contaminación y ausencia de definición del manejo técnico educativo y de gestión como en el caso del humedal chiguazuque.
- Deterioro de calidad de vida por inundaciones y encharcamientos en zonas como el barrio José Antonio Galán.
- Contaminación por vertimiento de origen industrial y doméstico. En la localidad se realizan construcciones con alcantarillados improvisados que producen inundación y contaminación.
- Impacto de la rondad del río por ubicación de familias pobres en la zonas como San Eugenio. La política de reubicación de las instituciones es insuficiente dada la creciente expansión urbana.

Agenda:

1. Gestión de humedales: En la localidad de Bosa existen dos humedales: el humedal Tibanica y el humedal Chiguazuque, el manejo del primero se encuentra a cargo de la Fundación Tibanica. En este momento se encuentra sin definir la gestión del humedal Chiguazuque. El humedal carece de manejo de orden técnico ambiental y educativo. El DAMA no ha trazado una política clara donde se definida en manos de quien va a quedar el manejo de este ecosistema y los trabajos a adelantar para su recuperación. El cabildo indígena ha planteado a la alcaldía mayor que el humedal tenga carácter público y que sea entregado al cabildo para su manejo dentro del denominado plan parcial que esta comunidad el cual debe negociar con el gobierno.

- a. Estrategias: Impulsar el criterio político del humedal como bien común a ser manejado por el estado en asocio con la comunidad.
- b. Plantear un acuerdo entre organizaciones sociales y cabildo para interlocutar con las instituciones distritales frente al manejo del humedal.
- c. Proponer y participar en un plan de manejo que incluya el componente técnico y educativo en el humedal.

84

2. invasión de la ronda del río: En la rivera del río segunda datos del hospital Pablo VI se encuentran 600 viviendas construidas con material inadecuado. No existe una política de reubicación de las familias asentadas en la ronda.

Estrategias:

- a. La ronda del río debe mantenerse como un espacio público libre de cualquier tipo de intervención en aras de preservar la cuenca.
- b. Exigir al estado la reubicación de las familias asentadas en la ronda del río en condiciones de vida digna.

3. Manejo inadecuado de residuos sólidos: En general se presenta disposición de residuos sólidos sobre la cuenca a lo que se suma la presencia de caballos, vacas, gallinas generando problemas de contaminación y salud en la cuenca.

Estrategias:

- a. Presionar por una política de residuos sólidos que realice un manejo técnico desde la fuente hasta el receptor. Es decir que existan planes de separación, disposición y reciclado. Propuestas que debe acompañarse de un plan de educación ambiental alrededor del manejo de residuos sólidos
- b. Establecer un acuerdo entre la comunidad y las empresas de recolección de desechos respecto a incentivos y descuentos en tarifas que motive a la comunidad a reciclar sus materiales
- c. Presionar a las instituciones oficiales para que realicen vigilancia y control permanente en las fincas reportadas

4. Gestión de humedales: En la localidad de Bosa existen dos humedales: el humedal Tibanica y el humedal Chiguazuque, el manejo del primero se encuentra a cargo de la Fundación Tibanica. En este momento se encuentra sin definir la gestión del humedal Chiguazuque. El humedal carece de manejo de orden técnico ambiental y educativo. El DAMA no ha trazado una política clara donde se definida en manos de quien va a quedar el manejo de este ecosistema y los trabajos a adelantar para su recuperación. El cabildo indígena ha planteado a la alcaldía mayor que el humedal tenga carácter público y que sea entregado al cabildo para su manejo dentro del denominado plan parcial que esta comunidad el cual debe negociar con el gobierno.

Estrategias:

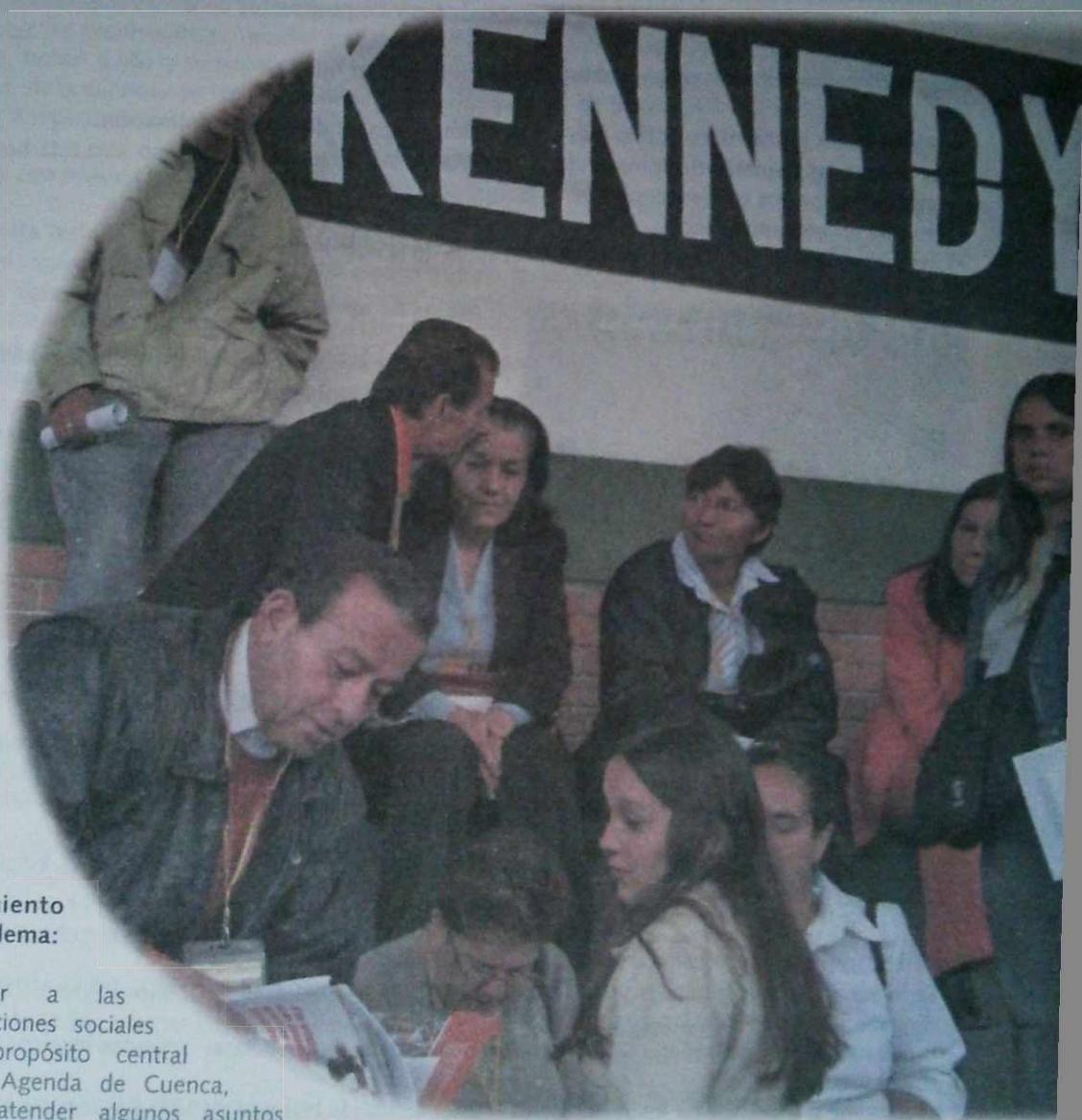
- a. Impulsar el criterio político del humedal como bien común a ser manejado por el estado en asocio con la comunidad.
- b. Plantear un acuerdo entre organizaciones sociales y cabildo para interlocutar con las instituciones distritales frente al manejo del humedal.
- c. Proponer y participar en un plan de manejo que incluya el componente técnico y educativo en el humedal.

NOTAS

- ¹ Escuela Distrital de Participación y Gestión Social. Términos de referencia. Anexo 2. Bogotá, 2005.
- ² SERVIPRENSA. Módulos proyecto *Incidencia.*, criterios para la incidencia: reflexiones introductorias. Guatemala, 2000.
- ³ Ministerio de Minas y Energía. Unidad de Planeación Minero Energética. La inundación de la zona minera del Tunjuelo y un posible desabastecimiento de agregados para concreto en Bogotá. PDF. Agosto de 2002.
- ⁴ Resultados de la revisión y análisis de los expedientes de las explotaciones mineras de la zona del río tunjuelo, diagnóstico sobre la situación legal de las empresas mineras existentes en el área del río tunjuelo y sobre el manejo dado por las entidades que han tenido a su cargo dichos trámites.
- ⁵ Ibidem.
- ⁶ Decreto 619 del 28 de Julio del año 2000.
- ⁷ El orden de esta clasificación, de mayor escala a menor, es el siguiente: escala urbana, escala zonal, escala zonal secundaria y nodos de servicios regionales. DAPD, Plan de Ordenamiento Territorial, Decreto No. 619 del 2000, Título II, Subtítulo II, Capítulo 2, página 94, Bogotá D.C.
- ⁸ DAPD. Monografías., s.f.
- ⁹ DAPD. Propuesta para el manejo y coordinación de la emergencia de la cuenca del río tunjuelo. Plan de acción. Mayo 14 de 2004.
- ¹⁰ Ibidem.
- ¹¹ Se refiere a la inundación de las cárcavas en mayo y Junio de 2002, lo que dio inicio a la discusión sobre el desvío del río como alternativa de solución.
- ¹² Análisis y diagnóstico de las actuaciones desarrolladas por el distrito capital y por los particulares antes, durante y después de la creciente, de las causas que la originaron y del manejo realizado. Comentarios al estudio realizado por la firma IEH GRUCOM, para la EAAB.
- ¹³ Ibidem.

**Encuentros
con la ciudadanía**





Planteamiento del problema:

Fortalecer a las organizaciones sociales es el propósito central de una Agenda de Cuenca, implica atender algunos asuntos problemáticos para su implementación.

La agenda como herramienta de movilización:

- Los ciudadanos se identifican con la comprensión del problema y con las alternativas sugeridas.
- Fortalece la acción social con la vinculación de nuevas personas a favor de una cuenca como bien común.

- Si hablamos de la acción ciudadana mediada por el estado o las ONG, es necesario devolver la capacidad de actuación directa a las comunidades.
- Propicia la articulación de las organizaciones alrededor de acciones de recuperación simbólica del territorio, preservación de la biodiversidad, educación ambiental, defensa de derechos.
- Considera garantías y reparaciones: el estado se responsabiliza a través de propiciar condiciones presupuestales, técnicas y culturales para el efectivo cumplimiento de la agenda.
- Producción nueva sobre las problemáticas abordadas y las propuestas de las organizaciones.

La agenda como herramienta de gobernabilidad:

- Permite hacer gobierno colectivo sobre una acción y nutrirla de nueva información.
- Representa las maneras de comprender y resolver de las personas, es decir, no sólo esta hecho por técnicos o expertos externos.
- Presenta amplio apoyo social.
- Tiene relación con programas, planes y proyectos de la administración.



Metas de aprendizaje:

Fortalecer el trabajo colectivo y de redes alrededor de los núcleos problémicos.

Contenidos generales:

- Ejemplo de presentación de Agenda en Encuentro ciudadano
- Planeación de foro

Actividad de aprendizaje:

Paso uno: encuentro de jóvenes.

La presentación de la agenda debe realizarse a través de diversas expresiones que permitan comprender la complejidad de los problemas mediante diversos canales de aprendizaje. Para el caso del grupo de jóvenes, los encuentros con la ciudadanía se realizaron acudiendo a fotografías, videos y relatos.

Las actividades desarrolladas durante el Encuentro de jóvenes realizado en Ciudad Bolívar fue el siguiente:

- Reflexión sobre el proceso de formación del diplomado
- Exposición de problemáticas de la Cuenca a partir de un mapa que destaca las localidades y las diversas actividades de las personas que la contaminan.
- Problemática sobre el relleno Doña Juana en diapositivas, buscó aclarar aspectos técnicos (procesos físicos y químicos).
- El reciclaje y derechos de los recicladores. Presentación de historias de vida basadas en entrevistas realizadas por los jóvenes. Los derechos establecidos son una vida digna y la no discriminación.
- Muestra fotográfica y relato sobre la travesía por la Cuenca del Río a cargo de una organización medio ambiental que enfatiza en los contaminantes que recibe el río desde su nacimiento y respecto al Relleno, la ambigüedad legal sobre su expansión así como el conflicto con los habitantes del Mochuelo que devengan su escaso ingreso de éste.

- Reflexiones sobre la Política de Juventud y el rol de los jóvenes en la cuenca. Presentación de la política de juventud por una representante de la Secretaría de Gobierno quien menciona la baja representatividad de éstos en su construcción.
- Plenaria que recoge preguntas, sugerencias y recomendaciones de los participantes a la agenda.

Del primer aspecto se reflexionó a partir de un cuento (elaborado por una de las jóvenes), sobre la posibilidad que tuvieron de compartir con otros jóvenes y de conocerlos, de la misma manera reconocer las problemáticas medio ambientales que sufre la cuenca, la posición que tienen los jóvenes frente a ello y su papel como sujetos que determinan de manera positiva o negativa en la realidad de la cuenca. Se rescata también, la participación de los jóvenes en el proceso, aunque no con la representatividad esperada.

Cuento: una historia todavía sin final'

"Toda esta historia comienza un sábado en la mañana en el que un grupo de jóvenes llegan a un salón de clases a charlar sobre el medio ambiente y un tema específico, el río Tunjuelo. Sienten que éste de alguna manera les afecta, lo conocen o simplemente lo han escuchado. Muchos de esos jóvenes creen que es interesante ya que el tema principal les dice algo, a otros les parece que es una manera de pasar un sábado y los demás solo van por una obligación social o porque escucharon onces gratis. Muchos de ellos no volvieron.

En la charla empieza a relucir la clase de jóvenes que se encuentran en ese lugar. Un joven más o menos de 16 años se para de su lugar y hace un comentario: "en realidad no se nada sobre el medio ambiente pero sí se que tengo parte de culpa de que esté como lo vemos y sentimos. Es que un papel en el suelo no es nada pero a la vez es mucho, tanto como una llave abierta sin uso alguno.

Otro tipo de jóvenes es como una chica alta de cabello rizado, con cara de niña pero con una edad suficiente para darse cuenta de que su compañero tiene la razón, sin embargo, el tema no es de su interés y después de las onces, se va.

Los profesores decepcionados del salón casi vacío, creen que la próxima clase no vaya nadie.

El sábado siguiente uno de los profesores entra al salón con la idea de encontrarlo vacío; pero se sorprende al darse cuenta que los jóvenes están esperando su charla.

Muy animado después de su gran sorpresa empieza a hablar y cuenta la historia de un ancestro, de un abuelo, un espíritu libre que empezó a perder sus alas. Ese abuelo es el Río Tunjuelo que cuyo espíritu está muriendo en su propia casa, por culpa de aquellas personas insensatas que arrojan sus problemas al río y lo matan poco a poco.

La poca vida que le queda empieza en el Páramo de Sumapaz. Uno de los jóvenes, aquel de la camiseta de Millonarios, el de la mente siempre abierta a escuchar, pregunta? – Donde queda aquel páramo?

Y antes de que el profesor conteste un alumno de cabello largo, contesta:

- Obviamente muy lejos, ya que es imposible que un río limpio sobreviva en Bogotá y menos un Páramo con vida.

En una esquina se escucha una voz pero no sabe nadie quien habla, es una niña, una niña pequeña; pero al parecer las colitas que lleva sobre su cabeza son tan sólo el camuflaje de una gran mente. Ella

les dice: se equivoca, queda a menos de dos horas de Usme; y ese río es el mismo que inundó el barrio Tunjuelito 2 veces, el mismo que produce los olores de los que usted se queja, que riega los sembrados de Bosa y alguna vez fue usado para abastecer de agua a Bogotá.

Los jóvenes impresionados se quedan callados y la niña continúa: Todo empieza cuando el río pasa a los barrios y la gente inconcientemente vota las basuras al río y lo contaminan poco a poco.

El profesor dice: "los mayores problemas que tiene este río son las canteras que quedan a sus orillas, las curtiembres y el relleno de Doña Juana (el más grande) que sin el proceso de separación de basuras, suelta muchos lixiviados al río.

Resulta la pregunta "¿Qué es un lixiviado?". Es un líquido que sueltan las basuras al descomponerse, es un líquido muy espeso y negro con mal olor y contamina el agua del río,- responde alguien del grupo-

Al enterarse los jóvenes de este problema dicen que les gustaría conocerlo más a fondo y se les mete en la cabeza la idea de hacer un recorrido alrededor del río. El profesor les apoya en la idea y busca la manera de que se haga la salida el próximo sábado.

Así fue, el sábado siguiente se hace la salida al páramo de Sumapaz en el que todos se sorprenden de la belleza que encuentran en ese lugar. Es un terreno libre de basuras, de malos olores y sobre todo con una tranquilidad en la que uno piensa que es imposible estar en Bogotá.

Todos los jóvenes están sorprendidos con lo que encontraron: unas lagunas inmensas totalmente limpias y cristalinas en las que sería un sueño nadar (claro, si no hiciera tanto frío).

Empezamos a subir el páramo y se hace más fuerte el frío. Ya estando arriba se siente el cargo de conciencia al pensar que esas aguas son las que mueren al llegar a los barrios o pasar junto al basurero. Al llegar a sus casas cada joven recuerda el recorrido de muerte, desolación y tristeza que lleva el pobre abuelo en sus costados y quisieran hacer algo por él. Dar a conocer lo que le sucede a nuestro abuelo que por culpa de nosotros no sobrevivirá más tiempo y que nuestras familias sólo conocerán en una leyenda, porque si no lo ayudamos pronto, no aguantará más.

Todos llegan el sábado a la clase con la misma idea, la de informar a todas las personas que conocen, la historia de muerte que lleva sobre sí un río que durante mucho tiempo ha aportado vida a nuestros hogares.

Ahora estás informado de la historia. ¿Te preocupa o simplemente dejarás la historia en el viento? ¿Qué piensas? ¿Qué puedes hacer? "

Paso dos: planeación de FORO ²

A continuación presentamos cómo realizar un foro temático para concertar la Agenda cuenca.

a) Criterios para desarrollar un foro temático:

- Posicionar en el debate las dimensiones problemáticas y los desafíos que supone implementar una agenda Cuenca del río Tunjuelo.
- Permitir que participe el mayor número de organizaciones y ciudadanos para visibilizar las experiencias y saberes aportados por los participantes

- Así pues, el foro NO ES: una continuación de largas presentaciones, seguido de un debate muy corto
- SI NO: Un debate valioso y abierto, en el que cada uno respeta la palabra del otro
- El foro se articula en torno a las siguientes personas:

b) Coordinador general

Su papel consiste en presentar los objetivos del foro, introducir la metodología de cada mesa temática.

c) Moderador: se ocupa de introducir cada temática sujeta a debate, alterna la participación de los expertos y realiza un balance al finalizar las intervenciones de éstos.

Relator. Su función es elaborar una síntesis de los temas y presentar los acuerdos que alcanzan los participantes en el evento.

Paso tres:

Objetivo: Concertar una Agenda de Cuenca entre organizaciones sociales e instituciones.



Trabajo en Mesas temáticas por núcleos (una hora):

Se definen dos tipos de Mesas: una conformada por organizaciones sociales de la Cuenca y otra de instituciones. Se organizan en un número de 20 personas máximo, cada una elige un moderador y relator. El resultado es que las organizaciones e instituciones establezcan Alianzas entre sí, alrededor de acciones sobre la Cuenca.

Un criterio que orienta el debate de las organizaciones y las instituciones reside en que existen proyectos colectivos que no dependen de un Plan de Gobierno

sino que responden a la transformación de condiciones estructurales y exigen intervenciones sociales de larga duración; en consecuencia, se definen las acciones de concertación.

Para que exista alguna posibilidad para que un problema sea inscrito en la agenda política debe responder a tres características³:

- Un procedimiento de especificación que lo identifique como perteneciente a la esfera de competencia de las autoridades públicas.
- La intervención de la sociedad política, las organizaciones sociales, comunitarias y los ciudadanos.
- Un conjunto de instrumentos técnicos, presupuestales y jurídicos que visualicen su solución.

La pregunta a responder es por qué un asunto o cuestión se vuelve objeto de política pública. En general la respuesta de los altos funcionarios y políticos es, porque existe un problema por resolver, apreciación que además puede ser legitimada mediante los procesos de participación ciudadana en desarrollo de la democracia participativa.

La cuestión es mostrar los mecanismos concretos que determinan la inscripción del problema en la agenda del funcionario público. Existen tres aspectos fundamentales en su proceso de incorporación:

- Es resultado de la discusión y controversia social y del alineamiento del campo de fuerzas políticas y sociales que va a constituirse alrededor del problema.
- La transformación de un problema cualquiera en objeto de intervención política es el producto de una acción consciente y coherente realizada por actores políticos organizados en partidos o en grupos con intereses claramente determinados.
- El rol fundamental de estos actores es traducir el lenguaje de la sociedad en el lenguaje de la acción política y formular el problema en un enunciado aceptable por los sectores sociales y políticos.

Plenaria (una hora)

Los líderes presentan las Agendas Locales. Cada localidad dispone de cinco minutos para presentar la Agenda.

Las instituciones exponen los programas, proyectos y mecanismos que vinculan las acciones de las agendas.

Producto final: plan operativo de acuerdos entre localidades e instituciones.

NOTAS

¹ Tatiana Cortés, grupo de jóvenes.

² Una condición previa es que las instituciones estudien las agendas y definan las acciones que pueden apoyar desde un programa o proyecto de la administración distrital

³ CORPORACION SINTESIS. Organizaciones sociales y política pública con enfoque de derechos humanos. Bogotá: ed. MSD-Colombia, 2004. p.24

**Dinámicas
y acciones
de las organizaciones
en la cuenca**





Este documento¹ recoge algunas acciones de la comunidad organizada en torno a la cuenca del río Tunjuelo desde un objetivo general: fortalecer a las organizaciones sociales de la cuenca.

La estructura presenta tres momentos; aclaraciones sobre las fuentes de información; desarrollo del recorrido histórico que evidencia las dinámicas de la cuenca; y balance de los aprendizajes según los procesos organizativos y comunitarios de las acciones ejecutadas.

1. Acerca de las fuentes de información

El acopio de información fue dispendioso pues está dispersa en los archivos de algunas organizaciones, instituciones y líderes locales. Se entrevistó a personas vinculadas a Asamblea Sur, Territorio Sur y líderes de gran trayectoria local.

Se revisaron publicaciones y actas de reunión de la mesa interlocal; boletines informativos de organizaciones sociales; el derecho de petición presentada por Asamblea Sur ante la Alcaldía Mayor

en Febrero de 2006; derechos de petición presentados a diversas instituciones distritales y nacionales; documentos institucionales como el POT y planes de desarrollo de Tunjuelito y los planes maestros.

2. Antecedentes sobre la importancia del Tunjuelo

Comprender las dinámicas en perspectiva histórica implica un balance de los antecedentes que tiene para Bogotá el río Tunjuelo como fuente de recursos para la ciudad, por las características que posee:

- Es un cuerpo de agua con "73 kilómetros, el río más grande que tiene la ciudad de Bogotá y con sus aguas abasteció el primer acueducto moderno que tuvieron los bogotanos"².
- Está conectado con el principal sistema hídrico del país, pues es el afluente del río Bogotá, que vierte sus aguas al río Magdalena.
- Está ubicado en una cordillera sedimentaria, lo que significa que se ha conformado por materiales sueltos que luego de millones de años de evolución son aptos para la construcción. Estos materiales además han sido arrastrados por el río, que a su vez moldearon el territorio de la cuenca alta, media y baja del Tunjuelo.
- El río nace en el páramo de Sumapaz y tiene tres afluentes que lo originan: el Curubital, el Mugroso y el Chisacá.
- "Dos quintas partes de la población de Bogotá habitan hoy en su cuenca, que fue urbanizada en los últimos 100 años"³.



Estas particularidades favorecen transporte de agua y materiales sólidos, disposición de un territorio apto para la vida animal y vegetal, y conformación como corredor ecológico y paisajístico⁴. Estas responden a una comprensión del río desde el enfoque hidráulico, es decir, para suministrar agua y aprovechar los recursos que ofrece, de esta manera las primeras intervenciones se relacionan con embalses y asentamientos humanos de carácter rural.

Algunos datos encontrados sobre el río dan cuenta del problema de abastecimiento de agua a inicios del siglo XX, por ejemplo, la primera fuente que hace referencia al aprovechamiento

de las aguas del río tiene fecha de 1886, cuando el ingeniero José Peña encargado de la Comisión permanente de aguas del municipio de Bogotá hizo alusión al Tunjuelo como fuente de abastecimiento para el futuro de la ciudad⁵.

En 1938 ante la escasez de agua potable para la ciudad, se construyó el embalse La Regadera⁶, pero no tenía la capacidad adecuada, por ello, en 1940 hay escasez de agua a consecuencia de un fuerte verano, incluso en 1944 se padecen racionamientos.

Sobre las reformas que debían hacerse al acueducto de Bogotá, el ingeniero Arthur Casagrande, propuso la construcción del embalse de Chisacá, ésta se concretó en 1950 aguas arriba de La Regadera,

e interviene la cuenca alta del Tunjuelo, zona vulnerable a fenómenos atmosféricos.

Por la época se evidencian dinámicas de crecimiento en la ciudad. Usme es incluida como parte del Distrito Especial de Bogotá; coincide con el desarrollo hacia el sur de los barrios Restrepo, 20 de Julio, Venecia, Claret, Quiroga y luego Kennedy y la incorporación de municipios como Bosa, Fontibón, Suba, Usaquén y la aparición de curtiembres, canteras y la escuela de artillería.

Para ese momento, Colombia presenta fuertes desplazamientos hacia las áreas urbanas por diferentes motivos: algunos ciudadanos huyen de la violencia tras la muerte de Gaitán y la consolidación de algunas guerrillas liberales; otros van a las ciudades en busca de oportunidades para mejorar sus condiciones de vida. Los desplazamientos tienen efectos en el suministro de servicios públicos, la desproporción entre demanda y oferta de agua exige nuevas fuentes de abastecimiento que temporalmente transforma el protagonismo del Tunjuelo a principios de siglo.

2.1 Asentamientos urbanos e industriales, una forma de intervenir la cuenca, del 60 al 70.

Hacia 1968 las autoridades Distritales desarrollan trabajos de infraestructura que protegen de inundaciones a las comunidades asentadas en la orilla del río, así la empresa de Acueducto y Alcantarillado planteó la construcción de la represa Cantarrana en Usme para mitigar los efectos del río.

El proyecto Cantarrana reveló la urgencia de establecer soluciones para el problema de las inundaciones, demostrando que el crecimiento urbano se estaba dirigiendo hacia la zona más vulnerable de la cuenca⁷. Es importante señalar que los mejores terrenos dispuestos para la construcción se otorgan al sector privado y las zonas más frágiles para la construcción ilegal, que representan posteriormente inundaciones y contaminación por aguas servidas.

El sur de Bogotá creció en torno a carreteras y núcleos económicos, según las necesidades de los nuevos pobladores: carretera Chipaque -antigua salida al Llano, escuela de artillería, la Picota, explotación de gravillas y gredas, fábricas de ladrillo y algunas industrias.

"Digamos que eran dos fincas grandes, el proceso de urbanización gira en torno a la expansión industrial, por ejemplo, Colmotores, alrededor de esta empresa crecen algunos barrios. También esta la zona industrial de la autopista sur, allí crecen otros barrios que circundan a la Sevillana, Croydon, Riocca, Azulk, el Frigorífico, una procesadora de aceite, una hilanderías, hay casi 30 ó 40 empresas entre medianas y grandes. Uno alcanzó a ver que todavía había trigo cultivado, y entonces las empresas que había, por ejemplo, una procesadora de alimentos compraban el trigo, casi era cultivo de ellas, para el lado del Perdomo todavía eran triguales, estamos hablando de la finalización de la década del 70"⁸

Para este momento se consolida el sector privado como actor fundamental en la intervención física de la cuenca: en primer lugar, el vertimiento de contaminantes al río por parte de las curtiembres y el frigorífico y, contaminación de aire por las canteras; en segundo lugar, la dinámica de poblamiento de la ciudad y la consolidación de barrios como Venecia en lo referente al acceso a servicios públicos.

Una forma de regular la intervención en la cuenca es la construcción planificada que implica "la elaboración de un programa vial de 1973-1976 con base en el programa vial de 1961 y nuevos estudios"⁹

Estas formas de intervención física se relacionan con la consolidación de Bogotá como capital nacional y la intervención del estado se materializa en "el plan de desarrollo de las cuatro estrategias que

100

incentiva la urbanización y la construcción como generadora de empleo. Con ello nace la UPAC, sistema de financiación de vivienda que transforma radicalmente la construcción en todas las ciudades"¹⁰.

En 1972¹¹ la intervención estatal presenta transformaciones administrativas en el manejo interno de Bogotá, como la creación de las alcaldías menores que no responden al proceso formal de descentralización como en la década del 90, sino a un intento sistemático de organizar la manera de intervención en la ciudad.

Sobre las dinámicas con las que funcionaba éste modelo de administración para Bogotá uno de los habitantes recuerda:

"La institucionalidad del Distrito era débil, estábamos en el modelo de zonas, el alcalde zonal era casi un jefe de policía exclusivamente, no había presencia del Distrito que hiciera trabajo en las diferentes zonas, simplemente era como una delegación del alcalde mayor, ellos lo ponían ahí y uno ni siquiera se enteraba quién era el alcalde de su zona y en ese sistema Tunjuelito estuvo adscrito a Usme como hasta el 70 más o menos"¹².

Hasta este momento no hay intenciones sistemáticas para intervenir sobre el río. El estado es débil al no lograr formular políticas que den cuenta de las necesidades de los habitantes y regulen las acciones sobre le río; el sector privado está en proceso de consolidación de industrias y considera al río una materia prima barata, oportuna y cercana a la ciudad; y finalmente para el sector comunitario el río es una oportunidad para construir sus viviendas, pero el proceso de poblamiento estaba en sus inicios lo que implica poca organización.

Esto indica que no existe una perspectiva territorial que abarcara la cuenca para los actores, más se asume una posición gremial (para el caso de los sectores económicos), y barrial (para el caso comunitario). Por su parte, el estado se ocupa de manejar los asuntos territoriales de manera administrativa, atendiendo los problemas por barrios o problemáticas específicas. El tema rural no era visible en las dinámicas de la ciudad, lo que corresponde a una concepción de Bogotá reducida al espacio urbano.

2.2 Primera mirada sobre el río como un problema ambiental y de salud. 1980 a 1992.

Durante 1986 se hizo un estudio cartográfico total de la cuenca del río Tunjuelo, hasta ese momento todos los planos existentes mostraban secciones de él, sugiriendo quizás que nunca el Tunjuelo fue considerado como un cuerpo vivo en toda su entereza y complejidad¹³. "Se inició el levantamiento del perfil geológico y topográfico de la cuenca alta del Tunjuelo, se detalló la toponimia, cuencas tributarias y otros accidentes geográficos que conforman esta zona. Es para destacar que el estudio le dio énfasis al papel estratégico de la ubicación del páramo como ecosistema que da origen a este río"¹⁴

En este periodo se presentaron acciones de intervención física sobre la cuenca, especialmente en la zona de Ciudad Bolívar, lo que trae consigo el poblamiento de los cerros y el impacto ambiental en la cobertura vegetal, reflejada en las siguientes dinámicas:

- Las demandas de los primeros procesos organizativos son de carácter primario, como la exigencia de vías, vivienda e infraestructura física. Aún las comunidades no tienen una noción de territorio, "la organización era más comités cívicos, no una organización fuerte y estructurada con los modelos de organización, (...) se peleaba por cosas, incluso algunos movimientos estudiantiles, porque en cierta medida hay nexo con las universidades y los profesores, entonces los estudiantes tenían una fuerte ingerencia".

- El crecimiento de la ciudad presiona la producción de materiales de construcción y por lo tanto el aumento de industrias extractivas.
- El sector privado tecnifica sus procesos productivos, gracias a la debilidad normativa, absorbe los procesos de producción familiar y artesanal que se evidencia en la industria extractiva y curtiembres.

Los procesos organizativos de los actores comunitarios y el estado son incipientes. Se inician estudios institucionales que permiten comprender la complejidad del territorio y las dinámicas que allí operan.

En 1988 surge el relleno sanitario Doña Juana con una extensión de 450 hectáreas, se constituye en un servicio básico para el manejo de los residuos sólidos de Bogotá, al tiempo una fuente de contaminación para Ciudad Bolívar¹⁵.

Más adelante en 1992 se presenta el proceso de descentralización administrativa que posibilita la creación de instancias ciudadanas y autoridades locales como las juntas administradoras locales y algunos consejos. Implica dos tipos de intervención sobre la cuenca:

- Asentamientos humanos por parte de dos sectores: el comunitario en terrenos ilegales y el privado que se acoge a la normatividad recientemente creada para controlar los asentamientos legales.
- Obras de infraestructura para garantizar mejores condiciones de vida a los habitantes que logran –por varias vías- asentarse legalmente. De esta manera se presentan los tres actores que intervienen históricamente la cuenca (sector privado, comunidad, estado) y hacen evidentes los intereses que se mantiene sobre la misma.

2.3 Cualificación del sector comunitario. Por un manejo integral de la cuenca 1993 – 2000

Es un periodo que empieza con grandes retos para el sector comunitario y su relación con el estado: consolidar los procesos organizativos para dialogar con las nuevas formas de administración, aprovechar al máximo los escenarios de participación y evidenciar los límites de dichos modelos.

Para ser interlocutor ante las instituciones estatales se exige a las comunidades un proceso de cualificación y legalización, reestructuraciones internas para ser reconocidas legalmente por el estado y acceder a la participación. Es un proceso que inserta a las organizaciones en lógicas de competencia empresarial supuestamente modernas y procesos de planeación formal.

En 1995 se dan las primeras reuniones entre algunos sectores comunitarios y las direcciones locales de salud en la cuenca del Tunjuelo que desarrollan actividades que contribuyen a la construcción de una noción territorial de cuenca, como dibujar un mapa del río para evidenciar la relación entre la gestión, el saneamiento y la vocación del Tunjuelo.

Las reuniones se realizan periódicamente, consolidándose como un espacio de información en torno a las problemáticas de la cuenca y la función de las instituciones estatales. Diferentes instituciones como Acueducto, DAMA, IDR, CAR, Acción Comunal, Secretaría de Salud, entre otras. En estas reuniones que se denominaron "mesa del río" se presentaban las acciones, presupuestos y planes a ejecutarse sobre el territorio de la cuenca.

En 1997 se articula un proceso propuesto por FIDHAP, en el que se trabaja desde la metodología ISAT, que contempla como ejes y componentes "la calidad de vida y la territorialidad; los factores determinantes en la configuración del espacio urbano y sus relaciones con los ámbitos rurales; la

102

dimensión ambiental; los conceptos o imaginarios de ciudad; los procesos de producción; los procesos históricos o culturales; y los conflictos"¹⁶.

Con la metodología ISAT se acuña el río como símbolo, se construye un marco conceptual propio para la mesa interlocal, se apropian estudios técnicos sobre las problemáticas. Contempla cuatro campos estratégicos: "el fortalecimiento de sujetos sociales; la apropiación del territorio; la productividad territorial; y las políticas públicas. Además se considera de manera transversal la calidad de vida que propende por la recuperación integral de la cuenca del río Tunjuelo. Se entiende como un proceso que compete a todos y por ello se busca un enlace institucional con la actuación de varias instituciones estatales"¹⁷.

El documento explicita algunas estrategias que involucran actores comunitarios e institucionales:¹⁸

- a. Gestión Institucional con organismos distritales, regionales, nacionales e internacionales para concertar la participación en el desarrollo de programas y proyectos locales.
- b. Coordinación institucional para salvar la cuenca del río y trazar macroproyectos con estrategias y prioridades.
- c. Construcción de comités locales ambientales para promover la participación comunitaria.

Las estrategias permiten comprender la cuenca integralmente y articula organizaciones de ocho localidades. La mesa interlocal se presenta como un espacio que procuraba apertura, estudiándose las problemáticas y la convergencia de los diferentes sectores a fin de generar un ambiente de discusión y construcción colectiva.

"Entonces dijimos desde las organizaciones sociales debemos entrar a estudiar, debemos empezar a mostrarnos como interlocutores válidos frente al estado, y decirles: no estamos de acuerdo con las prácticas que se están implementando (...) nos parece que éstas son buenas pero hay que mejorarlas. Digamos que se crearon unos espacios de preparación de las comunidades a partir de proyectos ejecutados por la alcaldía local de Tunjuelito, de la misma mesa interlocal nacieron propuestas de capacitación en el concepto de cuenca, en el concepto de lo ambiental"¹⁹.

La mesa interlocal hacía reuniones con expertos e instituciones para el seguimiento técnico de las problemáticas. En este proceso participan organizaciones interesadas en la temática ambiental: "Ahí fue donde nos encontramos con Pedro, ahí estuvo la gente de Suasi Yewae, de Germán, estuvo Javier Reyes de Corpocristal, Jorge López de la organización Codepsir, un combo de gente de organizaciones de diferentes partes que empezamos a encontrarnos y a pensar la cuenca"²⁰. Se contó también con la integración de personas de Copacos, acciones comunales, parque Entrenubes y humedales de Bosa, entre otros.

Una ganancia importante desde la perspectiva política fue hacer evidente el problema ambiental. Al respecto se menciona que:

- "Lo que sucedió ahí fue que la mesa empezó a ganar un posicionamiento fuerte en la ciudad y colocó eso en la agenda pública, se puso en la boca de mucha gente, de muchos procesos y muchas instituciones, y ahí fue cuando se empezó a pensar cuenca."²¹

Al identificar las problemáticas de manera amplia, se reconocen los diferentes actores que intervienen en la cuenca: sector privado, el estado y las organizaciones; y evidencian problemáticas sobre los temas ambientales concretos, estructura participativa y ejecución de las propuestas que vinculan las comunidades.

- La cualificación de líderes y organizaciones de la localidad desencadenó un tipo de acción política al cuestionar la causa estructural de las distintas problemáticas que afectan al río. Así mismo, estudiar

y discutir las políticas propuestas por la administración y los intereses económicos del sector privado en juego, al momento de intervenir físicamente o legislar sobre la cuenca.

- El convenio entre las localidades de Usme, Tunjuelito, Ciudad Bolívar, Kennedy, Bosa, Rafael Uribe y San Cristóbal significó: "integrar acciones ambientales demostrativas, cualitativas, cuantitativas que avanza en el tratamiento de las problemáticas que afectan la cuenca y propendan por mejorar el entorno y de la calidad de vida de la población"²².

Contribuyó a la comprensión amplia del territorio y las problemáticas que lo configuran, además de algunos aportes sobre los actores y sus intereses, que se publican con presupuesto de planes locales. De ésta manera desde la mesa interlocal se gestionó el desarrollo de proyectos que permitieron su funcionamiento y la producción documental sobre temáticas ambientales puntuales.

- Se organizaron 4 foros del río entre 1998 y 2001; en el que se trabajaron como ejes temáticos el recurso hídrico, residuos sólidos, emergencias, contaminación, canteras y políticas públicas. Los foros permitieron socializar información de las diferentes temáticas.
- Se realizaron diferentes audiencias públicas con el Concejo de Bogotá, Alcaldía Mayor, Alcaldías Locales y Empresa de Acueducto de Bogotá acerca de temas como residuos sólidos, quebrada Limas, emergencia por la inundación de San Benito, canteras, POMCA, ruralidad; algunos de éstos fueron vinculados a la agenda pública.

Durante este periodo el estado se concentra en el diseño y ejecución de políticas en relación con el POT que incluye la cuenca del Tunjuelo. Incide en la estructura ecológica de la ciudad: cerros tutelares, río Bogotá y humedales, río Juan Amarillo, Fucha, Tunjuelo y los parques metropolitanos y zonales.

Se diseña una disposición normativa que regula las actuaciones sobre los territorios que incluye planes maestros por áreas, en el caso de la cuenca: construcción del parque industrial minero para la explotación de arena, gravilla y cemento; la consolidación del parque agro económico en la autopista sur; y la construcción del parque eco-eficiente de San Benito. Estos se articulan con megaproyectos en los que se vincula a Bogotá en las dinámicas de una economía "regional".

Por otro lado, los actores comunitarios recogen experiencias y acciones ejecutadas sobre la cuenca:

En primer lugar, los procesos de organización campesina, de importancia por el cuidado del páramo, las microcuencas y su actividad rural como condición de vida. Ejemplo, la resistencia de la organización campesina del Parque los Soches, logra autodeterminarse como campesinos dentro de la construcción del POT.

En segundo lugar, el incumplimiento del estado frente a la última emergencia causada por inundaciones en la cuenca, implicó la disolución de la mesa interlocal y el inicio de nuevos procesos organizativos. Al respecto se recuerda:

"Hacia el 2000 empieza a consolidarse desde la asociación de juntas de Ciudad Bolívar y Tunjuelito, que se denomina Asamblea Sur, ya que la asamblea es la metodología fundamental a la que acuden. Ellos plantean que los estudios no cambian la realidad, y que se deben generar acciones más contundentes frente a las instituciones para que éstas cumplan sus funciones, además que es la comunidad la que genera procesos participativos"²³.

Para otros, la disolución de la mesa hace parte de un proceso natural, en el que convergen la inundación y la finalización de recursos:

"Para el 2002 el río inunda las zonas mineras, se dan obviamente una gran cantidad de riesgos sobre los pobladores y los barrios vecinos. Un año antes parece que en la mesa se estaban gestando otros dos procesos, producto de la terminación de recursos en el 2001, que se había dejado de ejecutar en el 2000. Entonces (...) bajó mucho la intensidad en la participación, en organizaciones intentamos seguir con la dinámica de la Mesa, pero no era lo mismo, porque cuando no hay esos apoyos y esas coordinaciones, más bien como que no se pueden hacer las cosas".²⁴

Por lo expuesto se infiere la permanencia de dos procesos diferentes que al parecer no realizan trabajo conjunto, a pesar de ser organizaciones que tienen trabajo en varias localidades de la cuenca. En primer lugar está Asamblea Sur, ésta surge:

"A partir del 9 y 10 de Junio de 2002 ocurrió un hecho lamentable para la ciudadanía del sur que fue la inundada de las cárcavas o excavaciones mineras existentes en la cercanías de la escuela de artillería; estoy hablando de los límites de las localidades de Tunjuelito, Ciudad Bolívar, Usme y un sector de Uribe Uribe, el sector donde está la Picota. A raíz de esa inundación surgió la necesidad de reunirnos en torno a qué hacer con esas inundaciones y pues unos compañeros míos (...) se reunieron en torno a procesos de 4 asociaciones de juntas: la de Ciudad Bolívar, la de Tunjuelito presidida por Fabio - en ese momento yo era fiscal-, la de Bosa y la de Usme, y en torno a eso con habitantes del barrio México que fue el sitio donde se creó el proceso Asamblea Sur y donde continua haciendo unos trabajos arduos, porque la problemática gruesa nuestra es apuntarle hacia la explotación minera a cielo abierto hecha en la cercanía de la zona de los pobladores"²⁵.

El proceso de Asamblea Sur lo realizan líderes comunitarios y recoge la experiencia de estudio y trabajo acumulada en la mesa interlocal. Algunos de los líderes coordinadores actuales del proceso ubican los antecedentes de las problemáticas e indican:

"En honor a la verdad, (...) alrededor del río Tunjuelo y en parte con alguna aproximación a la cuenca (...) mucho antes de Asamblea Sur venían personas trabajándole, sobre todo al río ¿sí?, con un criterio ambiental, sanitario pues de higiene, de limpieza, y por tramos, dependiendo de dónde la gente habitaba"²⁶.

Asamblea se consolida en el trabajo con las poblaciones y líderes comunitarios. Así lo manifiesta uno de los integrantes de la coordinación:

"Lo que hacemos es ambientar, motivar, asesorar en lo que podemos, y atender, porque de los pobladores aprendemos mucho. Entonces, ese es en sí el proceso, se convierte en Asambleas permanentes en los puntos de conflicto de acuerdo a cada territorio donde se desarrolla este problema, pero que a la vez lo que se hace desde la coordinación es tratar de articular todos estos problemas para que la gente que vive en Bosa, por ejemplo, sienta que el problema del basurero de los Mochuelos es un problema de toda la ciudad, también inherente a ellos, como lo es a los de Sumapaz, así ellos no arrojen basuras"²⁷.

Analizamos cuatro tipos de acciones sobre la cuenca del Tunjuelo según el trabajo desarrollado: acciones políticas, pedagógicas, simbólicas y jurídicas.

Acciones políticas. La propuesta de participación e intervención directa que propone la organización se basa en el concepto de asambleas permanentes. Con ellas pretende movilización social en torno a

problemáticas concretas que lejos de ser vistas como un evento, son parte de estudio y seguimiento a las diferentes condiciones que aquejan a los pobladores de la cuenca:

"Digamos que el concepto de asamblea permanente no se da como una acción o un evento. El concepto es de permanencia en el territorio, haciendo todo tipo de tareas. No es sólo asambleas grandes, reuniones, acciones; sino conseguir información, conversar con la gente, transmitir, analizar, todo eso para nosotros es el concepto de asamblea permanente. Posteriormente se da unos conflictos tan fuertes que la gente es la que dice 'bueno, ya conversamos, hablamos y estudiamos', de hecho la gente es la que siempre está protestando. Lo que hacemos nosotros es acercarnos y establecer la asamblea permanente ya en un conflicto determinado y de ese es que habla Oscar, uno concreto es el de Mochuelo"²⁸.

Dentro de esta concepción territorial se han logrado consolidar asambleas permanentes:

"Sobre el basurero de Doña Juana se ha movido más en la parte de los Mochuelos y Usme; asamblea permanente en las zonas de impacto de las multinacionales mineras, se mueve más en Tunjuelito, México y la Aurora; asamblea permanente en la zona minera de Usme, ahí hay un proceso local que se llama Alianza comunitaria, gente que comparte el proceso de Asamblea Sur y algunos compañeros de ahí son de la coordinación de Asamblea, esos son como los 2 o 3 procesos de asamblea permanente sobre el ritmo de Asamblea Sur"²⁹.

Una acción política de esta organización fue la movilización realizada en Octubre y Diciembre de 2005 en Mochuelo, con el propósito de evitar la expansión del relleno Doña Juana, arrojó acuerdos y compromisos por parte de entidades institucionales, unido a un proceso de seguimiento permanente de la comunidad organizada.

Acciones pedagógicas. Son de carácter informal, espacios de estudio y formación con pobladores de la cuenca. Difusión de información sobre las problemáticas que generan situaciones de aprendizaje. Nace la necesidad de un centro de documentación que involucre otras organizaciones para obtener información restringida. Sobre la propuesta de escuela se dice:

"Hay una cosa importante que viene caminando con nosotros, se trata de la escuela de formación 'el sur camina'. Es un aula abierta, es todo el territorio de la cuenca urbano-rural del río Tunjuelo, desde donde nace en el Sumapaz hasta donde el Tunjuelo deposita las aguas en el río Bogotá, pero no es ni siquiera en el nacedero del río Tunjuelo sino donde nace el Sumapaz, allá donde está la vereda San José, en la primera escuela distrital, vista de allá para acá o la última vista de aquí para allá"³⁰.

Acciones jurídicas. Han desarrollado demandas contra las multinacionales mineras, éstas han cambiado el cauce del río generando la inundación de las cárcavas, además de traer graves efectos ambientales pues el río no puede controlar su cauce. Se suma la búsqueda natural del cauce del río por los meandros en que hay construido barrios. Otras acciones jurídicas son derechos de petición a diferentes instituciones en seguimiento a los acuerdos realizados para mitigar los efectos de las inundaciones, y el impacto del relleno sanitario y las cárcavas sobre la población.

Acciones simbólicas. Su objetivo es la movilización social constante, como muestra se menciona:

"Un señor dijo hagamos marcha de antorchas para crucificar a Mockus al borde el río, no por redentor como Jesús sino por malo como Barrabás. Claro yo personalmente creo y quiero a Barrabás, pero un compañero propuso eso, hagámoslo, y eso genera protesta, genera denuncia, pues hagámoslo y se hizo. ¿Eso por qué gustó?, porque alrededor del problema del riesgo por la inundación, inclusive alrededor de los problemas ambientales o del desbordamiento, que recordemos, no se había hecho

106

una protesta popular en la calle, o sea, se protesta por el alza del pan, de la gasolina, por los servicios públicos y es válido, pero nunca se había protestado por un río"³¹.

Otra experiencia central es Territorio Sur. Nace de la mesa interlocal, en palabras de uno de sus integrantes:

"Empezaron como a dibujarse dos procesos, que yo diría salen de ahí, uno es Territorio Sur, entonces hacemos ese reencuentro con organizaciones, de la Mesa, porque Territorio tiene reencuentro con organizaciones de la Mesa y empieza a articularse fuertemente con organizaciones de jóvenes, mucho organización juvenil, ese es como el gran tinte que tenemos nosotros"³².

En el reencuentro se plantea la necesidad de coordinar acciones y continuar con una perspectiva de cuenca, el objetivo es validar la dinámica conceptual que se trabajó en la mesa y definir el perfil de la organización desde el trabajo juvenil.

"Fue una especie de desayuno, una vaina así muy pequeña, más como con la gente de la Red Pilomayo, el gordo, Morris, para mirar haber qué había pasado con la dinámica del río y ya SIE como organización había contactado otras organizaciones juveniles por que hicimos el proceso en el Consejo de Juventud, entonces como que ese reencuentro con la Mesa y esa vinculación con lo juvenil empieza a dar la forma de lo que ahora es Territorio Sur"³³.

Las acciones simbólicas desde el reconocimiento territorial implicó la necesidad de hacer un reconocimiento de la cuenca, establecer un vínculo fuerte con ella y configurar una de las acciones más representativas de esta organización: la travesía por toda la cuenca, desde su nacimiento hasta su desembocadura en el río Bogotá. Al respecto se comenta:

"En el 2001 volvimos a encontrarnos, a pensarnos otra forma organizativa y en el 2002 instauramos la primera travesía al río Tunjuelo, significó mucho para quienes participamos. En la travesía siempre hay un grado fuerte de emotividad para los que la hacemos, igual uno trabaja, vive y hasta devenga muchas veces por el río, y entonces mínimamente saber hablar de él es obviamente ir a conocerlo, como que sentimos una necesidad de tener autoridad moral para hablar del río y qué mejor que caminándolo, entonces nosotros por eso desde que nace hasta que desemboca, nos lo conocemos palmo a palmo. Esa primera travesía fue tan importante porque después de eso los participantes generaron esa vinculación fuerte con el territorio, entonces nos permitió fortalecer las acciones, los liderazgos, las organizaciones y establecimos que esa fuera la actividad clave que estuviéramos nosotros impulsando"³⁴.

Como acción pedagógica se desarrolla un proceso formativo en dos escenarios, dentro de la escuela de liderazgo de Territorio Sur y en los foros que periódicamente desarrollan:

"En el 2003 se realizó el primer foro regional de jóvenes y Territorio Sur, participaron como 500 personas en el INEM de Tunal. Era el primer encuentro de organizaciones y combos de jóvenes con la intención de conocerse en el marco de los conflictos ambientales de la cuenca.

En el 2004 realizamos el segundo foro regional, esta vez el tema fue el agua, y con él centramos las acciones sobre conflictos en torno a uso, manejo, programas de conservación y ordenamiento de la cuenca. Nuevamente los jóvenes entran en discusión, ellos empiezan a intervenir mucho más, porque son relatores, moderadores, coordinan el foro, arman una presentación cultural, artística o fotográfica; entonces como que ya iba cogiendo más forma lo que iba siendo el proceso"³⁵.

Los foros son realizados por la organización de manera independiente o en convenio con instituciones como la Universidad Distrital, que implican una gestión administrativa importante que relaciona a Territorio con otras organizaciones, brindarle continuidad y legitimidad a los procesos desarrollados.

Respecto a la intención de la escuela se comenta:

"La escuela se diseñó con Chilcos y Asdoas en ejes temáticos para la formación: uno es lo ancestral, la identidad, entonces la escuela hace que cada organización con sus jóvenes desarrolle esos temas; independientemente de los horarios y espacios que cada uno va encontrando con los muchachos en sus lugares y van llevando a cabo los temas. Lo ancestral tiene que ver con lo muisca, el sentido de pertenencia e identidad, la ley de origen, el ideario aborigen, los códigos y la simbología, porque con ellos queremos construir esos nuevos referentes y esa nueva simbología, para que ganemos más en identidad sobre todo en este lugar que fue habitado por la comunidad muisca. Se hacen conversatorios, recorridos por el sendero muisca con Asdoas de Usme, se charla con Chiquis (Sacerdotes muisca)"³⁶.

Finalmente se encuentran las acciones políticas, como eje fundamental de la formación que se promueve:

"El otro eje de la escuela de liderazgo es participación y desarrollo juvenil, Territorio Sur, la red juvenil esta vinculada con un proyecto a nivel nacional que se llama 'prevención de violencia y desarrollo juvenil', es un proyecto que vienen haciendo 5 países y en Colombia dos organizaciones son la delegación que es la red de territorio sur y la red ciudad joven. (...) Ahí se viene pensando un marco conceptual para mirar de qué manera reducir los niveles de violencia que se están presentando con y para jóvenes y también los programas de desarrollo con ellos, lo interesante de esto es que llegaría a repercutir sobre 5 naciones, y se está haciendo un trabajo para mirar qué tipo de incidencia se puede hacer en las políticas de juventud y en las políticas de desarrollo"³⁷.

La propuesta de participación es evidente en los escenarios públicos: consejos de juventud y política de juventud, allí proponemos que el joven puede incidir en las discusiones que hacen referencia a diversas temáticas, para este caso lo ambiental. Al respecto se comenta:

"Nosotros trabajamos lo ancestral, entonces la propuesta directa es que se puedan reconocer el trabajo de entidades, y de lo muisca dentro de los ejercicios de identidad que pueden tener los jóvenes, o sea que a un joven también se le reconozca su multiculturalidad, pero que lo muisca sea un elemento fundamental para que ellos tengan esa opción de encontrarse con eso. Incidimos mucho en lo que fue la participación de los jóvenes en lo ambiental, en la política de juventud con el reconocimiento de dinámicas territoriales porque no lo contemplan, no se contempla el hecho que un joven también participe en función de una cuenca, quebrada, cerro, montaña; sino que se quiere que el joven sólo participe en función de un partido, consejo, movimiento o expresiones culturales. Se trata de meter lo ambiental como algo en torno a lo que los jóvenes también pueden participar"³⁸.

Finalmente es necesario aclarar que Territorio Sur esta compuesto por diversas organizaciones juveniles que trabajan en torno a temáticas ambientales, y por esto desarrollan algunas acciones de intervención como la habilitación de senderos o la reforestación de algunos lugares, dichas acciones hacen parte de la dinámica que configura la organización.

Sobre los aprendizajes del proceso:

En primer lugar, es necesario señalar que a pesar de lograr un buen nivel de consolidación y continuidad con ejercicios de participación como la mesa interlocal, aún se encuentran en proceso de consolidación

108

y búsqueda de una forma organizativa a las propuestas estatales, donde coordinen acciones conjuntas sobre las problemáticas de la cuenca.

En segundo lugar, existen puntos de encuentro en las acciones ejecutadas por las organizaciones: consideran que la participación es insuficiente; reconocen la necesidad de fortalecer los procesos formativos sobre los problemas de la cuenca; y consideran que deben ser asumidos por los jóvenes, pobladores, organizaciones, instituciones y sector privado.

En tercer lugar, es necesario aprovechar la riqueza de los procesos comunitarios en función de las propuestas y acuerdos construidos conjuntamente, pues el estado insiste en proponer una participación descontextualizada de las dinámicas comunitarias. La falta de articulación entre estado y comunidad organizada beneficia intereses privados, obstruye logros alcanzados y lesiona la credibilidad de las instancias de participación comunitaria. Ejemplo de esto Cantarrana:

"En las audiencias el Distrito no tiene metodología, eso es una tomadura de pelo, se reúne mucha gente para la toma de decisiones institucionales, definen proyectos, porque tienen proyectos que ejecutar - atrasados de todas las administraciones-, entonces sale sobre la legitimación de uno tal o cual proyecto, entonces como quien dice, 'estamos atrasados en hacer la política pública definida en tales proyectos, y como estamos atrasados las demandas de ustedes las aprovechamos para desarrollar eso', es un proyecto que esta planteado hace muchos años y como hay inundación, se aprovecha para que Cantarrana sea un proyecto y eso es una salida, pero no quiere decir que sea una mirada del problema general, de lo que uno quiere"³⁹.

NOTAS

- ¹ Elaborado por Pedro Hernández y Dolly García. Equipo facilitador de la localidad de Tunjuelito.
- ² OSORIO, Julián Alejandro. La historia del agua en Bogotá: una exploración bibliográfica sobre la cuenca del río Tunjuelo en el siglo XX. www.un.org/spanish/events/water/agua/pdf. Abril 30 de 2003.
- ³ Ibid.
- ⁴ Las funciones del río se retoman de: UNIVERSIDAD FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS – IDEXUD. Apoyo a procesos de Sensibilización. Divulgación y control social. Componente mesa interlocal. Convenio No 027-03. 1993.
- ⁵ PEÑA, Segundo José. Informe de la comisión Permanente de Aguas. Bogotá: Imprenta Nacional – Antiguo convenio de las Clarizas 1896. Citado por OSORIO.
- ⁶ Ibid. p. 12.
- ⁷ Datos tomados de OSORIO, Op. cit.
- ⁸ Entrevista a Pedro Hernández.
- ⁹ ZAMBRANO P., Fabio. Historia de la cuenca del Tunjuelo. El poblamiento del Valle medio del río Tunjuelo. Bogotá: Editorial Guadalupe Ltda., con el apoyo de la Alcaldía Local de Tunjuelito, el Fondo de Desarrollo Local y el Consejo Local de Cultura. 2004, p. 176
- ¹⁰ Ibidem.
- ¹¹ Ibidem
- ¹² Entrevista a Pedro Hernández.
- ¹³ EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ Y EL CENTRO INTERAMERICANO DE FOTOINTERPRETACIÓN – CIAF-. Estudio geológico y geotécnico de la cuenca alta del río Tunjuelo. Bogotá: EAAB. 1986
- ¹⁴ OSORIO. Op. Cit.
- ¹⁵ UNIVERSIDAD FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS – IDEXUD. Op. cit.
- ¹⁶ GÓMEZ, Luís Alberto. Metodología ISAT.
- ¹⁷ Documento del marco conceptual de la mesa inter local del río Tunjuelo. Hace parte del proceso de consolidación de la mesa. 2000. Mimeo.
- ¹⁸ Ibidem.
- ¹⁹ Entrevista a Fabio Rozo. Líder comunitario de la localidad de Tunjuelito, vinculado al proceso comunitario de su localidad desde la Junta de Acción Comunal y conecedor de las problemáticas del río. Bogotá, Agosto 16 de 2006
- ²⁰ Entrevista a Diego García. Director de SIE, y coordinador de la travesía organizada periódicamente por Territorio Sur, integrante activo de Territorio Sur y de la mesa interlocal. Bogotá, Octubre 12 de 2006.
- ²¹ Ibidem
- ²² Acta de Compromiso. Acuerdo interlocal “Por un río de vida para el sur”. Sin fecha.
- ²³ Entrevista a Fabio Rozo.
- ²⁴ Entrevista a Diego García.
- ²⁵ Entrevista a Jaime Alonso Herrón. Integrante de la coordinación de Asamblea Sur. Bogotá, Septiembre 22 de 2006.
- ²⁶ Entrevista a Oscar Barón y Dora Peña. Integrantes de la coordinación de Asamblea Sur. Bogotá, Septiembre 30 de 2006.
- ²⁷ Entrevista a Jaime Alonso Herrón.
- ²⁸ Entrevista a Oscar Barón y Dora Peña.
- ²⁹ Ibidem.
- ³⁰ Entrevista a Jaime Alonso Herrón.
- ³¹ Entrevista a Oscar Barón y Dora Peña.
- ³² Entrevista a Diego García.

³³ *Ibíd.*

³⁴ *Ibíd.*

³⁵ *Ibíd.*

³⁶ *Ibíd.*

³⁷ *Ibíd.*

³⁸ *Ibíd.*

³⁹ Entrevista a Diego García.

BIBLIOGRAFÍA

ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO. Plan de Ordenamiento Territorial. Bogotá: Ed. Alcaldía Local de Tunjuelito. Diciembre 24 de 1998

----- Plan de Ordenamiento Territorial. Bogotá: Alcaldía Local de Tunjuelito, Febrero 22 de 2002

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ. Planes maestros, construyendo ciudad con participación ciudadana. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá. 2006

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUAS. Estudio de los proyectos de río Blanco, río Teusacá para el abastecimiento de agua para la ciudad. Bogotá: Ediciones del Concejo, 1932

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN. Criterios para la definición de las rondas de la ciudad y determinación de las rondas del río Tunjuelo. Bogotá: EAAB, No 158. 1985. Citado por Osorio: 2003

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ Y EL CENTRO INTERAMERICANO DE FOTOINTERPRETACIÓN – CIAF-. Estudio geológico y geotécnico de la cuenca alta del río Tunjuelo. Bogotá: EAAB. 1986.

MAZARRA Valdez, MAZARRA Valderrama, Amparo y Gloria Judith. Contaminación de la parte baja del río Tunjuelo. Bogotá: Tesis de Carrera (Ciencias Sociales) Universidad Nacional de Colombia. 1982

OSORIO OSORIO, Julián Alejandro. El río Tunjuelo en la historia de Bogotá, 1900 – 1990. Tesis de carrera (Historia). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. 200; y

----- La historia del agua en Bogotá: una exploración bibliográfica sobre la cuenca del río Tunjuelo en el siglo XX.

----- La historia del agua en Bogotá: una exploración bibliográfica sobre la cuenca del río Tunjuelo en el siglo XX. www.un.org/spanish/events/water/agua/pdf. Abril 30 de 2003

PEÑA, Segundo José. Informe de la comisión Permanente de Aguas. Bogotá: Imprenta Nacional – Antiguo convenio de las Clarisas, 1896

PEREA Rosero, Armando. Control de inundaciones y posibilidades energéticas del río Tunjuelo. Bogotá: Tesis. Magíster de Ingeniería Civil. Pontificia Universidad Javeriana. 1984. Citado por Osorio: 2003

UNIVERSIDAD FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS – IDEXUD. Apoyo a procesos de Sensibilización. Divulgación y control social. Componente mesa interlocal. Convenio No 027-03. 1993.

ZAMBRANO Pantoja, Fabio. Historia de la cuenca del Tunjuelo. El poblamiento del Valle medio del río Tunjuelo. Bogotá: Editorial Guadalupe Ltda. Con el apoyo de la Alcaldía Local de Tunjuelito, el Fondo de Desarrollo Local y el Consejo Local de Cultura. 2004

Documentos inéditos.

Acta de Compromiso. Acuerdo interlocal "Por un río de vida para el sur". Sin fecha

Acta de reunión No 003. Mesa interlocal cuenca del río Tunjuelo. Agosto 12 de 2002

Asamblea Sur, Aguas calientes y Mochuelo alto. Los Mochuelos desde el sur se comunican. Folleto para informar el estado de las movilizaciones en torno al basurero. 2005

ARIAS, ORJUELA y ROMERO, Forney, Arcelio y Sara. Derecho de petición presentado a Luís Eduardo Garzón, Alcalde de Bogotá. Febrero 8 de 2005

COORDINACIÓN DE ASAMBLEA PERMANENTE. Desde el Sur los Mochuelos Convocan. 2005

Documento del marco conceptual de la mesa inter local del río Tunjuelito. Hace parte del proceso de consolidación de la mesa. 2000. Sin editar

Intervención de Fabio Roza en la mesa temática en lo que respecta a los residuos sólidos, desarrolla en el marco de la Escuela de participación y gestión comunitaria. Noviembre 3 de 2006.

Revistas y periódicos

Boletín una expresión de vida, identidad y sentido de lo propio. Territorio Sur. Enero – febrero de 2006, No 1, Bogotá

Boletín Entre Jurcos. Red de humedales de la sabana de Bogotá. Mayo de 2002, No 5, Bogotá

Periódico Escuela Ambiental. Localidad de Tunjuelito. Diciembre de 2005, No 2, Bogotá



- Escuela distrital de Participación y Gestión Social
 - Secretaría de Gobierno
 - Secretaría de Educación
- Departamento administrativo de Acción Comunal
- Ejecuta: Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Informes: Alcaldías locales - IPAZUD 3238400 EXT. 6377

CORREO ELECTRONICO: cuencatunjuelo@yahoo.com

Av. Ciudad de Quito No. 64-81 ofc. 703